



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA

**“EL VOLUNTARIADO COMO ÁREA DE DESARROLLO PARA ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS”**

**ALUMNO:**  
CARLOS ANDRES MUÑOZ SOTO

**PROFESORA GUÍA:**  
PATRICIA BURGOS GAJARDO

**PROYECTO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ADMINISTRADOR TURÍSTICO CULTURAL Y AL GRADO DE LICENCIADO EN  
TURISMO Y CULTURA**

**VALPARAÍSO, 2016**

## DEDICATORIA

*A mis padres por ser los pilares fundamentales en todo mi desarrollo personal*

*A mis compañeros del voluntariado por llenarme de sus motivaciones día a día*

*A mis compañeros de la carrera por todo su apoyo*

*Al Voluntariado Teletón que ha sido parte de mi vida*

*A personas que me colaboraron con este objetivo*

*A los profesores de Gestión en Turismo y Cultura por la enseñanza*

*Que dan a esta linda carrera que sin duda*

*Tiene que impactar al país con sus proyectos*

## **AGRADECIMIENTOS**

Quisiera agradecer a mi familia por la oportunidad de estudiar, por confiar y por los valores que me han entregado durante los 24 años, además quiero agradecer a todas las personas que han confiado en mí persona, desde mis compañeros de voluntariado, compañeros Getecianos y amigos; sin dejar de lado a mi pareja que fue una apañadora durante mis momentos de tesis.

Seguir agradeciendo a las personas encargadas del voluntariado teletón, por las oportunidades que me dan de seguir desarrollándome como persona. A los trabajadores y a la directora del Servicio Nacional de Turismo Región de Valparaíso, por el recibimiento que me dieron y el conocimiento que aportaron cada uno en mí.

Estoy muy satisfecho con mi estadía en la carrera Gestión en Turismo y Cultura, agradecido de los profesores y de mis compañeros de generación y de otras generaciones.

Siento que, en un corto tiempo, la carrera va a ser muy demandada a nivel nacional porque confió en los aportes que nos entregan y que seguirán entregando, logrando aparecer más gestores en cargos públicos.

Agradecer de forma individual a la directora Soledad Ostria por darse el tiempo siempre a sus queridos alumnos y a la profesora Patricia Burgos, una profesora que siempre la voy a llevar en mi corazón, estoy muy agradecido de su cariño y momentos compartidos desde el primer día en la carrera.

Muchas gracias.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos .....	..ii
Índice .....	iii
Índice de Imágenes. ....	vi
Índice de Tabla.....	vi
Índice de Figuras.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción .....	xi
<b>CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Aproximacion .....</b>	<b>1</b>
1.1.1 Organizacion sin fines de lucro.....	1
1.1.2 Asociación.....	1
1.1.3 Fundación.....	1
1.1.4 Persona Juridica .....	2
<b>1.2. Gestion de voluntariado .....</b>	<b>3</b>
1.2.1 Voluntariado .....	3
1.2.2 Voluntario. ....	8
<b>1.3 Universidad.....</b>	<b>11</b>
1.3.1 Área de desarrollo .....	12
1.3.2 Universitario .....	12
<b>1.4 Problema sociales .....</b>	<b>13</b>
1.4.1 Discapacidad.....	13
1.4.2 Diversidad. ....	18
<b>1.5 Desarrollo humano.....</b>	<b>20</b>
1.5.1 Desarrollo personal. ....	21
<b>1.6 Arbol de problemas.....</b>	<b>21</b>
1.6.1 Arbol de objetivos.....	21
1.6.2 F.O.D.A.....	22

<b>CAPÍTULO II: NATURALEZA DEL PROYECTO .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1 Lineamiento de la investigación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.2 Justificación del proyecto .....</b>	<b>23</b>
<b>2.3 Planificación Estratégica .....</b>	<b>25</b>
<b>2.4 Objetivo general .....</b>	<b>25</b>
<b>2.5 Objetivo Específico .....</b>	<b>25</b>
<b>2.6 Limitaciones.....</b>	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO III: ANTECEDENTES AGENTES IMPULSIVAS AL CONTEXTO. ....</b>	<b>26</b>
<b>3.1 Instituto nacional de la juventud. ....</b>	<b>26</b>
<b>3.2 Universidad de Valparaíso. ....</b>	<b>27</b>
<b>3.3 Teletón.....</b>	<b>28</b>
<b>3.4 Servicio nacional de la discapacidad .....</b>	<b>29</b>
<b>3.5 Ministerio de vivienda y urbanismo .....</b>	<b>33</b>
<b>3.6 Servicio nacional de turismo. ....</b>	<b>33</b>
<b>3.7 Corporación nacional Forestal. ....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO IV: DIAGNOSTICO .....</b>	<b>35</b>
<b>4.1 Voluntariado.....</b>	<b>35</b>
<b>4.2 Teletón.....</b>	<b>42</b>
4.2.1 Voluntariado Teletón Valparaíso. ....	45
<b>4.3 Discapacidad.....</b>	<b>49</b>
4.3.1 Personas en situación de discapacidad.....	51
4.3.2 Personas en situación de deficiencia Física. ....	56
4.3.3 La discriminación en las personas con discapacidad física .....	58
<b>4.4 Identificación del problema .....</b>	<b>60</b>
<b>4.5 La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la N.U .....</b>	<b>64</b>
<b>4.6 Iniciativas Gobierno de Chile.....</b>	<b>65</b>
4.6.1 Ley 20.422 .....	65
4.6.2. Medidas Favorables .....	66
<b>4.7 Servicio nacional de turismo .....</b>	<b>67</b>
4.7.1 Estrategia nacional de turismo 2012-2020.....	68
4.7.2 Turismo Accesible .....	69
<b>4.8 La corporación nacional forestal .....</b>	<b>71</b>
<b>4.9 Desarrollo del entorno .....</b>	<b>72</b>

<b>CAPITULO V: MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>72</b>
<b>5.1 Características del estudio.....</b>	<b>72</b>
5.1.1 Tema .....	72
5.1.2 Focalización del estudio.....	72
5.1.3 Limitaciones del estudio .....	73
5.1.4 Herramientas a utilizar .....	73
5.1.5 Objetivo del estudio .....	73
5.1.6 Aplicación de la entrevista.....	73
<b>5.2 Características del estudio.....</b>	<b>76</b>
5.2.1 Tema .....	76
5.2.2 Focalización del estudio.....	77
5.2.3 Limitaciones del estudio .....	77
5.2.4 Herramientas a utilizar .....	77
5.2.5 Objetivo del estudio .....	77
5.2.6 Aplicación de la entrevista.....	77
5.2.7 Analisis de Resultados .....	85
<b>CAPITULO VI: PROPUESTA DE ASOCIATIVIDAD .....</b>	<b>85</b>
<b>6.1 Características generales.....</b>	<b>87</b>
<b>6.2 La realidad de otro país.....</b>	<b>88</b>
<b>6.3 Potenciales usuarios .....</b>	<b>89</b>
<b>6.4 F.O.D.A .....</b>	<b>89</b>
<b>6.5 Estrategia de Asociatividad.....</b>	<b>90</b>
<b>6.6 Presupuesto.....</b>	<b>91</b>
<b>6.7 Fuente de financiamiento .....</b>	<b>91</b>
Conclusiones .....	93
Propuesta a futuros proyectos.....	94
Bibliografía.....	95

## **ÍNDICE DE IMÁGENES**

Imagen n° 1. Barreras físicas/ambientales: .....	58
Imagen n° 2. Barreras de comunicación: Información escrita y hablada.....	59
Imagen n° 3. Barreras de políticas: Ausencia de legislación. ....	59
Imagen n° 4. Barreras actitudinales. Estereotipos, estigmas y otras formas de discriminación. ..	59
Imagen n° 5. Foto del PN pan de azúcar accesible .....	71
Imagen n° 6. Discapacidad entorno. ....	72
Imagen n° 7. Imagen encuesta .....	83

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla n° 1. Estimación de la prevalencia de la población adulta en situación de discapacidad. .	54
Tabla n° 2. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad por sexo y región....	54
Tabla n° 3. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad por sexo y región...55	55
Tabla n° 4. Estimación de la prevalencia de la población de NNA en situación de discapacidad	55

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura n° 1. Muestra lineamiento de Investigación .....	23
Figura n° 2. Grafico Participación de jóvenes en actividades de voluntariado.....	39
Figura n° 3. Participación de los jóvenes según las clases sociales (SCL) .....	40
Figura n° 4 . Frecuencia en la participación de actividades de voluntariado (%). .....	40
Figura n°5. Probabilidad de hacer voluntariado en el futuro, según participación previa en voluntariado (%) .....	41
Figura n° 6 . Grado de acuerdo con la afirmación “el voluntariado es una manera efectiva de aportar al país” (%) .....	41
Figura n ° 7. Grado de acuerdo con la afirmación “el voluntariado sirve para promover un cambio social o político”(%) .....	42
Figura n° 8. Proceso de integración para ser voluntariado.....	48
Figura n° 9 . Resultados Encuesta realizada. ....	49
Figura n° 10. Resultados encuesta realizada ¿Qué es la discapacidad? .....	50
Figura n° 11. Concepto de discapacidad, según entorno. ....	50
Figura n° 12. Grafico muestra población total en Chile, en situación de discapacidad .....	52
Figura n° 13. Grafico muestra población en Chile de personas en situación de discapacidad por edades.....	52
Figura n° 14. Grafico muestra población total de la Región de Valparaíso en Situación de Discapacidad.....	53
Figura n° 15. Grafico muestra porcentaje en la región de Valparaíso respecto con Chile.....	53
Figura n° 16. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad, por región.....	54
Figura n° 17. Comparación de la prevalencia de discapacidad en población de NNA (2 a 17 años) y adulta (18 y más años).....	55
Figura n° 18. Grafico muestra Personas con discapacidad física en Chile.....	56
Figura n° 19. Personas en situacion de Discapacidad fisica en la región de Valparaíso. ....	57
Figura n° 20. Grafico muestra índice de envejecimiento demográfico: Adulto mayor. ....	57
Figura n° 21. Grafico muestra Visión respecto al voluntariado.....	74
Figura n° 22. Grafico muestra visión personal respecto al voluntariado.....	74
Figura n° 23.Grafico muestra ¿Qué es el voluntariado?. ....	75
Figura n° 24.Grafico muestra Participación acerca del voluntariado y su influencia en lo personal.....	75
Figura n° 25. Grafico muestra Aprendizaje obtenido dentro del voluntariado .....	76

Figura n° 26 Grafico muestra Aprendizaje obtenido dentro del voluntariado.....	77
Figura n° 27. Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	78
Figura n° 28 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	78
Figura n° 29. Grafico muestra Respuesta a encuesta. ....	79
Figura n° 30. Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	79
Figura n° 31 Grafico muestra Respuesta a encuesta. ....	80
Figura n° 32 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	80
Figura n° 33 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	81
Figura n° 34 Grafico muestra Respuesta a encuesta. ....	81
Figura n° 35 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	82
Figura n° 36 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	82
Figura n° 37 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	83
Figura n° 38. Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	84
Figura n° 39 Grafico muestra Respuesta a encuesta .....	84
Figura n° 40 Grafico muestra Respuesta a encuesta. ....	85

## **RESUMEN**

El voluntariado supone oportunidades de aprendizaje a través de la participación activa de los jóvenes en labores de acción humanitaria, lo que permite contribuir y colaborar en diferentes acciones en terreno, permitiendo a los profesionales y jóvenes desarrollar labores de sensibilización.

La fundación teletón trabaja en la rehabilitación integral motora, teniendo a su disposición varios profesionales que trabajan en forma sistémica para lograr un objetivo en común en cada usuario. Además, trabaja la inclusión de las personas en situación de discapacidad a través del voluntariado teletón.

El voluntariado teletón existe en cada instituto teletón del país, se trabaja en base a diferentes servicios y programas buscando potenciar y promover un cambio de actitud sobre de las personas en situación de discapacidad.

Entendiendo que la discapacidad aparece cuando hay barreras del entorno que limita las acciones de las personas con alguna autonomía, se puede encontrar el problema social que se genera por el desconocimiento de las situaciones de discapacidad y margina a la persona de la sociedad.

El gobierno de Chile ha promovido el interés, creando una ley que establece la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, propulsando beneficios y decretando la inclusión social como objetivo.

Palabras claves: voluntario, participación, teletón, rehabilitación, inclusión de personas, persona en situación de discapacidad, problema social

## **ABSTRACT**

The volunteer supposed and opportunity of learning through the participation active of them Young in working of humanitarian action, allowing contribute and collaborate in different actions in the place, allowing professionals and Young people are developing awareness-raising work.

The teletón foundation Works in the motor rehabilitation, having at your disposal several professionals that work systemically to achieve an object in common in each user. In addition, it Works the inclusion of persons in situation of disability through the volunteer teletón.

The volunteer teletón there exists in every institute of the country, working on the basis of different services and programs seeking to promote and Foster the change of attitude about people in situation of disability.

Understanding that the disability appears when there are barriers of the environment that limits the actions of them people with some autonomy, it can be found the social problem that is generated by the lack of knowledge of the situations of disability and it marginalizes the person of the society.

The government of Chile has promoted the interest, creating a law that establishes equal opportunities and social inclusion of people with disabilities, propelling benefits and enact the inclusion social.

**Key Words:** volunteer, participation, teletón, rehabilitation, inclusion of persons, people in situation of disability, social problem

## **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto, “El voluntariado como área de desarrollo para los estudiantes universitarios” tuvo su creación por su cambio de realidad cuando una persona participa en actividades de voluntariado y que cada acción nace como respuesta a la problemática social.

Lo que se busca, es aumentar la participación de voluntariado en los estudiantes de la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso asignándole un sentido, un cambio de paradigma, una experiencia de aprendizaje adicionalmente a las que reciben en la vida universitaria.

En relación a la estructura del Plan, cabe señalar que el Primer Capítulo está constituido por el Marco Conceptual y Referencial, donde están en exposición conceptos relacionados al tema de voluntariado y de la problemática social, por ejemplo, Cultura, Voluntariado, Discapacidad, Inclusión, entre otras.

En el Capítulo dos se manifiesta la naturaleza del proyecto, la justificación, objetivos, misión, en otros conceptos, que nos ayudará a entender mejor el proyecto en su justificación.

En el Tercer Capítulo, se entrega información de algunos agentes o servicios públicos que se hace presente en el diagnóstico o en la presentación del proyecto.

Capítulo Cuatro, se realiza un Diagnóstico más detallado con el significado del voluntariado, problemas sociales, la discapacidad, barreras discriminadoras, la creación de la ley 20.422, entre otras, que nos permite confirmar datos fortaleciendo el árbol de problemas y el árbol de objetivos que encontramos en este capítulo.

El Capítulo Cinco, se basa en la metodología de información realizada, la creación de encuestas ofreciendo una perspectiva y buscándola viabilidad de la propuesta asociativa entre la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso como del Voluntariado Teletón de Valparaíso.

Dando en el término, con el Capítulo Seis, se explica el producto de la Investigación de la realización del voluntariado y se exponen la estrategia como producto.

## **CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL**

### **1.1 Aproximación**

#### **1.1.1 Organizaciones sin fines de lucro**

La ONG (Organización No Gubernamental) es una organización de iniciativa social, independiente de la administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han estado presentes en los asuntos internacionales desde la segunda mitad del siglo XIX. En 1840 se reunió la Convención Mundial contra la Esclavitud que provocó la movilización internacional para acabar con el comercio de esclavos.

Son organizaciones que se conforman por gestores, voluntarios, donantes y beneficiados, que emplean prácticas sociales (por causas humanitaria y sociales) a través de diferentes actores, ejemplos, asociaciones, fundaciones, y otras movilizaciones organizadas; que involucran a personas comprometidas por el bien colectivo y alientan la participación de la comunidad, donde la iniciativa individual privilegia intereses colectivos.

Algunas causas humanitarias y sociales: la alfabetización, la pobreza, mejora de las condiciones de vida, el medio ambiente, ayuda humanitaria, mejora de la salud, discriminación, derechos humanos, entre otros.

#### **1.1.2 Asociación**

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados.

Asociación: Acción de asociar o asociarse. //Conjunto de los de los asociados para un mismo fin y persona jurídica por ellos formada.

Asociar: dar a uno por compañero, persona que le ayude en el desempeño de algún cargo, comisión o trabajo. //Tomar un compañero que lo ayude. //Juntarse, reunirse para algún fin.

Según el autor jurista italiano Doménico Rubino asociación es:

“Es aquel fenómeno por el cual dos o más personas vienen a encontrarse jurídica y establemente vinculados por la persecución de un fin común”

Unión estable de personas asociadas para la realización de un fin e interés común que no tiene el carácter de lucro. Las corporaciones de derecho privado se llaman también asociaciones.

#### **1.1.3 Fundación**

La fundación es aquel negocio jurídico no recepticio e irrevocable, inter vivos o por testamento, sin agrupación de individuos, por el cual bienes, o sea un patrimonio, separado del fundador, se

consagra o destina a un fin permanente, no bien perpetuo, es decir a la consecución de un fin de utilidad general, artístico, científico, literario, beneficio social, al cual se le reconoce personalidad jurídica, y con una organización preestablecida por la voluntad del fundador para el manejo de ese patrimonio. Sintéticamente definida la fundación es un patrimonio afectado o consagrado a fines artísticos, científicos, literarios, beneficios o sociales dotado de personalidad jurídica independiente y propia.

Una fundación, es una entre los diferentes tipos de organizaciones no gubernamentales existentes como las asociaciones o las cooperativas.

Es una entidad que no pretende conseguir beneficio económico y por lo general reinvierten el excedente de su actividad en obra social. Ello no impide que la persona jurídica se dedique al comercio y a actividades lucrativas que enriquezcan su patrimonio y la entidad puede funcionar gracias a las donaciones de diferentes fuentes.

Es aquella persona jurídica la cual tiene por objeto la afectación de bienes a un fin determinado de interés general

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados.

Fundación: Acción y efecto de fundar. //Principio, erección, establecimiento Y origen de algo. // Persona jurídica dedicada a la beneficencia, ciencia, enseñanza o piedad que continúa y cumple la voluntad de quien la erige.

Fundar: Estribar, apoyar, armar alguna cosa material sobre otra. // Erigir, instituir un mayorazgo, una universidad o una obra pía, dándoles rentas y estatutos para que subsistan y se conserven. // Establecer, crear.

#### 1.1.4 Persona jurídica

Es una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial o extrajudicialmente.

El Código Civil la define como “una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente” (artículo 545).

Como hemos visto, la asociatividad es un rasgo de las personas naturales, quienes se unen con otras con miras a progresar, lograr fines específicos y aspirar al bien común. Así, el Derecho permite que un conjunto de personas pueda formar un ente distinto de ellas mismas, que adquiera su propia individualidad, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones, llamado persona jurídica o moral.

Entre las tipologías encontramos

- Personas jurídicas de derecho internacional: los Estados, y las organizaciones internacionales.

- Personas jurídicas de derecho público: el Estado, los Gobiernos Regionales, las municipalidades, las iglesias reconocidas, entre otros.
- Personas jurídicas de derecho privado: aquellas que dependen de la iniciativa particular, siendo de dos tipos:
  - a. Las que persiguen fines de lucro, llamadas “sociedades civiles y comerciales”.
  - b. Las que no persiguen ganancias o sin fines de lucro, como las corporaciones o asociaciones y las fundaciones.

Las corporaciones son personas jurídicas formadas por una reunión de personas asociadas para conseguir la realización de un fin o interés común. Las fundaciones realizan su finalidad mediante la afectación de bienes a un fin determinado de interés general.

## **1.2 Gestión de voluntariado**

Son organizaciones de iniciativa social que desarrollan su actividad prioritariamente en el ámbito de la acción social y de intereses sociales colectivos.

En general es un término que abarca todo en referencia a las actividades relacionadas con la recepción de los voluntarios. lo que se incluye el reclutamiento, la selección y la supervisión de los voluntarios (Integración progresiva del voluntario), potenciando la formación y la motivación (la participación efectiva), consensuar con cada voluntario un compromiso inicial y establecer acuerdos sobre sus responsabilidades a su vez, exigir su cumplimiento.

La persona a cargo administra a los voluntarios en relación a las tácticas y estrategias para aprovechar la ayuda de los voluntarios de forma eficaz y lograr el éxito general de la organización.

La administración de voluntarios se refiere a las tácticas y estrategias para aprovechar la ayuda de los voluntarios de forma eficaz para asegurarse de que su contribución potencial se pueda maximizar. La administración de voluntarios es importante para el éxito de un programa en el que contribuyen voluntarios, como también para asegurar el éxito general de su organización en sus esfuerzos de lograr sus metas.

### **1.2.1 Voluntariado**

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados.

Voluntariado: Alistamiento voluntario para el servicio militar.// Conjunto de los soldados voluntarios.//Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

La promoción del voluntariado se constituye como un potencial espacio de construcción de la ciudadanía en contribuir a la orientación del cambio social, para lograr una ciudadanía comprometida y activa.

Los programas de voluntariado promueven agente de cambio entre las propias personas.

Un programa de voluntariado tiene como etapa los siguientes puntos:

- a) Estructura: idea de voluntariado, motivaciones
- b) Procesos: formación, incidencia social, sensibilización
- c) Resultados: Mayor conciencia crítica que contribuye al logro de un voluntariado transformador, una transformación de la realidad.

El autor Shaw de Critto y Karl definió voluntariado con la siguiente cita:

“Voluntario es todo actor social y agente de transformación que presta servicios no remunerados en beneficio de la comunidad, donando su tiempo y conocimientos, realizando un trabajo generado por la energía de su impulso solidario, atendiendo tanto a las necesidades del prójimo y a los imperativos de una causa, como a sus propias motivaciones personales, sean éstas de carácter religioso, cultural, filosófico, político o emocional”

Martín Hopenhayn, filósofo chileno quién propone dentro de sus conceptualizaciones acerca de la participación juvenil, la siguiente definición de voluntariado:

“Es una práctica de libre elección individual, pero colectivamente organizada, que tiene por objeto el apoyo a otros que padecen una situación o una condición que, a juicio de quien emprende la práctica, requiere de apoyo solidario.”

Según el autor Zulueta (2002)

Durante las épocas de la Conquista y la Colonia no se puede hablar de voluntariado, ya que no existe definición del término ni información sobre su desarrollo. Sin embargo, el que no haya un registro de estas prácticas no quiere decir que ellas no se dieran; por ejemplo, la acción evangelizadora de la Iglesia Católica durante la Colonia generó iniciativas de beneficencia, dirigidas y realizadas mayormente por sus miembros e instituciones, y orientadas a colonos y mestizos empobrecidos, así como a indígenas al margen del sistema de encomiendas o sus Comunidades de origen (Alcalá Consultores, 2002). La aristocracia terrateniente criolla, equivalente a la sociedad civil de la época, participó en estas instancias mediante donaciones en dinero y bienes, inspiradas en los preceptos cristianos de amor al prójimo y evangelización de los no creyentes. El rol del Estado fue mínimo, por cuanto la beneficencia y la caridad eran ocupación exclusiva de la Iglesia Católica y los particulares.

Posteriormente, bajo la influencia de las ideas de la Ilustración, y premisas de modernización y desarrollo, el Estado realizó iniciativas de erradicación de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas. La participación de particulares, a través de inversión económica, fue estrictamente supervisada por las autoridades.

El aporte de los privados fue fundamental, ya que aunque el Estado actuaba como benefactor, no era capaz de sostener por sí solo una política pública hacia los más necesitados, tanto por

recursos como por capacidad de acción. Así fue que el trabajo, el tiempo, y sobre todo el aporte económico de los particulares dedicados a la caridad, resultaron esenciales para mantener esta política, aunque fueron insuficientes para transformar las desigualdades sociales y económicas de la época.

Un aporte importante al desarrollo del voluntariado solidario en el país es la organización progresiva de los ciudadanos para el enfrentamiento de catástrofes como la inundación de Santiago en 1827, o los incendios que en Valparaíso y la capital del país originaron los primeros Cuerpos de Bomberos (en 1851 y 1863, respectivamente). El afrontamiento de catástrofes y desastres es otro escenario en que hasta hoy, el voluntariado chileno se configura y crece.

Otros movimientos sociales, influenciados por la ideología liberal extranjera, desarrollaron iniciativas gratuitas de educación e ilustración de los sectores empobrecidos; por ejemplo, la Sociedad de la Igualdad, fundada en 1850, en la que destacó Francisco Bilbao; también los movimientos artesanales voluntarios de autoayuda y mutualismo, surgidos en nuestro país en 1829, contribuyeron al impulso de las acciones solidarias reivindicativas. Sin embargo, por su búsqueda de cambio en las inequidades sociales, y la crítica a las políticas sociales de la época, fueron severamente controlados y reprimidos por el Estado y las clases dominantes, que los percibieron como una amenaza política; efectivamente, estas asociaciones fueron la base de los movimientos obreros y de los partidos populares de izquierda del siglo XX, incrementándose y logrando cierta mejoría en la calidad de vida de sus asociados.

Tras la crisis política y la guerra civil de 1891, diversos y numerosos movimientos sociales, representantes de diferentes sectores sociales, se convirtieron en actores relevantes del ámbito de la solidaridad, compartiendo una postura crítica común frente al sistema social, económico y político que ocasionaba la pobreza y exclusión de una gran parte de la población del país. Se produjo un fortalecimiento del sector obrero; aparecieron los movimientos estudiantiles organizados, entre los que se destaca el trabajo social de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH (Cabrera, 2000), así como los movimientos de mujeres, que desde la participación en acciones de caridad y beneficencia tradicionales, fueron formando progresivamente

Probablemente, la institución más renombrada del sector es el Hogar de Cristo, fundado por el sacerdote jesuita Alberto Hurtado en 1944, con el fin de promover la solidaridad entre los chilenos y ayudar a los más necesitados; otras iniciativas destacadas, llevadas adelante por sectores vinculados a la Iglesia, fueron la Unión de Empresarios y Ejecutivos Cristianos, USEC, creada en 1948, y orientada a difundir los valores cristianos y la solidaridad en la empresa privada, así como CÁRITAS Chile, una organización de voluntarios y donantes que desde 1961 trabaja en crear conciencia y compromiso social entre los chilenos

El voluntariado es una forma organizada de participación de ciudadanos y ciudadanas que asumen libremente un triple compromiso: cooperar en la identificación y denuncia de situaciones injustas, buscar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y colaborar activamente en la mejora de actividades culturales, ambientales y sociales.

Algunos discursos del mundo académico y político, dan cuenta de las dificultades a las que se ven enfrentadas las acciones de tipo solidario o colaborativas, producto según estos mismos análisis, de la creciente individualización, la globalización, el vivir en una cultura esencialmente egoísta en donde prima la lógica competitiva (Salcedo, 1994). Sin embargo, existe otra perspectiva, que señala que esta situación se produce principalmente por estar inmersos en una sociedad que se define como individualista

En este marco, sin embargo, el voluntariado como forma concreta de colaboración se perfila como una de las manifestaciones más frecuentes de participación colaborativa de la realidad chilena actual. Según estudios realizados en la última década, un 28% de la población nacional manifiesta realizar o haber realizado alguna vez, algún tipo de trabajo voluntario (SEGEOB, 2004)

#### 1.2.1.1 Voluntariado en Chile

Durante la historia reciente del país, las acciones voluntarias se enmarcan en distintos escenarios sociopolíticos que según la coyuntura han servido a unos u otros sectores de la población para sus propios fines. Podemos ver que ya durante el siglo XIX surgieron las primeras manifestaciones de voluntariado en Chile, tanto de corte asistencial como reivindicativas (SEGEOB, 2002). La fundación del cuerpo de Bomberos en Santiago y Valparaíso o las iniciativas estatales y privadas de conformación de hospitales, escuelas e instituciones de beneficencia daban cuenta de un interés por parte del Estado y de las clases más acomodadas de resolver problemáticas sociales de manera gratuita y asistencialista. La incapacidad del Estado de solucionar de manera efectiva los problemas de desigualdad, su apoyo para esta tarea en el sector privado, sumado a la influencia de las ideologías liberales europeas que inspiraron la formación de iniciativas como la Sociedad de la Igualdad, permitió que en Chile surgiera un nuevo tipo de solidaridad, más bien reivindicativa y crítica del orden social existente. Sólo a comienzos del siglo XX se amplía la participación en el voluntariado, esto mediante la inclusión de nuevos observadores, los cuales se suman a la responsabilidad asumida hasta entonces por las elites económicas y políticas. Así fue como movimientos de estudiantes, trabajadores, intelectuales, profesionales y comerciantes comenzaron su acción solidaria hacia los más desposeídos, pero esta vez con una postura crítica, con intenciones de cambio social de los que derivaron manifestaciones y movilizaciones de carácter sociopolítico que buscaban soluciones a los problemas de salud, educación e higiene pública que no parecían tener otra solución.

Dentro del ámbito privado, sin duda la iniciativa de más renombre es el Hogar de Cristo, creado en 1944 por el Sacerdote Jesuita Alberto Hurtado. Su principal interés fue la promoción de la solidaridad entre los chilenos y la ayuda a los más pobres. A través de esta obra el Padre Hurtado pretendió movilizar la caridad y el trabajo voluntario de los sectores con mayores recursos en beneficio de los más pobres<sup>9</sup> (Extraído de [www.hogardecristo.org](http://www.hogardecristo.org) el 03 de diciembre, 2009)

En los años siguientes a 1973, durante el desarrollo de la Dictadura Militar, se provocan cambios económicos y sociales que hacen surgir dos vertientes distintas de voluntariado. Una de ellas es la encabezada por el propio gobierno, el cual crea un voluntariado cívico y militar de tipo asistencial, completamente adherente al régimen y administrada en muchas ocasiones por las propias instituciones estatales. Esto provocó que el voluntariado adquiriera un trasfondo proselitista, de tal manera que su identidad pública simbolizaba la imagen del régimen gobernante, cerrando el paso a la acción política opositora y a la proliferación de ideologías poco afines al gobierno. En este periodo, una forma particular de voluntariado fue llevada a cabo por un movimiento femenino de apoyo al gobierno conformado por las esposas de altos funcionarios militares. Este movimiento caracterizado por uniformes de colores (damas de colores) distintivos de cada agrupación operaba fundamentalmente en el ámbito hospitalario, penitenciario o infantil. A esto se sumó la conformación de CEMA-Chile, donde los tradicionales Centros de Madres creados décadas atrás pasaron a ser una fundación de derecho privado dirigida por la esposa del General Pinochet. La nueva lógica de funcionamiento de estas iniciativas dejó de ser aquella reivindicativa y voluntaria impulsada por mujeres pobladoras, pasando a constituirse en una red de apoyo al gobierno a través del trabajo femenino, labor que en muchos casos era remunerada.

El otro tipo de voluntariado característico de este periodo fue el que se insertó en el trabajo de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y de la Iglesia Católica que con la cooperación internacional realizaban un trabajo comunitario a veces clandestino y directamente opositor al régimen de opresión. Los objetivos que perseguía este cúmulo de instituciones pasaban por la defensa de los derechos humanos, la demanda por la reinstalación de un sistema democrático y el apoyo directo al fomento de la organización popular, entre otros (ídem.). Durante los gobiernos democráticos que sucedieron a la dictadura militar, se establecen políticas de fomento de las acciones solidarias a la vez que se plantean reformas y leyes que van en directo beneficio de las organizaciones sin fines de lucro y los privados que aportan con recursos a estas instancias de beneficencia. Paralelamente las organizaciones de base radicadas en las comunidades populares buscaron generar espacios de autoayuda y cooperación, muchas de ellas de manera voluntaria, en temas como soluciones habitacionales, mejoramiento urbano y de servicios básicos, seguridad ciudadana, lucha por derechos cívicos y defensa del medio ambiente (ídem.).

39 Frente a este nuevo horizonte de trabajo voluntario, el asistencialismo propio de las organizaciones del voluntariado tradicional siguió siendo un componente importante en las políticas de beneficencia y servicio a la comunidad. Su misión, al igual que en su origen, es entendida como complemento de aquellas áreas donde el Estado y el Mercado no son capaces de funcionar eficazmente (Sistema político y Económico respectivamente). Este es el caso de Bomberos, Hogar de Cristo, Caritas-Chile, Cruz Roja, Scout, “Damas de Colores” y otras. Finalmente, actores relevantes durante la última década, son los movimientos estudiantiles voluntarios desarrollados tanto al alero de las universidades tradicionales y privadas, como de colegios y otros establecimientos de educación secundaria. El rol jugado por estas iniciativas temporales permite especialmente a la juventud, un espacio de participación ciudadana solidaria y desarrollar trabajos de asistencia social en comunidades principalmente rurales y urbanas populares

### 1.2.2 Voluntario

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Voluntario: Dicho de un acto: Que nace de la voluntad, y no por fuerza o necesidad extraña a aquella. //Que se hace por espontánea voluntad y no por Obligación o deber. //Que obra por capricho. //Persona que, entre varias obligadas por turno o designación a ejecutar algún trabajo o servicio, se presta a hacerlo por propia. //voluntad, sin esperar a que le toque su vez. //soldado voluntario.

1. El voluntariado es ayuda desinteresada, es trabajar sin esperar recompensa.
2. El voluntariado es una manera de "devolver la mano", a la sociedad o a Dios.
3. El voluntariado es una actividad conectada con la emoción, con el corazón
4. El voluntariado es una actividad que implica una decisión libre, y "voluntaria"
5. El voluntariado es algo tan serio como un trabajo
6. El voluntariado implica sentir amor hacia otros
7. El voluntariado responde a la necesidad de contacto con el otro que está en la esencia del ser humano
8. El voluntariado dignifica

El rol del voluntariado en la sociedad Las indagaciones realizadas en este estudio nos permiten hacer cuatro afirmaciones sobre el rol del voluntariado en la sociedad:

1. El voluntariado son las manos que le faltan a la sociedad y al Estado.
2. El voluntariado le saca un peso de encima al Estado.
3. El voluntariado hace lo que nadie quiere hacer. Llena espacios que la sociedad no ha sido capaz de cubrir.
4. Su presencia indica que queda gente desinteresada, que hace una obra de humanidad.

#### 1.2.2.1 Acción voluntaria

La construcción de realidad a partir del voluntariado Cómo ya se ha mencionado, para los y las jóvenes se presenta como necesario no restringir la acción voluntaria a la entrega de servicios desinteresados o ligada a motivaciones religiosas. Para ellos/ellas significan la posibilidad de ejercer algún tipo de influencia en el entorno, ya sea promoviendo los derechos de los homosexuales, generando mayor conciencia con el cuidado del medioambiente, acabando con la pobreza o generando mayor igualdad. En particular, el tema de la religión si bien no es una generalidad, en algunos entrevistados constituye un obstáculo, sobre todo si se está alejado del mundo religioso ya que puede significar una desmotivación a participar de determinadas organizaciones

Los mismos jóvenes observan que si bien muchas de las organizaciones de voluntariado son de carácter religioso, quienes pertenecen a ellas son de diversas religiones, e inclusive son ateos o agnósticos, lo que marca una diferencia con otros tipos de participación que implican algún grado de compromiso con la institución. En este tipo de participación, el compromiso es con la sociedad y si bien, la religión es significada como una fuente de motivación importante, no significa una razón determinante, e inclusive, puede ser un factor desmotivante u obstaculizador para quien no es religioso. Por su parte, el sistema político se presenta como inadecuado para el desarrollo del voluntariado, ya que la lógica política implica para ellos un grado de manipulación. En este sentido, se podría plantear que las lógicas de poder subyacentes al sistema político se ven cuestionadas y no representan el interés del voluntario, quien pretende ejercer un tipo de influencia en su entorno más ligado a la cooperación. En concreto, los y las jóvenes voluntarios describen la política (partidista) como una opción de participación en la sociedad, aun cuando la ven asociada a la corrupción y a las luchas de poder, por lo que no le otorgan gran validez, explicando la baja adherencia al voto por parte de la juventud en el hecho de que para ellos la política no funciona, lo que concuerda con la frustración y molestia por este tipo de prácticas, identificada por autores desde hace casi una década (Duarte, 2000). Esto se traduce de manera indirecta en un favorecedor de la participación en voluntariado, ya que para los y las jóvenes, este tipo de prácticas se visualizan como más cercanas y efectivas. Algo similar ocurre con el sistema económico, en tanto para los y las jóvenes el ejercer un voluntariado comprende el lograr de manera alternativa, un cambio en su entorno que no implique la lógica de intercambio monetario que significaría el trabajo remunerado. Aun así, ellos y ellas mismos/as reconocen que el voluntariado solo se puede ejercer si se cuenta con los medios para hacerlo (materiales en cuanto a necesidades básicas cubiertas y económicos en cuanto a poseer dinero para poder entregar un mejor servicio). Esto implica la inclusión de los y las jóvenes en el sistema económico, aun cuando no trabajen, pero probablemente provengan de sectores más acomodados y que su contraparte, los pobres y necesitados, son beneficiarios de la acción voluntaria. Eso sí, esta consideración no presenta una mayor reflexión acerca de si esta dinámica es causa o efecto de la desigualdad, pero se cumple con la apreciación de que el dinero y en general el sistema económico, posibilitan la acción voluntaria, en la medida que quienes poseen los recursos económicos suficientes, presentan una mayor participación en este tipo de prácticas, porque pueden acceder a los requerimientos de realizar un voluntariado como son el traslado o el aportar de su propio bolsillo para ayudar a otros. 76 Junto con esto, aparece la crítica al aprovechamiento de ciertas empresas que abusan del marketing y del surgimiento de una oferta del voluntariado, especialmente orientado a la población juvenil. Esto es visto como un obstaculizador, en el sentido de que estas estrategias responderían, muchas veces, a intereses privados y lógicas económicas relacionados con la responsabilidad social y su relación directa con la disminución de impuestos y la adquisición de prestigio social y no con verdaderas alternativas de colaboración. En este sentido el voluntariado, si bien no es visualizado como un medio de comunicación generalizado que permita acoplarse al sistema político o económico, si se presenta como una plataforma de cambio social, alternativa al trabajo no remunerado y una opción política determinada. Por lo anterior, se observa al voluntariado como un espacio creativo

de cambio social, que no requiere la validación de las empresas ni de las posturas políticas (derecha/izquierda). A su vez señala formas imprevistas de participación en la sociedad que parecen no corresponder con el mundo adulto, marcado por las lógicas de los sistemas político y económico, dentro de las cuales, muchas veces, los y las jóvenes no tienen cabida. En este sentido, el rol de las instituciones que trabajan con voluntarios/as, es visto como central por los/las mismos/as jóvenes. Aquí encontramos la necesidad del joven de confiar en la institución en que se participa, apelando a su transparencia. Ante esto se plantea la necesidad de generar políticas para transparentar los movimientos financieros de las instituciones, tanto para los voluntarios como para la ciudadanía en general. Esta relación establecida, opera desde la confianza (Luhman, 1996 en Urquiza, 2006) que el joven utiliza para reducir la complejidad de su inclusión en este nuevo sistema de interacción. Según esto, es posible afirmar que el voluntariado si sirve de acoplamiento estructural para un sistema de la colaboración en el cual los y las jóvenes se sienten más cómodos, lo que les permite a su vez interactuar con otros sistemas más diferenciados como el político y el económico, e incluso con el religioso, sin flexibilizar en sus posturas radicales o en su falta de interés por las lógicas que estos sistemas representan y que son más representativas del mundo adulto. Este mismo mecanismo opera en la relación que establecen los y las jóvenes entre la percepción de resultados de su acción y el mantenerse dentro de un voluntariado. Esto se da a partir del reconocimiento que el trabajo que realizan es frustrante y no entrega la satisfacción de ver resultados a corto plazo. Sin embargo, lo que llama la atención es que esto no es necesariamente visto como un factor desmotivante, ya que, en la mayoría de las opiniones, las dificultades encontradas en el recorrido son precisamente lo que insta a continuar con la acción voluntaria, relacionando así su tarea con un desafío o poder torcer las condiciones adversas. En relación a esto, a partir de la consideración positiva de tipos de retribución hacia el voluntariado, se reconoce que la necesidad de valoración al interior de la institución del trabajo realizado y la identificación de resultados a corto plazo, serían factores relevantes que inciden en la motivación a continuar realizando este tipo de actividades. Esta propuesta de reducción de complejidad es planteada por ellos/as mismos/as, en cuanto a que sería beneficioso el diseño de programas que delimiten las vías de intervención o acción voluntaria, con el fin de que posean objetivos claros y ejecutables, y así generar mayor seguridad y oportunidades de retribución en los voluntarios que los llevan a cabo. Por último, el pertenecer a un grupo es un factor que favorece la participación voluntaria, ya que, por medio del sentido de pertenencia a algo, una institución o un grupo de semejantes, se cumple con intereses personales (tener amigos, sentirse querida). Es así como reconocen que con el grupo de amigos perteneciente al voluntariado se comparten más intereses que con otros amigos, con quienes sería más difícil compartir, lo que llevaría de manera implícita el que se busque estar más con unos que con otros y, por ende, que se fortalezca la participación en un voluntariado. Sin embargo, la situación de no tener un grupo de amigos/as consolidado, también sería un factor favorecedor en tanto motivaría a buscar un voluntariado para conocer gente. A esto se suma el que los y las jóvenes vean en el voluntariado una posibilidad de identificación con personas de su misma edad e intereses, como grupo de comparación e intercambio de experiencias, lo que podría verse como un factor que posibilita el generar instancias donde las juventudes tengan un

espacio de interacción con sus pares. Esta particularidad del voluntariado, es reconocido por casi todos/as los/as entrevistados/as, lo cual trasmite la idea de un espacio abierto para ejercer la colaboración, pero en particular para establecer lazos con otros/as que comparten intereses y motivaciones, lo que es reconocido como una prioridad en esta edad (De la Maza, 2005). En definitiva, tanto como espacio de interacción con otros, o como plataforma de cambio social, el voluntariado para los y las jóvenes pasa de ser una mera instancia de aprendizaje, a un medio para reducir complejidad y poder interactuar entre sistemas con un alto nivel de diferenciación, como son el sistema político y el económico. La importancia de esto es que el voluntariado se va configurando como un mecanismo de comunicación entre las juventudes que lo ejercen y entre estas y el resto de la sociedad.

El aporte del voluntariado juvenil En este último acápite, es pertinente señalar que para los y las jóvenes, el voluntariado constituye un desafío que puede resultar más o menos abordable dependiendo del tipo de organización en que se participe, pero principalmente desde el planteamiento ético, valórico y metodológico que se utilice para realizarlo. Esto se corrobora en el hecho de que no existen grandes diferencias entre los discursos de voluntarios tradicionales y voluntarios emergentes. Y si bien la diversidad de programas y quehaceres puede resultar inabarcable para un estudio como este, es posible identificar puntos comunes entre los entrevistados, como la búsqueda de justicia, el mejorar la calidad de vida en su entorno social o el abandono de las prácticas de voluntariado llegada la adultez, la entrada al mundo laboral y/o el nacimiento de los hijos/as. De hecho, la principal diferencia identificada por los y las voluntarios/as, no es con otros jóvenes si no que, con los adultos, a partir de la autor referencia que realizan de sus mismas vivencias. Esto se ve manifestado en la opinión de que el factor tiempo sería decidir a la hora de realizar Significación del Voluntariado

La acción voluntaria que realizan ciudadanas y ciudadanos a lo largo de todo el país, aparece como una instancia de colaboración social en materias de bien público y de fortalecimiento de la ciudadanía. Ello Aporta prácticas y valores relevantes para el estilo de sociedad en construcción, las que se relacionan con la solidaridad, el interés y compromiso con el otro, la capacidad de identificarse, conmovirse y actuar, y el compromiso y la responsabilidad social para erigir un país más justo, que aspire a alcanzar un pleno desarrollo humano.

### **1.3 Universidad**

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados.

Universidad: Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc. Universidades.// Edificio o conjunto de edificios destinado a las cátedras y oficinas de una universidad.//Conjunto de personas que forman una corporación.//Conjunto

de las cosas creadas.// universalidad (cualidad de universal).// Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes//.Conjunto de poblaciones o de barrios que estaban unidos por intereses comunes, bajo una misma representación jurídica.

### 1.3.1 Área de desarrollo social

El desarrollo social es la capacidad de comportarnos en función de las normas sociales establecidas por un grupo sociocultural en un contexto determinado. En este sentido, la socialización comprende tres procesos:

- La conducta adecuada que significa que la niña y el niño saben cuál es el comportamiento que aprueba su grupo social y ajustan su conducta a esas normas.
- La representación de papeles sociales, establecidos y aceptados por el grupo, en relación con el género y con las áreas de la conducta, por ejemplo, hay un rol para la madre, otro para el hijo, otro para el maestro, etc.
- El desarrollo de actitudes sociales favorables hacia las personas y hacia las actividades sociales. Una persona sociable demuestra su calidad de tal en su comportamiento amable y amistoso con las personas con quienes interactúa. A partir de este marco, se reconoce que el proceso de socialización de la niña y el niño se inicia en la familia. Este grupo constituye su primer referente social y tiene la responsabilidad de transmitirles el bagaje de la cultura con la finalidad de prepararlos para su vida adulta.
- Las formas en que se transfieren las conductas del adulto a la nueva generación, se basan en la imitación, la enseñanza formal de algunas conductas y los premios y castigos destinados a reforzar o extinguir determinados comportamientos.

### 1.3.2 Universitario

El aprendizaje es una de las experiencias académicas que acompañan a la vida de muchas personas desde la niñez hasta la etapa adulta. Comenzamos nuestros primeros pasos en la guardería o el colegio. Un camino de aprendizaje que muchos alumnos culminan con sus estudios universitarios. La universidad es el centro académico en el que se realizan estudios de segundo y tercer grado (estudios de Licenciatura y Doctorado).

Los estudiantes que se matriculan en la universidad para estudiar una carrera son universitarios. Alumnos que viven una etapa de la vida importante puesto que la experiencia de ser universitario no solo está vinculada con el plano profesional sino también, con el ámbito personal: una mayor autonomía respecto de los padres, toma de decisiones adultas,

una mayor responsabilidad, conocimiento de nuevos amigos y también, vivencia de nuevos amores.

Ser universitario es una escuela de la vida, un rol que tiene principio y final y que se limita al tiempo que tarde el alumno en alcanzar su título universitario.

#### **1.4 Problemas sociales**

La concepción acerca de los problemas sociales varía de acuerdo al contexto social y político en el que se sitúen; son múltiples y diversos y su origen podría tener una primera explicación de carácter económico y social desde el momento en que la sociedad no ha podido satisfacer plenamente sus necesidades básicas.

Uno de los enfoques que han abordado el estudio de los problemas sociales es el llamado constructivismo social que, según Gergen, “se focaliza en la comprensión de los procesos por los que la gente describe, explica y justifica el mundo en que viven las personas”

De acuerdo al autor Fernández Rios “Se conceptualizan los problemas sociales como productos de una definición colectiva más que las condiciones realmente objetivas”.

Para el autor Zanden un problema social “es una situación que un considerable número de personas juzgan desagradablemente o desfavorablemente, y que según ellas existe en una sociedad”.

##### **1.4.1 Discapacidad**

De acuerdo a la clasificación de deficiencias, discapacidades y minusvalías:

Discapacidad es toda pérdida o anormalidad, permanente, de una estructura o función psicológicamente, fisiológica o anatómica. Incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida de una extremidad o estructura corporal, o un defecto en un sistema funcional o mecanismo del cuerpo.

La deficiencia supone un trastorno orgánico, el cual produce una limitación funcional que se manifiesta objetivamente en la vida diaria. Se puede hablar de deficiencia física, sensorial, psíquica o de la relación.

La discapacidad es la restricción o ausencia de realizar una actividad en la forma considerada normal para el ser humano. Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible.

La minusvalía es la situación desventajosa en la que se encuentra una persona determinada, como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita el cumplimiento de una

función que es normal para es apersona, según la edad, el sexo, los factores sociales y las características propias de su cultura.

En cuanto al primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, ENDISC-CIF Chile 2004. Se dice que, discapacidad es un término genérico, que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos que la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

En Chile la ley 19.284 considera las personas con discapacidad a todas aquellas que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su discapacidad educativa, laboral o de integración social. Un reglamento señalará a forma de determinar la existencia de deficiencias que constituyen discapacidad, su calificación y cuantificación.

Define procedimiento diagnóstico, preventivos de la equiparación de oportunidades para el acceso a la cultura, educación y trabajo, a la información, a las comunicaciones y al espacio físico.

Una discapacidad es toda restricción o ausencia debido a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas o integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las presentadas por tareas aptitudes y conductas.

#### 1.4.1.1 Tipos de discapacidad

La CIF y los tipos de discapacidad

- a. CIF, Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud.

Es posible asegurar que la CIF, promulgado por la organización Mundial de la Salud y la Organización panamericana de la salud (OPS.OMS), se ha transformado en un aporte al entrega un lenguaje estandarizado aplicable transculturalmente, que permita describir el funcionamiento humano y la discapacidad como elementos importantes de la salud utilizando para ello un lenguaje positivo y una visión universal de la discapacidad en donde dichas problemáticas sean la resultante de la interacción de las características del individuo con el entorno y el contexto social.

La conceptualización que la CIF hace del término “discapacidad” es fundamental adjudicándolo como un término genérico que abarca las distintas dimensiones de: deficiencia de función y deficiencia de estructuras (antes deficiencia); limitaciones en las

actividades (antes discapacidades); y restricciones a la participación (antes minusvalías) . Ya que originalmente, las clasificaciones de la discapacidad se hacían según el CIDDDM (Clasificación Internacional de la Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía) dictada por la Organización Mundial de la Salud, en 1980, considerando a la discapacidad como un término individual enfocada a la intervención a través de un tratamiento determinado en el individuo.

La CIF fue utilizada en Chile, para el primer estudio nacional de discapacidad, realizado en la unión con FONADIS (Fondo Nacional de Estadísticas), considerando en el estudio la comprensión del entorno, las relaciones, la vida diaria, la soledad en su conjunto.

A continuación, se hace referencia a los tipos de discapacidad que existen

#### a. Discapacidad Auditiva

Es un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva. Se refiere a la falta o disminución en la capacitación para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida de la audición puede fluctuar desde la más superficial hasta la más profunda, a la cual comúnmente se le llama sordera.

La realidad que viven las personas con problemas en el área auditiva es muy difícil de imaginar para quienes no han tenido contactos con personas sordas. En general, la población transita en un contexto que no está pensando para ellos, donde los sonidos tienen una gran importancia.

Según SERNATUR la discapacidad auditiva se define como la disminución o pérdida total de la capacidad auditiva.

#### b. Discapacidad Visual

Para la Organización Mundial de la Salud desde un aspecto descriptivo se puede precisar que la discapacidad visual es la carencia, disminución o defectos de la visión, dentro de la discapacidad visual se puede establecer categorías: ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual.

En cuanto a SERNATUR, discapacidad visual, la define como toda persona que tiene pérdida parcial o total de la visión en uno o ambos ojos a causa de traumatismos, enfermedades, desnutrición o defectos congénitos.

Al nombrar discapacidad auditiva y discapacidad visual, hay que referirse como una discapacidad sensorial, según decreto n°2505, de 1995, del Ministerio de Salud son aquellas deficiencias visuales y auditivas, que disminuyen en a lo menos un tercio la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona no discapacitada, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad

geográfica. Las deficiencias visuales y auditivas se ponderan, considerando los remanentes del mejor ojo u oído corregido el defecto.

#### c. Discapacidad Física

La discapacidad física e origina por una deficiencia física, es decir la pérdida o anomalía en la estructura anatómica de los sistemas osteo - articular (huesos y articulaciones), nervioso o muscular. Existe una limitación en el área motora o falta de control de movimientos de funcionalidad y/o de sensibilidad, que impiden realizar las actividades de la vida diaria manera independiente o realizarlas como las hace el común de las personas

La discapacidad física o visible a través de manifestaciones en el cuerpo: ausencia malformaciones, alteraciones en la movilidad de las extremidades afectadas y problemas de coordinación, y el uso de elementos auxiliares o ayudar técnicas, sillas de rueda, bastones, prótesis, etc.

En cuanto a la categoría que identifica la OMS, en relación a discapacidad física, se trata de personas con dificultades como las siguientes: moverse, coordinación motora, control de los movimientos, o parálisis de una o más de sus extremidades.

También aquellas personas a las que les faltan, o presentan dificultad para hacer uso de una parte del cuerpo, ya sea por accidentes, enfermedad, o nacimiento. La discapacidad se manifiesta en que pueden requerir de la ayuda de otras personas para realizar las actividades de la vida cotidiana, o que tienen dificultades para trabajar o estudiar debido a su deficiencia.

SERNATUR, define a la discapacidad física, como toda persona que tiene alteraciones o problemas en sus movimientos corporales, equilibrio, coordinación o desplazamiento. Puede que camine con dificultad (con o sin bastones) o que se desplace en silla de ruedas independientemente o con ayuda de alguien más.

#### d. Discapacidad Mental

Según la OMS en la clasificación de las distintas discapacidades, define discapacidad mental, como toda persona con un funcionamiento intelectual significativamente inferior al promedio. También presentan limitaciones en habilidades de adaptación. En esta categoría se incluyen las personas afectadas por cuadros como el Síndrome de down o el Autismo. Es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas del lenguaje, motrices y la socialización.

Un elemento que limita de manera considerable el desarrollo de las personas con discapacidad mental es el énfasis que la sociedad le otorga al plano intelectual, el que constituye el área vulnerable de estas personas. Valorar y aprovechar sus potencialidades ha sido un extenso trabajo de las personas. Valorar y aprovechar sus potencialidades ha sido un extenso trabajo de las personas vinculadas a esta realidad.

SERNATUR define discapacidad mental, como toda persona que tiene dificultades en sus habilidades de procesamiento (memoria, capacidad de resolver problemas, etc). Puede tener un compromiso leve moderado o severo.

#### e. Discapacidad psíquica o psiquiátrica

La discapacidad psiquiátrica se enmarca en el ámbito de la salud mental. Se considera que una persona tiene discapacidades psíquicas cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo permanentemente.

De acuerdo a la OMS las enfermedades psíquicas o mentales constituyen uno de los principales componentes del universo de enfermedades y discapacidades: cinco de diez causas principales de discapacidad en el mundo son los problemas de salud mental.

Históricamente se decía que los locos debían estar en el manicomio, después de una persona con discapacidad mental de mediana severidad terminaba en el psiquiátrico. Hoy la mirada es diferente, hay claridad y conciencia de los riesgos de adquirir una enfermedad mental está presente en cualquier grupo social. La vida moderna transforma a todos los ciudadanos en potenciales portadores de un trastorno o enfermedad mental.

Por su parte SERNATUR, define discapacidad Psíquica, como toda persona que tiene problemas de comportamiento o interacción social producto de su discapacidad. Algunos ejemplos de estas son: esquizofrenia, depresión, parafrenias, trastornos de personalidad, etc.

#### f. Tercera Edad

En la población de adultos mayores, la discapacidad y la dependencia son más recurrentes que en las edades más jóvenes y, a partir de las edades más avanzadas de la vejez (80 años y más), las pérdidas en la funcionalidad comienzan a expresarse de forma más potente.

En los adultos mayores se presenta síntomas en el aspecto somático y psíquico. Por otro lado, es muy difícil señalar un tope para la vejez, pero se puede decir que es un proceso vinculado en cierto modo a las condiciones previas del organismo. Por ejemplo, en lugares en que se caracteriza el agotamiento, el envejecimiento se produce con rapidez, y al contrario en Europa un hombre de 60 años puede mantenerse en perfectas condiciones físicas y mentales.

#### 1.4.2 Diversidad

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Diversidad: Variedad, desemejanza, diferencia. // Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas.

En general, la diversidad es definida como la variedad, puntos de diferencia, y puede referirse a cualquiera cosa. En el contexto del sistema educativo, la diversidad se presenta en las culturas, orígenes étnicos, razas, y los niveles socioeconómicos del estudiantado y el profesorado. Con una población diversa, se puede aprender de gente y culturas aparte de las propias, lo cual abre los ojos y las mentes de esa población a la gran variedad de gente que existe en este planeta. Ojalá que, con esta exposición, se crea un ambiente sin prejuicios, de tolerancia y comprensión. El conocimiento de muchas culturas puede servir bien en evadir una falta de respeto cultural en su formación académica, y también luego en la oficina de trabajo. La diversidad le enseña a un estudiante a pensar en y mirar todas esas otras diferentes perspectivas, además de propia inmediata perspectiva.

##### 1.4.2.1 Exclusión

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Exclusión: Acción y efecto de excluir.

Excluir: Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ello. Excluir a alguien de una junta o comunidad. Excluir una partida de la cuenta. // Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Los datos excluyen ese supuesto. // Dicho de dos cosas: Ser incompatibles. // Dicho de una persona: Dejar de formar parte de algo voluntariamente.

Tomando como referente las características expuestas, la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. Según la Comisión de las Comunidades Europeas, dicho concepto alude “a la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen”

Según el autor Castells realiza la siguiente definición al término de exclusión social.

“El proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales

determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”. Normalmente, tal posición suele asociarse con la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado relativamente regular al menos para un miembro de una unidad familiar estable. De hecho, la exclusión social es el proceso que descalifica a una persona como trabajador en el contexto del capitalismo”

#### 1.4.2.2 Segregación

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Segregación: Acción y efecto de segregar.

Segregar: Separar o apartar algo o a alguien de otra u otras cosas. // Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales.// Dicho de una glándula o de un órgano: Expulsar una sustancia producida por ellos.

Segregación es cuando las personas que pertenecen a un grupo determinado (nivel socioeconómico, raza, sexo, religión, capacidades físicas o intelectuales) no se mezclan con otros distintos a ellos.

Chile es un país muy segregado socialmente, lo que lamentablemente se replica y profundiza dentro de los colegios donde los ricos estudian con ricos y pobres con pobres, sin compartir entre ellos.

Según cifras publicadas el 2011, Chile es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con mayor segregación socio-económica a nivel escolar.

#### 1.4.2.3 Inclusión

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Inclusión: Acción y efecto de incluir. // Conexión o amistad de alguien con otra persona.

Incluir: Poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites. // Dicho de una cosa: Contener a otra, o llevarla implícita. // Biol. Someter un tejido a un tratamiento mediante el cual se sustituye el agua por otra sustancia líquida que luego se solidifica y permite cortarlo en secciones delgadas.

Inclusión significa la eliminación de barreras físicas, principalmente, sociales y en las actitudes de la sociedad en general.

#### 1.4.2.4 Integración

Es el proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando su capacidad

En su acepción literal, la real Academia Española señala varios significados

Integración: Acción y efecto de integrar o integrarse.

Integrar: Dicho de diversas personas o cosas: Constituir un todo. El equipo lo integran once jugadores. // Completar un todo con las partes que faltaban. // Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. U. t. c// comprender (|| contener). La coalición ganadora integraba liberales y socialistas. // Aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice. El nuevo enfoque integra las dos teorías anteriores. // Mat. Determinar por el cálculo una expresión a partir de otra que representa su derivada.

### 1.5 Desarrollo humano

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Aunque este modo de concebir el desarrollo es con frecuencia olvidado en el afán inmediato por acumular bienes y riquezas financieras, no se trata de algo nuevo. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo, la finalidad, del desarrollo es el bienestar humano. Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: “La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin”.

### 1.5.1 Desarrollo personal

El Desarrollo Personal, conocido también como superación personal, crecimiento personal, cambio personal o desarrollo humano, es un proceso de transformación mediante el cual una persona adopta nuevas ideas o formas de pensamiento (creencias), que le permiten generar nuevos comportamientos y actitudes, que dan como resultado un mejoramiento de su calidad de vida.

Para tener elementos para decidir si iniciar o no un proceso de desarrollo personal, es necesario tomar conciencia de que la calidad de vida que ahora tenemos, es el resultado de los pensamientos y actitudes que hemos mantenido hasta el día de hoy, mismos que son generados por las creencias que nos fueron inculcadas, principalmente por nuestros padres o familiares cercanos. En consecuencia, el mantener las mismas creencias, nos generará los mismos pensamientos y actitudes, que a su vez continuarán generando los mismos resultados que ahora tenemos, dentro de 1, 5, 10 o más años, pues como dijo Albert Einstein, si continuas haciendo las cosas como siempre las has hecho, obtendrás los mismos resultados.

## 1.6 Árbol de problemas

El Árbol de Problemas le ayuda a analizar las causas y efectos de un primer y segundo niveles en un problema central. Cabe destacar que la elaboración de un ejercicio adecuado y profundo del análisis del problema nos permitirá además definir los posibles objetivos y las rutas de solución.

Principios que rigen el árbol de problemas es el comprender qué lo causa y cuáles podrían ser los efectos.

La comprensión de la forma en que diferentes actores consideran las causas y efectos de un problema puede ser importante.

### 1.6.1 Árbol de objetivos

El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto.

Para elaborarlo se parte del árbol de problemas y el diagnóstico. Es necesario revisar cada problema (negativo) y convertirlo en un objetivo (positivo) realista y deseable. Así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines.

El resultado obtenido debe presentar la misma estructura que el árbol de problemas.

Cambia el contenido de los bloques, pero no su cantidad ni la forma en que se relacionan. si en este proceso surgen dudas sobre las relaciones existentes, primero se debe revisar el árbol de problemas para luego proseguir con el de objetivos.

En resumen, el árbol de objetivos (medios-fines) refleja una situación opuesta al de problemas, lo que permite orientar las áreas de intervención que debe plantear el proyecto, que deben constituir las soluciones reales y factibles de los problemas que le dieron origen.

### 1.6.2 FODA

Es una herramienta muy utilizada, que nos permite conocer la situación real en que se encuentra nuestra organización o nosotros mismos como persona, así como el riesgo y oportunidades que le brinda el entorno en que opera

Fortalezas (F): también llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y consecuentemente, ventajas competitivas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.

Debilidades (D): también llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la organización, constituyen una amenaza para la organización y deben, por tanto, ser controladas y superadas.

Amenazas (A): se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o los recursos que se requieren para su implantación, o bien reducir su rentabilidad.

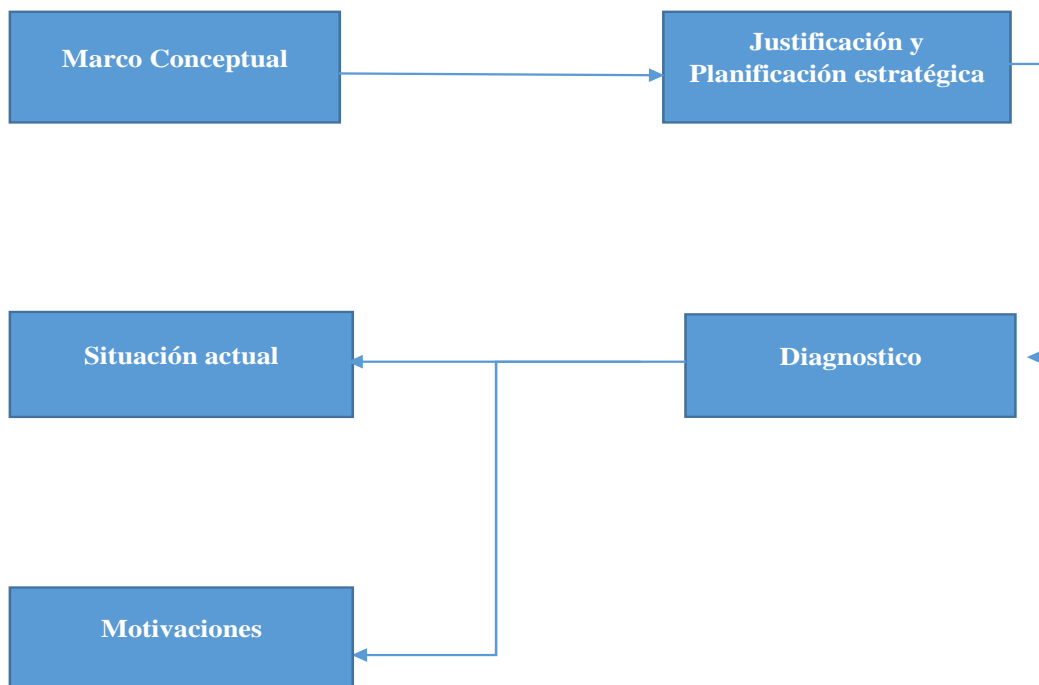
Oportunidades (O): es todo aquello que pueda suponer una ventaja competitiva para la organización, o bien representar una posibilidad para mejorar la eficacia de sus servicios.

## **CAPÍTULO II: NATURALEZA DEL PROYECTO**

### **2.1 Lineamiento de la investigación**

Para efectuar la propuesta, es necesario desarrollar un análisis a los conceptos que le da sentido a la temática, posteriormente el proyecto se desarrollará en base a la justificación y la planificación estratégica para entregar el conocimiento necesario, seguidamente la realización de un diagnóstico sobre la situación actual, siendo una etapa que se puede dar la identificación de los problemas y los posibles objetivos para su solución y marco metodológico en la búsqueda de información y motivaciones que podemos encontrar en el contexto.

Figura n° 1. Muestra lineamiento de Investigación



Fuente: Elaboración propia en base a lineamientos de la investigación.

## 2.2 Justificación del proyecto.

A partir de la vivencia propia, levantamiento de información y el trabajo en campo, se puede evidenciar diferentes hechos o situaciones sociales que suceden hoy en día, dentro de esto se encuentra, el voluntariado social.

El voluntariado social busca incidir en el entorno en base a la participación de las personas voluntarias que a través de sus voluntades generan soluciones a un acontecimiento que este influyendo en forma negativa a la sociedad.

Durante los últimos años el término de la “discapacidad” ha evolucionado con grandes cambios que, con la explosión de conocimientos, la globalización y las nuevas tecnologías han impulsado al gobierno a interesarse y poner en énfasis el término de discapacidad, la accesibilidad y la inclusión social de todas las personas que cuenten con algún tipo de deficiencia.

Las personas que cuentan con alguna deficiencia han incrementado a nivel mundial, llegando a unos países a más del 20% que cuentan entre su población con personas en situación de discapacidad y en Chile especialmente en la región de Valparaíso, en una visión prospectiva, su porcentaje de personas con alguna deficiencia se va a aumentar, considerando que la población adulta (más de 60 años) van a ser un porcentaje considerable y esto se reflejará que tendrá limitaciones para hacer actividades en su vida diaria, por motivos de actitud de la sociedad y el entorno (infraestructura).

Para esto, el gobierno ha iniciado con la ley 20.422 de igual de oportunidades y considerando la accesibilidad en la estrategia nacional de turismo 2012-2020, pero para lograr el objetivo a nivel país, la sociedad debe aportar en sus actitudes y en la creación de proyectos más inclusivos.

El Gobierno ha formulado una política de fomento de este tipo de actividades, como una forma de lograr una mayor cohesión social y conseguir mayores grados de participación ciudadana siendo el propósito de dichas políticas sería contrarrestar los efectos negativos del funcionamiento de la sociedad chilena que tienden a luchar diariamente con la discriminación, tanto, en los tratos de las personas como la inaccesibilidad a lugares habituales y de recreación.

Se sostiene que la sociedad tiene desconocimiento en base a la información y educación sobre la inclusión social, sobretodo de las personas en situación de discapacidad, por lo que se requiere impulsar iniciativas innovadoras disruptiva para que nos permita crear una solución para aquellas personas que necesitan que las cosas cambien y así contribuir con una sociedad más justa.

En lo internacional, La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás y destaca la importancia de incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad como parte integrante de las estrategias pertinentes de desarrollo sostenible, subrayando la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad.

Teletón es una fundación que además de trabajar en la rehabilitación funcional motora de los usuarios y sus familias; trabajan con la organización de voluntarios en cada instituto de nuestro país. El voluntariado Teletón tiene como objetivos el uso del lenguaje adecuado de las personas, espacios de encuentro entre las personas, la transformación y adaptación de los espacios, creación de conciencia relacionado con la discapacidad y la fomentación de la inclusión social.

En relación a lo que propone las Naciones Unidas, acerca que la discapacidad que es un concepto de interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y el entorno es que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

Este proyecto de asociación, puede ser fundamental para el desarrollo social en la ejecución de iniciativas y así fomentar la autonomía de las Personas en situación de Discapacidad, que se pueda promover la inclusión social y que se pueda respetar los mismos derechos que tienen.

“Los únicos límites que existen son los que nosotros mismos nos imponemos”; la cita de Nick tiene relevancia con los límites que nos imponemos día a día, proyecto en proyecto, expectativas etc. Para ello, es importante conocer las situaciones de las personas, poniéndonos en el lugar de ellos y no utilizar la observación como único método de visión, sino que tener la oportunidad de

ponernos en el lugar de otras personas ya que nos facilitará la comprensión de sus necesidades y de sus motivaciones.

Para ello, la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso puede ser un factor clave en los objetivos del Voluntariado Teletón, porque es una carrera que genera profesionales líderes en el análisis, creación, diseño, evaluación y generación de proyectos turísticos y culturales; y participando en alguna actividad que ofrece el Voluntariado Teletón puede generar un cambio en el pensamiento, como también, puede originar un nuevo agente de cambio a través de experiencias para que pueda facilitar la inclusión social y pueda compartir el conocimiento con la sociedad.

### **2.3 Planificación estratégica**

La planificación estratégica es el proceso a través del cual se establece la visión, misión y se proponen los objetivos a largo plazo para lograr a considerar un enfoque más global.

### **2.4 Objetivo General**

Analizar el Voluntariado como un instrumento de desarrollo personal y social, en su contribución hacia el entorno y hacia la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso.

### **2.5 Objetivo Especifico**

- Concienciar a los estudiantes de la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso sobre las personas en situación de discapacidad.
- Fomentar la participación en las actividades que ofrece el voluntariado
- Experiencia de aprendizaje a través de la participación en el voluntariado para los alumnos de la carrera y que moviliza las actitudes de empatía y solidaridad social.
- Mejora la imagen de la carrera Gestión en Turismo y Cultura, de la Universidad de Valparaíso y la imagen del país a través de la ejecución de proyectos inclusivos, más allá de la accesibilidad de los alumnos de la carrera Gestión en Turismo y Cultura.
- Desarrollar una estrategia, por medio de la asociatividad, que permita generar una cooperación entre el Voluntariado Teletón Valparaíso y la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso y proponer una búsqueda de solución a uno de los problemas sociales.

### **2.6 Limitaciones**

Debido al tiempo, me he tenido que limitar en relación al tema, por ello, el proyecto se focaliza en el concepto de voluntariado, en las prácticas del voluntariado teletón de Valparaíso y en las

Personas con Situación de Discapacidad, en especial, la discapacidad física en la ciudad de Valparaíso.

Cuando nos enfocamos en la discapacidad física, nos enfocamos en las personas que tienen dificultades en trasladarse por sí solo temporal o de forma permanente, por ejemplo, personas embarazadas, personas en situación de sillas de rueda, persona que utiliza bastones, entre otras.

Hay 246.060 personas adulta de la región de Valparaíso que están en alguna situación de discapacidad siendo el 17,9% de la población

En relación a la labor del voluntario o del voluntariado, se desarrolla una investigación sobre el aporte que se produce en la sociedad, como también, en el desarrollo personal.

Se busca una vinculación entre los agentes de la carrera Gestión en Turismo y Cultura y el Voluntariado Teletón; y la gran importancia para poder crear conciencia sobre las Personas en situación de Discapacidad y la realización de proyectos.

Por lo que, el análisis de estos dos agentes y su vínculo, puedan ser participe todas las carreras y con todas las organizaciones de voluntariado que pueda servir para la generación de conocimiento o experiencia de aprendizaje.

## **CAPÍTULO III: ANTECEDES DE AGENTES IMPULSIVAS AL CONTEXTO**

### **3.1 El Instituto Nacional de la Juventud**

Es un organismo de servicio público encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles.

Corresponde al Poder del Estado que dirige y administra el país, hace cumplir y ejecutar las leyes, atender los asuntos de política interna e internacional. Nuestra Constitución de la República destaca que el gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República, quien es el Jefe de Estado y ejerce sus funciones por un periodo de 4 años sin derecho a reelección inmediata.

El INJUV orienta su trabajo a los y las jóvenes de entre 15 y 29 años, coordinando las políticas públicas de juventud que se originan en el Estado. Asimismo, genera programas que fomentan la inclusión y participación social, el respeto de sus derechos y su capacidad de propuesta, poder de decisión y responsabilidad.

El Instituto Nacional de la Juventud nació el 16 de febrero de 1991, bajo la administración del Presidente Patricio Aylwin Azócar. Fue concebido como una institución funcionalmente descentralizada, dotada de personalidad jurídica y con patrimonio propio. Se relaciona con el Presidente de la República, a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Misión y Visión

- Aumentar la participación en la sociedad y contribuir a que los jóvenes tengan capacidad de propuesta, poder de decisión y responsabilidad.
- Ser autoridad en temáticas juveniles, contribuyendo a generar políticas públicas útiles en materias de juventud, que contribuyan con capacidad de juicio en la materia.
- Tener capacidad de denuncia, instalando en el debate público temas de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil y la coordinación con agentes públicos y privados relacionados con la materia.

### **3.2 Universidad de Valparaíso**

La Universidad de Valparaíso (UV) fue creada el 12 de febrero de 1981 como organismo de educación superior autónomo. Es sucesora de lo que era la sede de la Universidad de Chile en Valparaíso, haciéndose cargo de su tradición académica, intelectual y espiritual, afincada al puerto de Valparaíso desde 1911.

La Universidad de Valparaíso ha recogido el afán intelectual de la comunidad y del país, multiplicando sus actividades académicas y profesionales y creando nuevas fuerzas de desarrollo en la región. Desarrolla su quehacer académico en la ciudad de Valparaíso y Viña del mar a través de 9 Facultades, 11 Escuelas, 4 institutos y un conjunto de carreras profesionales que abarcan todas las áreas.

La visión de la Universidad de Valparaíso, como Universidad estatal aspira a ser una institución:

- De excelencia en la formación de personas, en la innovación y generación de conocimiento y en su gestión,
- Pluralista y ampliamente participativa de todos sus estamentos,
- Vinculada a la realidad de su entorno,
- aporte desde la potenciación de su ubicación en la Región de Valparaíso, al desarrollo regional y nacional,
- Sostenible y socialmente responsable,
- Referente en la Educación Superior en el ámbito nacional e internacional.

Su misión:

La Universidad de Valparaíso es una institución estatal, pública y autónoma, fundada en una larga tradición y se plantea como misión generar y difundir el conocimiento, cultivando las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías, a través del desarrollo de docencia de pregrado, postgrado e investigación, así como entregando las competencias para formar los graduados, profesionales e investigadores, en un marco de calidad y compromiso con el desarrollo regional y nacional, promoviendo su carácter sostenible.

El conjunto de valores que inspiran a la Universidad de Valparaíso y que forman parte de su tradición formadora son:

- ✓ La libertad
- ✓ La solidaridad
- ✓ La equidad
- ✓ La participación y la formación ciudadana
- ✓ La sostenibilidad
- ✓ El pensamiento crítico
- ✓ El pluralismo
- ✓ La inclusión
- ✓ El respeto a la diversidad

### **3.3 Teletón**

Una fundación dedicada a la rehabilitación integral (trabajo con diferentes aspectos de la rehabilitación tanto físicos, funcionales, como emocionales y cognitivos) de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad motora (neuro-musculo-esquelético), que enfatiza el mejoramiento de su calidad de vida, promueve su dignidad de personas, fomenta el desarrollo de sus capacidades y su inclusión en la sociedad

Sus comienzos:

En el siglo XX hubo unas sucesivas epidemias de poliomielitis que afectaron a Chile, miles de niños sufrieron las secuelas de esta enfermedad, causante- entre otros problemas- de parálisis atrofias musculares, deformaciones esqueléticas y escoliosis.

Muchos niños estaban siendo diagnosticados o afectados por las secuelas de Poliomielitis, una enfermedad viral altamente contagiosa que afectaba el sistema nervioso, atacando directamente a la médula ósea, generando como consecuencia, diversos trastornos motores de distinta intensidad. Las atenciones se llevaban a cabo en el Hospital Luis Calvo Mackenna (1947), no dando abasto con la atención y es aquí, donde surge la necesidad de conformarse propiamente tal como sociedad y buscar un lugar para atender a más niños fuera del hospital. Por lo que se toma la decisión en conjunto, de crear un comité pro-ayuda del niño lisiado, se discuten las bases para crear un proyecto de beneficencia en forma de una escuela hogar que reuniera medicina-educación para niños con discapacidad.

En el año 1976, Mario Kresutzberger, don Francisco, viaja a Estados Unidos a grabar su programa la Película Extranjera (de su programa Sábados Gigantes), en este viaje vio por televisión el Telemaratón que organizaba el actor Jerry Lewis y se le ocurrió cómo se organizaba una Campaña de este modo.

El evento Teletón nace el año 1978, cuando Mario Kreutzberger invita a la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado a realizar un programa de televisión para recaudar fondos, y así ir en ayuda de

estos niños y niñas. La meta inicial era un millón de dólares, superando la meta con creces. En este contexto, nace lo que conocemos actualmente de manera comunicacional lo que es Teletón (maratón televisiva o telemaratón).

La Fundación Teletón se creó el año 1986, como departamento de comunicaciones, cuyo objetivo es dar visibilidad a las acciones de Teletón en el proceso de rehabilitación de los niños, niñas y jóvenes ante la comunidad, bajo el convencimiento que la difusión y la sensibilización, motiva la solidaridad de los habitantes de nuestro país.

### **3.4 Servicio Nacional de la Discapacidad**

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), es un servicio público funcionalmente descentralizado y desconcentrado territorialmente, fue creado por mandato de la Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, normativa publicada en el Diario Oficial el 10 de febrero de 2010.

La misión del Servicio Nacional de la Discapacidad es promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo.

Tienen los siguientes objetivos estratégicos para dar cumplimiento a la misión:

- Actualizar la información de prevalencia y caracterización de la discapacidad en Chile para generar pertinencia y eficacia en el desarrollo de políticas públicas.
- la Política y el Plan Nacional de Inclusión Social de las Personas en Situación de Discapacidad y promover la incorporación de la variable discapacidad en las políticas públicas, impulsando adecuaciones a la normativa vigente, para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Gestionar políticas públicas inclusivas y la estrategia de desarrollo local inclusivo a través del trabajo intersectorial y territorial para mejorar la oferta pública y privada.
- Promover y proteger los derechos y la inclusión de las personas en situación de discapacidad contribuyendo a su plena participación en la sociedad, el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación.
- Promover la inclusión social, educativa y laboral de las personas en situación de discapacidad contribuyendo a la accesibilidad universal y al desarrollo de su vida autónoma e independiente, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos.

- Optimizar el acceso, oportunidad y calidad de los productos y servicios para las personas en situación de discapacidad a través de la mejora continua de los procesos y el uso eficiente de los recursos disponibles, a nivel regional y nacional.

El Servicio Nacional de la Discapacidad entrega los siguientes beneficios:

1. Programas de Ayudas Técnicas

El Servicio Nacional de la Discapacidad, a través de su Departamento de Tecnologías para la Inclusión, financia total o parcialmente ayudas técnicas de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 20.422, donde esta las señala como:

“Elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente (Art. 6 letra b Ley N° 20.422)”.

2. Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos – FONAPI 201

El objetivo del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas en situación de discapacidad.

A través de esta modalidad, se financiarán proyectos en las áreas de:

- Salud Inclusiva
- Tecnologías para la Inclusión
- Cultura
- Deporte
- Inclusión Laboral
- Promoción de Derechos y Comunicaciones
- Acceso a la Justicia
- Emergencias y Desastres Naturales

3. Concurso Nacional de Proyectos para la Educación Inclusiva de Estudiantes en Situación de Discapacidad

Su objetivo es contribuir a generar las condiciones de contexto y la eliminación de barreras que dificulten la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad, a través del financiamiento de proyectos en las modalidades de:

- Educación Inicial,
- Educación Básica,
- Educación Media,
- Escuelas Especiales y

- Educación Superior

4. Sello Chile Inclusivo: El Sello Chile Inclusivo es un reconocimiento que entrega el Estado de Chile a través del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, a las instituciones públicas y privadas que, sin importar su tamaño, realicen medidas de acción positiva hacia la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.

5. Patrocinios: en los siguientes casos:

a) Cuando se requiera informar a las personas con discapacidad sobre los beneficios y/o programas del Senadis o difusión de Derechos de las Personas con Discapacidad.

b) Cuando el organismo solicitante realice buenas prácticas para la inclusión de las Personas con Discapacidad o iniciativa y actividades como, seminarios, capacitaciones, iniciativas culturales, deportivas, del ámbito de la educación, trabajo, accesibilidad, salud, justicia, etc.

#### Beneficiarios

Las Fundaciones, Corporaciones, empresas, instituciones públicas y privadas con y sin fines de lucro; organizaciones de y para Personas con Discapacidad y personas naturales.

6. Desarrollo local inclusivo

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones. Además, considera un plan de apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas en situación de discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias.

El objetivo general de la EDLI es fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo está dirigida a todos los Municipios que tienen Programa, Oficina o Departamento de la Discapacidad, los cuales corresponden a 150 de 345 Municipios según la Encuesta Nacional sobre Gestión Comunal de la Discapacidad, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2008.

7. Plan de Apoyos Adicionales para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad en Instituciones de Educación Superior:

Tiene como finalidad contribuir a la disminución de barreras del entorno educativo, que dificulten la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en Instituciones de Educación Superior.

#### 8. Programa Tránsito a la Vida Independiente:

El Programa Tránsito a la Vida Independiente tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social y participación en la comunidad local de las personas en situación de discapacidad, dependencia y vulnerabilidad.

A través de una convocatoria nacional, se busca apoyar a organizaciones y personas naturales a través del financiamiento de servicios de apoyo que les permitan transitar hacia la vida independiente, promoviendo la autonomía, la toma de decisiones y la auto representación.

Los bienes y servicios que incluye el nuevo Programa Tránsito a la Vida Independiente son los siguientes:

- Servicios de apoyo de cuidado y asistencia: por ejemplo, cuidadoras/es de respiro, asistentes personales para las actividades de la vida diaria, entre otras.
- Servicios de apoyo de Intermediación: Por ejemplo, intérpretes de lengua de señas para participar en el contexto laboral, entre otros.
- Adaptaciones del entorno: Por ejemplo, modificaciones del entorno habitual en el que la persona desarrolla sus actividades de acuerdo a sus características y necesidades.

#### 9. Acceso a la Justicia

Este consiste principalmente en la obligación de los Estados Partes de asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia en igualdad de condiciones con las demás, incluso mediante ajustes de procedimiento y adecuados a la edad, para facilitar el desempeño de las funciones efectivas de esas personas como participantes directos e indirectos, incluida la declaración como testigos, en todos los procedimientos judiciales, con inclusión de la etapa de investigación y otras etapas preliminares. Asimismo, a promover la capacitación adecuada de los que trabajan en la administración de justicia, incluido el personal policial y penitenciario.

A fin de avanzar hacia el efectivo ejercicio de este derecho, SENADIS ha desarrollado el “Programa Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad”, el cual considera el establecimiento de una red de colaboradores en el ámbito de la justicia, que posibilite que las personas en situación de discapacidad accedan a una asesoría jurídica gratuita y especializada, y que los actores relevantes en el ámbito de la justicia tengan internalizada la variable discapacidad.

Este modelo se basa en la corresponsabilidad de la sociedad y, particularmente, de los actores relevantes del ámbito de la justicia en materia de los derechos de las personas en situación de

discapacidad y en evitar la constitución de organismos y procedimientos paralelos y especiales que no contribuyen al nuevo paradigma de inclusión.

### **3.5 Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU) es uno de los Ministerios de Estado de Chile. Encargado de la planificación, desarrollo y construcción de viviendas, además urbanizar y normar el uso los espacios de los centros urbanos para hacerlos apropiados para vivir.

#### Misión Ministerial

Posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar.

#### Objetivos Estratégicos

- 1.- Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y fomento la integración social a través de la entrega de soluciones habitacionales.
- 2.- Recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables, con deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones, que disminuyan el déficit, en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de éstos en las ciudades.
- 3.- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.
- 4.- Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.
- 5.- Asegurar una adecuada y oportuna información estandarizada a los ciudadanos/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.
- 6.- Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios con los desafíos Institucionales, basada en la entrega de información oportuna y de calidad a través de canales de información validados, y fortaleciendo las competencias, climas laborales, trabajo en equipo y los sustentos tecnológicos apropiados para la entrega de un buen servicio.

### **3.6 Servicio nacional de turismo**

El Servicio Nacional de Turismo es un organismo público encargado de promover y difundir el desarrollo de la actividad turística de Chile. La Dirección Nacional está ubicada en la ciudad de Santiago y tiene representación en todas las regiones del país a través de las Direcciones

Regionales de Turismo. Sernatur, además, cuenta con Oficinas Locales en San Pedro de Atacama, Isla de Pascua, Chillán, Los Ángeles, Arauco, La Unión, Osorno, Chiloé, Palena y Puerto Natales. Está regida por la Ley Orgánica N° 1.224 (22.10.75) del Ministerio de Economía. Ley de Turismo N° 20.423

El Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, se creó el 8 de noviembre de 1975 con el objeto de investigar, planificar, fomentar, controlar, promover y coordinar la actividad turística de Chile, ejerciendo para ello todas las funciones establecidas en el Decreto Ley N° 1.224.

Antecedentes legales del SERNATUR fueron la Dirección de Turismo y los Consejos Regionales de Turismo creados por el D.F.L 355 del 5 de abril de 1960 y por la Ley 17.169 del 13 de agosto de 1969.

Su creación nació a raíz de la importancia del desarrollo de la actividad turística en Chile como elemento que contribuye al desarrollo económico, social y cultural del país.

Misión Institucional:

Ejecutar planes y/o programas basados en la Política Nacional de Turismo, impulsando el desarrollo sustentable de la actividad turística, incentivando la especialización, la calidad y la competitividad de la industria y promocionando los destinos y atractivos turísticos nacionales, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

Objetivos Estratégicos:

- Ejecutar acciones de promoción y difusión de los productos y destinos turísticos del país, a través de la participación y acción coordinada de los actores públicos y privados, para generar crecimiento en la industria turística.
- Promover la competitividad de la industria turística, formalizando la oferta e incorporando estándares de calidad, seguridad y sustentabilidad.
- Fortalecer los programas de turismo social para reducir la estacionalidad de la industria y promover el desarrollo regional y local.
- Ejecutar acciones orientadas al desarrollo y posicionamiento de destinos/productos para generar una oferta turística país integrada, especializada, diversa y sustentable.
- Desarrollar y especializar al capital humano en el sector turístico como factor estratégico para el logro de objetivos de competitividad y diferenciación.

### **3.7 Corporación Nacional Forestal**

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) es una entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector.

misión de: “Contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como a la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad.”

Sus objetivos estratégicos son:

1. Fiscalizar e incentivar el manejo sustentable de bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales y la protección de especies protegidas, a través de la difusión y aplicación de la legislación forestal y ambiental.
2. Mejorar el acceso de los productores forestales con énfasis en los pequeños, medianos y pueblos originarios, a los beneficios de la actividad forestal y del turismo de conservación, mediante la utilización de instrumentos de fomento forestal y la asistencia técnica integral en la cadena de valor de sus bienes y servicios en articulación con otros servicios públicos.
3. Promover la generación de servicios ambientales mediante el fomento y cuidado de arbolado urbano, parques periurbanos e infraestructura natural, y otro tipo de plantas con valor patrimonial y cultural, difundiendo los beneficios que proporcionan a la sociedad.
4. Proteger a la sociedad de las amenazas generadas por incendios forestales, plagas forestales, especies forestales invasoras y los efectos del cambio climático actuando sobre los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales y componentes patrimoniales presentes en el SNASPE.
5. Conservar la diversidad biológica, mediante el fortalecimiento del SNASPE, otros instrumentos de conservación y el aporte de los bosques nativos y formaciones xerofíticas contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad y, en particular, de las comunidades locales.

## **CAPITULO IV: DIAGNOSTICO**

### **4.1 Voluntariado**

“Una práctica de libre elección individual, pero colectivamente organizada, que tiene po objeto el apoyo a otros que padecen una situación o una condición que, a juicio de quien emprende la práctica, requiere de apoyo solidario”

HOPENHAYN, M. (2005). “Juventud y Acción Voluntaria, una ecuación con sentido. Di-visión de Desarrollo Social”

Tras aquella definición de Hopenhayn destacamos los siguientes términos:

- “práctica”, efectivamente damos a entender que es una acción pero que suele repetirse a través del tiempo.

- “Libre elección individual”, por lo cual realiza acciones de voluntad sin esperar retribución económicamente.
- “colectivamente organizada”, un conjunto de personas que con sus voluntades están organizadas para lograr un objetivo.

“a juicio de quien emprende la práctica, requiere de apoyo solidario”, Las mayorías de las prácticas de voluntariado se relaciona con los problemas sociales que hay en la sociedad que a fin de solucionar se crean las Organizaciones no Gubernamentales que parten de la necesidad y del entorno para impulsar los procesos de transformación.

Para seguir relacionado con la definición de Hopenhayn, el voluntariado está organizado colectivamente por voluntarios, voluntarias y unas personas coordinadoras.

Las personas que están a cargo de la coordinación del grupo de voluntariado son las que se encargan de la búsqueda, acogida y orientación de las personas voluntarias, una persona que sabe escuchar y comunicar, persona que fomente el trabajo en equipo, una persona que motiva a los voluntarios para fomentar su participación pretendiendo facilitar los conocimientos y ser la cara visible, responsable de la organización.

Otra definición que rescataremos acerca del voluntariado es la siguiente:

“Toda acción social donde los individuos voluntariamente entregan tiempo y trabajo ayudando a otros, sin expectativas de compensación o recompensa”. (Omoto, 2009)

En aquella definición es importante destacar que las personas que participan en el voluntariado “entregan tiempo”; y esa disponibilidad de tiempo pasa a ser un factor clave para el cumplimiento de actividades del voluntariado porque hay objetivos comprometidos por cumplir.

El voluntariado tiene una estructura que se basa en la búsqueda de voluntarios relacionados con el perfil de la organización, analizar las diferentes etapas de incorporación y participación del voluntariado y el compromiso con el que se contrae; además de un proceso que se refiere a la capacitación que dota una visión global e integrada de la organización sobre las funciones y el sentido del voluntariado con las tareas involucradas durante su “estadía” en el voluntariado y el resultado que es el fin mayor que es lograr una mayor conciencia crítica y contribuir a la transformación de la realidad.

Del proceso emanan términos que se relacionan entre sí y que son los derechos, deberes y obligaciones:

Los derechos que están ligados a las personas voluntarias son:

- recibir la información, formación de apoyo y medio materiales necesarios para el ejercicio de las actividades acordadas.
- Respeto a la diversidad: Ser tratado sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.

- Disponer una acreditación
- Realizar su actividad en condiciones segura y de higiene
- Obtención de respeto y reconocimiento

Los deberes que están ligados las personas voluntarias son:

- participar en las tareas previstas por la organización de modo concreto para mantener la calidad de los servicios que presten.
- Cumplir los compromisos adquiridos en las que se integren y la normativa.
- Guardar la confidencialidad de la información recibida
- Respetar los derechos de los beneficiarios
- Actuar de forma solidaria
- Utilizar la acreditación y distintivos que facilita la organización
- Seguir las instrucciones que les solicita en la coordinación
- Respetar y cuidar los recursos.

Las obligaciones que están ligados las organizaciones para las personas voluntarias:

- Proporcionar a los voluntarios los medios adecuados para el cumplimiento de sus tareas a las que se le encomienda.
- Establecer los sistemas internos de información y orientación adecuados para la realización de los deberes
- Entregar a los voluntarios la información necesaria para el apropiado desarrollo de actividades
- Facilitar una acreditación identificada a los voluntarios y voluntarias
- Garantizar a los voluntarios la efectiva realización de las actividades
- Llevar un registro de altas y bajas del personal

El voluntariado se puede entender por diversos motivos, tales como un acto de responsabilidad ciudadana, solidaridad, sentimiento de utilidad, gratificación por estar haciendo lo correcto, satisfacción por ser de ayuda para otros, etc.

El voluntariado tiene una variadas fundamentaciones ideológicas, filosóficas o religiosas, pero su denominador común, es el deseo de incidir siempre sobre el entorno para mejorar la realidad que pretenden transformar.

El voluntariado pasa a ser fundamental, en una instancia donde las personas se encuentran con una realidad distinta, una visión global e integrada sin importar que tipo de problemática social al que se encuentran, siendo que todos son capaces de ayudar para un mismo fin sin nada a cambio porque las personas al participar confían en revertir los procesos excluyentes y conformar una sociedad más equitativa. Nos permite reconocer en su labor aspectos positivos y capacidades no descubiertas, una oportunidad de acceder a otras realidades, lo que nos va permitiendo ampliar la visión de mundo, que genera, un sentido de comunidad más amplio que el que tenían antes de realizar el voluntariado ya que genera retribuciones para quien lo realiza, que son más valoradas por el/la voluntario/a que los efectos percibidos en las personas beneficiarias de la acción.

Se puede decir que los voluntarios son, el corazón y la conciencia crítica de la sociedad, ya que con su solo hacer son testimonio y denuncia de olvidos, injusticias y exclusiones, y son los que apuestan por hacer ver a todos que todos somos útiles y necesarios, que todos debemos ser sujetos de los mismos derechos, que la exclusión es un riesgo al que todos estamos sometidos, porque en el fondo todos pasamos por diferentes situaciones de abandono, de dificultad, de exclusión.

Detectar esas dificultades que afectan al colectivo y el hecho tener la disposición a embarcarse en las actividades y de compartir con más jóvenes con intereses similares, lleva a conformar un grupo de pares donde se intercambian experiencias similares e ideales.

El ser voluntario representa una gran responsabilidad y oportunidad para ayudar a generar aquellos cambios sociales que son indispensables al construir mediante de la solidaridad y el aporte de bienestar. En la colaboración de personas voluntarias que de forma desinteresada participan en las diferentes actividades tienen un reconocimiento la gran labor que se realiza, en lo que se resalta la generosidad y solidaridad.

Por tal importancia que tienen en la sociedad, se ha determinado que cada 05 de diciembre es el Día Internacional de los Voluntarios, decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas por el desarrollo económico y social.

- El Instituto Nacional de la Juventud en relación a los jóvenes en la participación de actividades voluntarias

Percepciones de la Juventud, es una investigación elaborada por el Instituto Nacional de la Juventud que tiene por objetivo de conocer las opiniones que tiene la juventud chilena sobre la

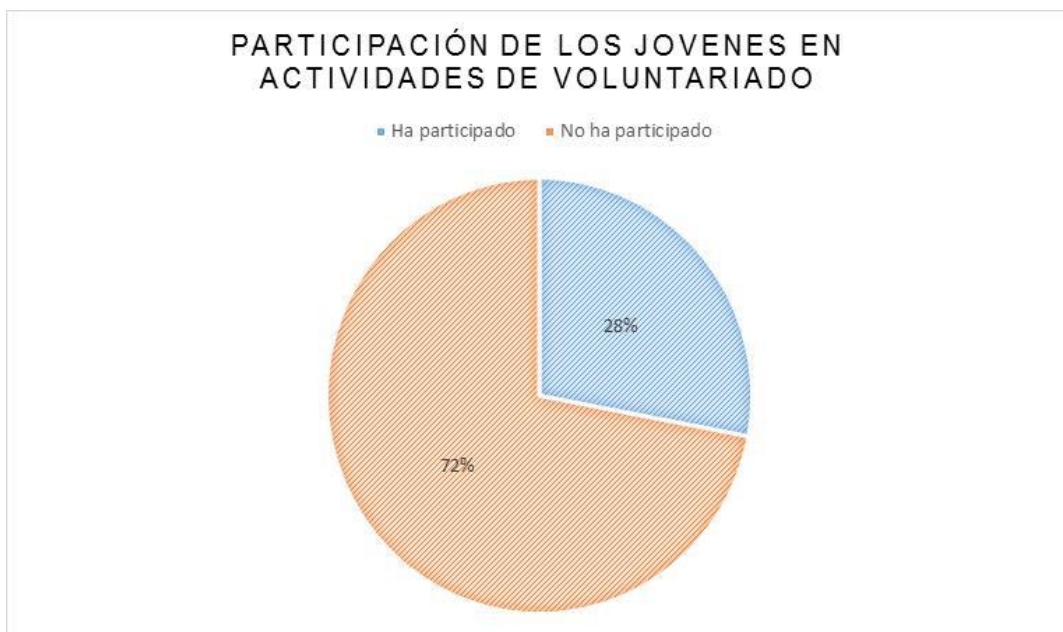
forma de participación social y se revela que los jóvenes chilenos perciben el voluntariado como algo positivo, principalmente, por los beneficios que esta actividad entrega a la sociedad siendo una de las nuevas formas de participación social.

Por parte del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), destaca que el voluntariado en las personas jóvenes desarrolla a través de sus diversas prácticas los conceptos de ciudadanía, capital social y, sobre todo, responsabilidad social y que la importancia de esta actividad en los jóvenes, ya que los hace visibles dentro de la sociedad y ser parte de la comunidad en que viven.

Los nuevos tipos de participación que identifican a la juventud, se enmarcan en espacios que el voluntariado promueve, donde predomina la cultura de participación, la cual revaloriza la solidaridad, las relaciones horizontales y el compromiso con la sociedad.

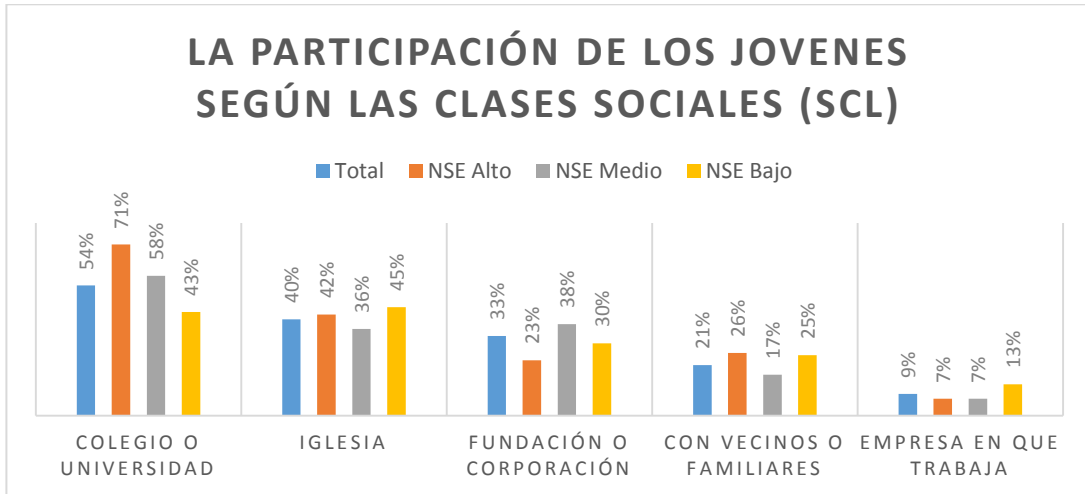
El estudio consistió en una encuesta telefónica realizada en los meses de julio y agosto del 2012 a 952 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad provenientes de todas las regiones del país y presenta lo siguiente:

Figura n° 2. Grafico muestra Participación de jóvenes en actividades de voluntariado



Fuente: Elaboración propia.

Figura n° 3. Grafico muestra la Participación de los jóvenes según las clases sociales (SCL)



Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar que los grupos socioeconómicos altos, han participado especialmente a través de colegios o universidades, mientras que, en sectores medios y bajos, las Iglesias y las fundaciones son las organizaciones que eligen las personas jóvenes para participar.

Figura n°4. Grafico muestra Frecuencia en la participación de actividades de voluntariado (%)



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, existen dos aspectos importantes de la participación que permiten deducir que el voluntariado aún no ha logrado convertirse en una práctica sistematizada y consistente a lo largo del tiempo para la juventud. Por un lado, al consultar sobre la participación en voluntariado en los últimos 12 meses, la participación se reduce hasta alcanzar el 7%. Por otro lado, cuando se consulta sobre la frecuencia con que ha realizado actividades de voluntariado, la mayoría de los encuestados se inclinan por las opciones “algunas veces durante el año” y “muy esporádicamente”, con un 31% y 26% respectivamente.

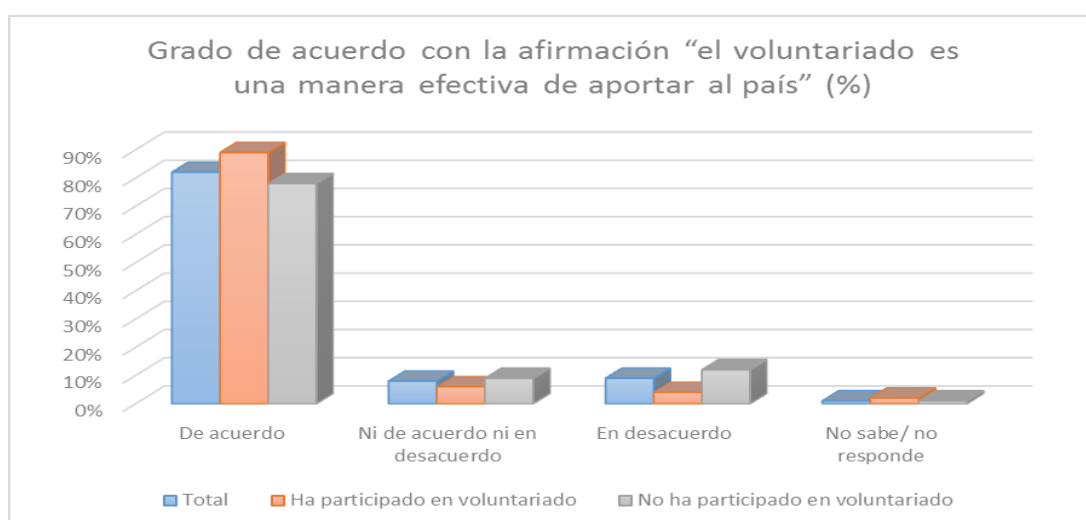
Figura nº 5. Grafico muestra Probabilidad de hacer voluntariado en el futuro, según participación previa en voluntariado (%)



Fuente: Elaboración propia

Esta información, permite comprender que si bien un importante porcentaje de jóvenes ha participado en actividades de voluntariado, estas prácticas resultan ser de carácter esporádicas, sin ser una práctica habitual durante el año. En este sentido, el voluntariado está presente en la vida de las personas, pero no de manera constante. Adicionalmente, se identifica que en aquellos jóvenes que han sido voluntarios, el 62% dice que es probable que vuelva a realizar ese tipo de actividades en el futuro, en comparación con el porcentaje de quienes no han sido voluntarios que el 32%.

Figura nº6. Grafico muestra Grado de acuerdo con la afirmación “el voluntariado es una manera efectiva de aportar al país” (%)

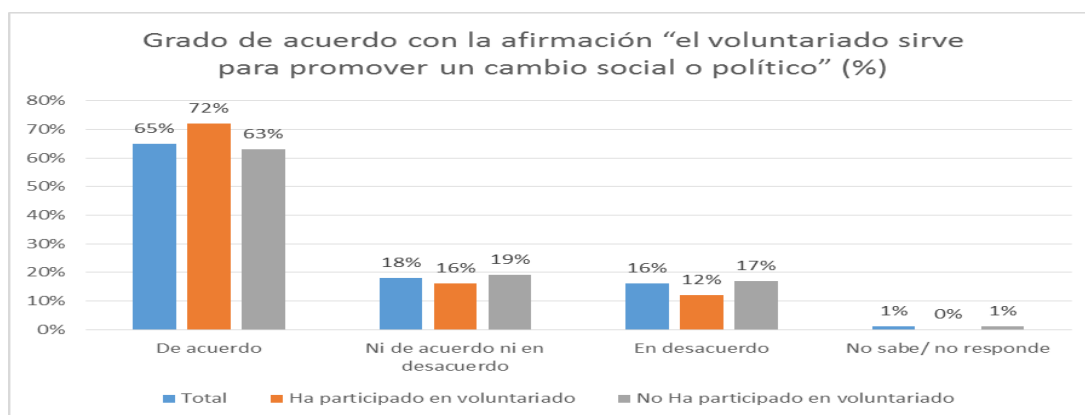


Fuente: Elaboración Propia

Una situación similar ocurre ante la afirmación “el voluntariado sirve para promover un cambio social o político”, en la cual el 65% está de acuerdo con esta frase, identificándose un mayor

porcentaje de acuerdo entre quienes han sido voluntarios (72%) con respecto a quienes no lo han sido (63%).

Figura n°7. Grafico muestra Grado de acuerdo con la afirmación “el voluntariado sirve para promover un cambio social o político”(%).



Fuente: Elaboración Propia

Una situación similar ocurre ante la afirmación “el voluntariado sirve para promover un cambio social o político”, en la cual el 65% está de acuerdo con esta frase, identificándose un mayor porcentaje de acuerdo entre quienes han sido voluntarios (72%) con respecto a quienes no lo han sido (63%).

#### 4.2 Teletón

La Teletón es una de los más de tres mil agrupaciones inscritas en la Municipalidad de Valparaíso y es la obra más importante que se ha realizado en favor de los niños y jóvenes con discapacidad; no sólo por trabajar en su rehabilitación, sino por haber producido en el país un cambio cultural en pro de la dignidad de las personas con discapacidad y de sus derechos.

Teletón ha traspasado las fronteras y forma parte de la Organización Internacional de Teletones (ORITEL), cabe destacar que los primeros pasos en el año 2005, la Organización Internacional de Teletones no obedecen a una planificación estratégica detallada, sino al intercambio de experiencias entre la fundadora Teletón de Chile y de los nuevos teletones que crecientemente van sumándose en el mundo.

En la actualidad, ORITEL la integran 13 países, en las que encontramos: Chile, México, Colombia, Costa Rica, El salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay, Nicaragua, Estados Unidos y Puerto Rico; siendo una de las asociaciones de ayuda voluntaria más grande en el mundo.

En Europa hay ciertas diferencias entre sí, porque no son cadenas nacionales de canales, por ejemplo, la francesa dura 30 horas, la española se celebra el día de los inocentes (en asociación con la Fundación Inocente), consiguiendo 1 millón de dólares y la italiana está más dirigida a equipar centros de investigación científica de la distrofia muscular.

La teletón, se dedica a la rehabilitación integral de niños, niñas y jóvenes con discapacidad motora (neuro-musculo-esquelético de origen congénito o por lesión traumática (accidentes)); que enfatiza el mejoramiento de su calidad de vida, promueve su dignidad de personas, fomenta el desarrollo de sus capacidades y su inclusión en la sociedad.

Entendemos de rehabilitación integral como en “un conjunto de acciones y medidas que tienen por finalidad que las personas con discapacidad alcancen el mayor grado de participación y capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en consideración a la deficiencia que cause la discapacidad”.

Inclusión social: esto comprende el objetivo más amplio de la rehabilitación del usuario. El trabajo con su familia y el entorno, con el fin de que participe en la sociedad.

Teletón está presente con 14 institutos a lo largo de Chile y cuenta con un equipo de profesionales y personas que a través de una serie de herramientas y actividades comunicacionales busca potenciar y promover un cambio de actitud en pro de la dignidad de las personas con discapacidad.

Hablando del Instituto Teletón Valparaíso, se puede confirmar que fue inaugurado el 2 de abril de 1982. Es un centro que brinda atención a la Región de Valparaíso, algunas comunas de la Región de Coquimbo y de Mendoza (Argentina), además que se atienden cerca de 3.400 usuarios y usuarias.

Entre sus servicios que prestan de forma gratuita podemos encontrar áreas transversales:

a. Área Médico-terapéutica.

- Fisiatría.
- Enfermería.
- Kinesiología.
- Fonoaudiología.
- Terapia Ocupacional.
- Nutrición.
- Especialidades Médicas.
- Neurología.

- Ortopedia.
  - Odontopediatría.
  - Pediatría.
  - Urología
- b. Área Psicosocioeducativa.

- Psicosocial.
- Terapias Artísticas Creativas.
- Educación.
- Tecnología Asistiva.
- Ejercicio y Deporte Adaptado
- Laboratorio de órtesis y prótesis.
- Área de Movilización
- Voluntariado

Y sus principales patologías de los usuarios y usuarias son:

- Parálisis Cerebral.
- Lesiones Medulares congénitas y adquiridas.
- Amputaciones.
- Malformaciones.
- Secuelas de TEC (Traumatismo Encéfalo Craneal).
- Otras enfermedades neuromusculares, genéticas o del sistema nervioso central.

Otros datos:

- Actualmente se atienden: 85% de los menores de 20 años portadores de discapacidad motora del país en los 14 institutos que hay en Chile.
- Cada año ingresan: más de 3.000 Nuevos pacientes.
- Población objetivo: niños, niñas y jóvenes hasta 24 años.
- Se realizan: más de 370.000 1|1atenciones médico terapéuticas.
- Dependiendo del tipo de tratamiento, una familia puede estar en promedio de 12 a 15 años.
- La cuenta corriente 24.500-03, del Banco de Chile, está abierta todo el año.

#### 4.2.1 Voluntariado Teletón Valparaíso

El Voluntariado Teletón es un conjunto de personas que realizan actividades de interés público, sin remuneración alguna, de forma libre, sistemática y regular, con el objetivo de compartir su tiempo y talento en la construcción de un país más justo, igualitario e inclusivo para las personas en situación de discapacidad, fomentando a través de estas acciones la comunicación y difusión de la obra Teletón en la sociedad. Se caracteriza principalmente por generar un espacio de integración, cercanía y encuentro, que busca diseñar estrategias y ejecutar acciones de promoción de una ciudadanía activa e inclusiva, mediante la participación y el reconocimiento de personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Se emprenden acciones voluntarias en la que sus miembros movilizan sus energías, habilidades y conocimientos, en el desarrollo de los programas de intervención, en un entorno propicio de colaboración y entrega.

El Voluntariado Teletón realiza su labor en base a tres áreas de trabajo:

##### Programas Comunitarios

- Área de Ocio y Tiempo Libre: Los Programas de Ocio y Tiempo Libre del voluntariado Teletón, son espacios de encuentro entre niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad y Voluntarios, que favorecen la inclusión social a través de distintas actividades lúdicas, recreativas y de esparcimiento.

Dentro de estas actividades existe un evento anuales:

- Verano Teletón: Es una actividad que se desarrolla durante una semana del verano, que busca ofrecer unas vacaciones entretenidas para niños gracias al apoyo de empresas y organizaciones que preparan actividades especiales en conjunto con los Voluntarios.
- Verano Inclusivo: Esta es una actividad que se desarrolla durante dos semanas del mes de enero, lo que permite que los jóvenes compartan con voluntarios en distintos espacios unas entretenidas vacaciones.

Hace un tiempo se realizaba una actividad que hoy en día ya no se lleva a cabo, que es:

- Amigos Teletón: Durante un día sábado, niños de Teletón y jóvenes se reúnen para convivir y compartir experiencias de alegría y amistad, a través de entretenidos talleres y actividades donde además de divertirse, aprenden unos de otros. Esta actividad se realiza en forma simultánea en todos los Institutos Teletón a lo largo de país.

#### Área de Accesibilidad

- Programa Abre: Es un Programa que plantea el desafío de abrir barreras arquitectónicas y sociales de las personas en situación de discapacidad, a través de un proceso de transformación y adaptación de los espacios de uso cotidiano, como el hogar. De esta forma, se generan desplazamientos autónomos y la eliminación de prejuicios, que se traducen en una plena accesibilidad e integración.

#### Área de Acompañamiento

- Acompáñame: Es un programa que consiste en acompañar el proceso que viven los niños, niñas, jóvenes de Teletón y sus familias mientras permanecen en espacios de residencia transitoria, tanto en procesos de hospitalización como casas de acogida o sistemas de colocación familiar, generando un espacio de encuentro y autocuidado.
- Encontrémonos: Este programa tiene por objetivo favorecer el logro del plan de rehabilitación en los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad atendidos en Teletón y promover la salud de sus cuidadores, generando un espacio de encuentro entre los voluntarios, usuarios y familias de Teletón.
- Primera Consulta: Acompañar a familias de niños, niñas y jóvenes en el proceso de solicitud de horas de atención de profesionales en el contexto de la primera consulta, siendo el voluntario un agente orientador y de apoyo emocional en este primer encuentro con la institución.
- Acompañamiento en la Espera, Sala de Recepción: Acompañar y entretener a los niños atendidos en Teletón y otros niños de la familia (hermanos, primos y/o acompañantes), en los tiempos de espera entre sus atenciones, mediante actividades recreativas, enfatizando y promoviendo el juego, creatividad y la participación.

Área de Servicios Existen voluntarios dentro de los Institutos Teletón que apoyan la labor de las áreas terapéuticas de atención de los usuarios de Teletón. De esta manera, los voluntarios aportan con la calidad y calidez de la atención en los servicios de Kinesiología, Educación, Terapia Ocupacional, Deportes, Piscina, Taller de Artes, Laboratorio de Órtesis y Prótesis, entre otros.

#### Área de Difusión y Eventos

Teletón Invita: Este programa realiza visitas guiadas por las dependencias de los Institutos a personas que quieren conocerlos. Los Voluntarios dan a conocer la labor de Teletón y a su vez, crean conciencia sobre el tema de la discapacidad y la inclusión social de las personas en situación de discapacidad. Asimismo, los voluntarios realizan talleres de capacitación y sensibilización en colegios, empresas y organizaciones acerca de este tema, difundiendo la labor de Teletón a la comunidad.

Eventos: Difusión de la obra y mensaje de Teletón en eventos comunitarios y en la promoción de la Campaña en actividades de afichajes, pintatón, apoyo en la gira y en el cierre de la campaña, entre otras.

#### 4.2.1.1 Condiciones y Procesos para ser parte del Voluntariado Teletón Valparaíso

Es importante como en todas las organizaciones saber cuáles son los requisitos necesarios para poder participar, y son lo siguiente:

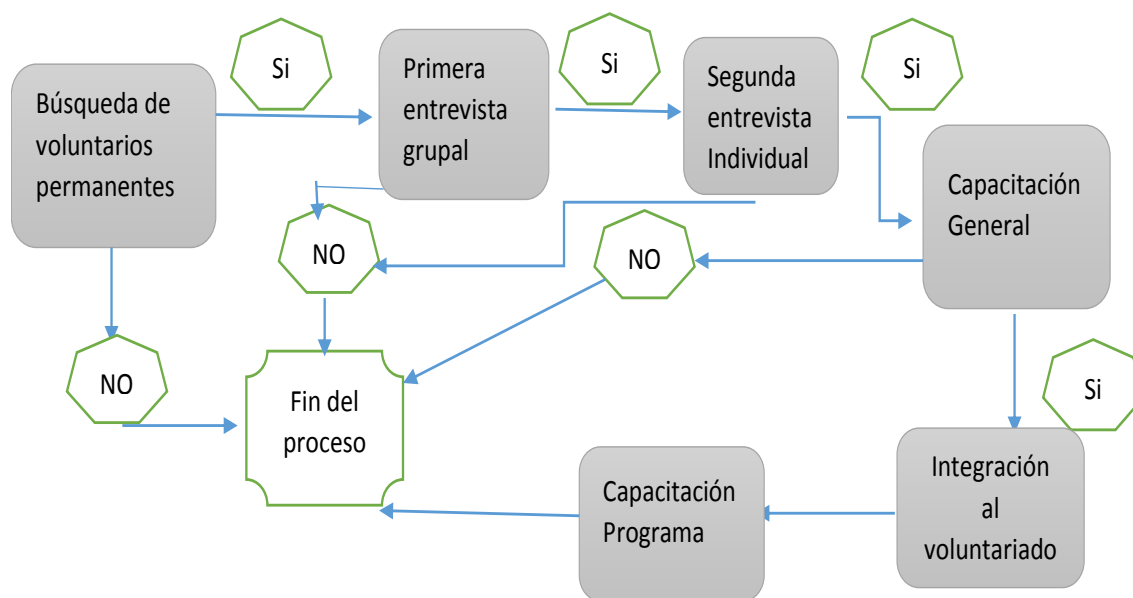
- Tener más de 18 años.
- Ser una persona que tenga algunos valores del voluntariado, por ejemplo, alegría y el respeto a la diversidad.
- No contar con Antecedentes Penales.
- Disponer de 3 horas mínimas a la semana.
- Asistir a las capacitaciones obligatorias
- No ser usuario de la fundación

Si bien está descrito los requisitos, es importante enfatizar que al entrar al voluntariado teletón, estas entrando a una realidad que generalmente no se imagina o que sus conocimientos son básicos sobre ella.

Cuando entras a la teletón, no solamente estas aportando un granito de arena si no que será momentos de ver una realidad con sus propios ojos, relacionarse con la familia y compañeros del voluntariado.

Los procesos de integración empiezan con un llamado a ser parte del voluntariado, lo que se realiza dos veces durante el año (febrero y julio), tras la inscripción se lleva a cabo 2 entrevistas (situacional y de la vida diaria) y para llegar al término con las capacitaciones tanto de la fundación como también del programa a que la persona va a ser participe.

Figura n°8. Proceso de integración para ser voluntariado



Fuente: Elaboración propia

En la estructura anterior, se define el “Si” como asistido a la actividad o bien, si ha salido con respuesta positiva de la actividad.

El “No” se relaciona con no asistir o bien, ha salido con respuesta negativa de la actividad, por lo cual, el proceso llega a su fin de manera no exitosa.

#### 4.2.1.2 Motivaciones de las Personas Voluntarias de Teletón

En el Voluntariado Teletón Valparaíso cuenta con aproximadamente 130 voluntarios y voluntarias con características muy diversas, que desde la diversidad se ha decidido actuar solidariamente para mejorar las situaciones de las personas en situación de discapacidad social.

Permite tener un contacto directo con la realidad y observar los factores fundamentales que ha determinado el nivel que viven las distintas personas con alguna situación de discapacidad.

Se ha realizado un estudio a los voluntarios y voluntarias participe de manera activa en las actividades del voluntariado teletón para revelar sus motivaciones y percepción del voluntariado teletón, lo que podemos concluir que:

- Al 97% de los participantes, ha cambiado la visión de la realidad social a partir de trabajar como voluntario o voluntaria.
- El 83% manifiesta que ha cambiado con el entorno siendo más empáticos.
- El 76% Relaciona el voluntariado con tres perspectivas: beneficiario, personal y el entorno.

- Al 94% de los voluntarios y voluntarias reconocen que al participar en el voluntariado teletón han estado mejor en su desarrollo personal.
- El 79% vincula el voluntariado con la carrera que estudia.
- El 97% pretende seguir participando con la actividad de voluntariado.
- El 94% ha desarrollado una mayor conciencia crítica relacionado a la sociedad y el entorno.
- El 83% considera que el aprendizaje obtenido participando en el voluntariado no lo encuentra en la universidad.

Como conclusión, el estudio realizado considera que los participantes de las actividades de voluntariado, han apreciado a teletón como una vía de aprendizaje y entrega.

El voluntario y la voluntaria de teletón encuentra significativo participar en estas instancias.

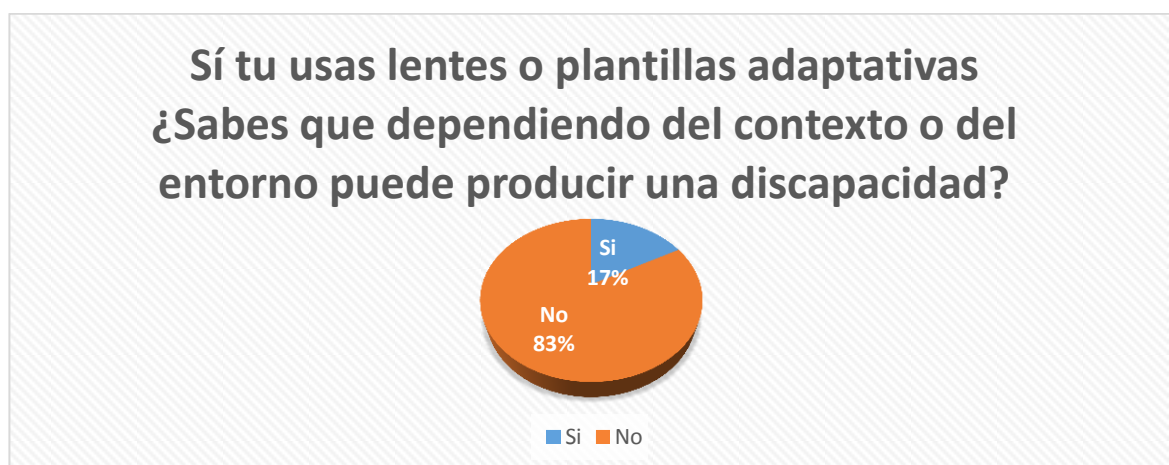
### 4.3 Discapacidad

La discapacidad es una palabra que lleva a relacionar directamente con las personas que están en situación de sillas de rueda, como también de otros trastornos más visibles, por ejemplo, el Síndrome de Down.

Hay un gran desconocimiento con el término de “discapacidad”, ya que:

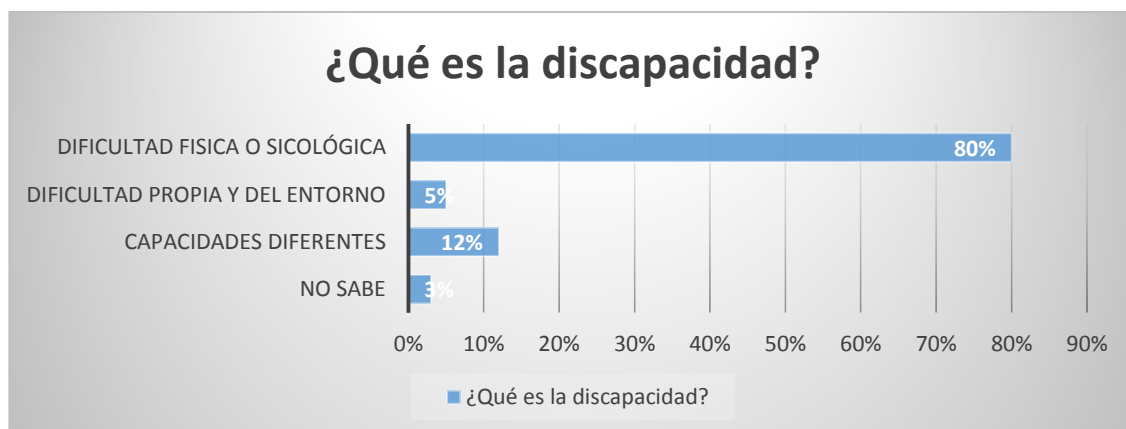
- El 83% de las personas desconoce que los lentes o plantilla son ayudas de una deficiencia que depende del contexto puede conllevar a una discapacidad.
- El 95% de las personas relaciona el término discapacidad solamente con la condición de una persona.

Figura n°9. Resultados Encuesta realizada



Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos de encuesta realizada.

Figura n°10 Resultados encuesta realizada ¿Qué es la discapacidad?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos de encuesta realizada.

El término de “Discapacidad” según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

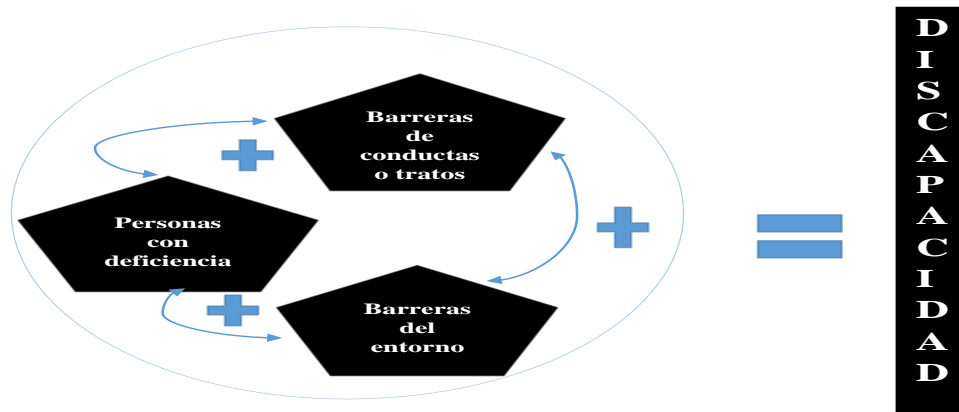
“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.”

Tras de esta presentación de la organización Mundial de la Salud (OMS), es importante entender que la discapacidad participa las características del organismo humano y las características de la sociedad como el entorno. Por ello, al conciliar más de una deficiencia con las barreras sociales y de entorno nace el concepto de Personas con Discapacidad (PcD)

En conclusión:

Figura n°11. Concepto de discapacidad, según entorno.



Fuente: Elaboración propia

#### 4.3.1 Personas en situación de Discapacidad

Según la ley 20.422 en el artículo N° 5 define a persona con discapacidad como: Persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Para determinar el tipo de discapacidad, La Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) contempla la discapacidad de que se trata y su grado; la deficiencia que la provoca; las aptitudes habilidades que la persona con discapacidad conserva y las que puede desarrollar además los lineamientos generales de la rehabilitación que debe recibir y la periodicidad con la que debe ser reevaluado a fin de mantener un informe actualizado y una vez certificada la discapacidad de la persona, esto es enviado al Servicio Registro Civil e Identificación para su inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad (SENADIS) para permitir optar ayudas técnicas, entre otras

Y determina las siguientes Deficiencias:

a) Deficiencias físicas: Son aquellas que producen un menoscabo de la capacidad física o destreza motora, comprometiendo su movilidad para la realización de las actividades propias de una persona sin discapacidad, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y geográfica.

b) Deficiencias sensoriales: Son aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la comunicación, que disminuyen la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona sin discapacidad, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica. Las deficiencias visuales y auditivas se ponderarán, considerando los remanentes del mejor ojo u oído corregido el defecto.

c) Deficiencia Mental: Se clasifica en: 1. Deficiencia Mental de causa psíquica: es aquella que presentan las personas que padecen trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes, derivada de una enfermedad psíquica. 2. Deficiencia Mental de causa intelectual: es aquella que presentan las personas cuyo rendimiento intelectual es inferior a 70 puntos de coeficiente intelectual, medidos por un test cuyo contenido se fije por Resolución del Ministerio de Salud, basado en un instrumento validado por la Organización Mundial de la Salud y administrado individualmente.

##### 4.3.1.1 Personas en situación de Discapacidad en Chile Censo 2012

Según el censo del año 2012 indica que hay 2.119.316 personas con algún tipo de discapacidad en el país.

Figura n° 12. Grafico muestra población total en Chile, en situación de discapacidad



Fuente: Elaboración Propia

En las edades encontramos que: las edades entre 45 y 74 años se encuentra las mayores personas en situación de discapacidad (1.042.668 personas), cabe destacar también que a partir de los 15 años también hay una cantidad relevante (512.524 personas)

Figura n°13. Grafico muestra población en Chile de personas en situación de discapacidad por edades

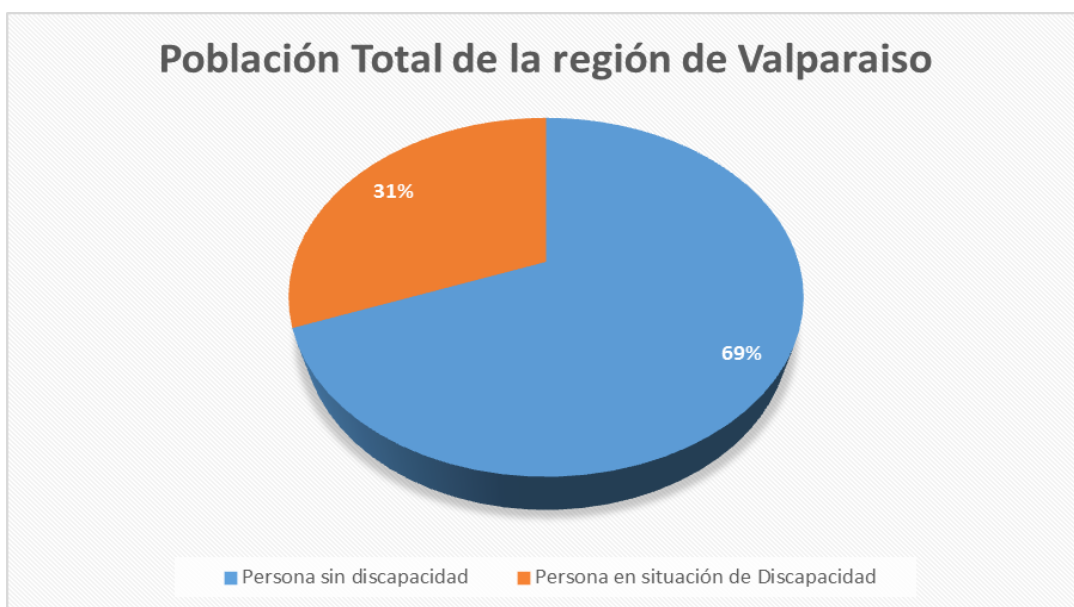


Fuente: Elaboración propia según resultados censo 2012.

#### 4.3.1.2 Personas en situación de Discapacidad en la región de Valparaíso Censo 2012

El censo ha determinado que la región de Valparaíso hay 226.262 personas en situación de discapacidad convirtiéndose en el 31%

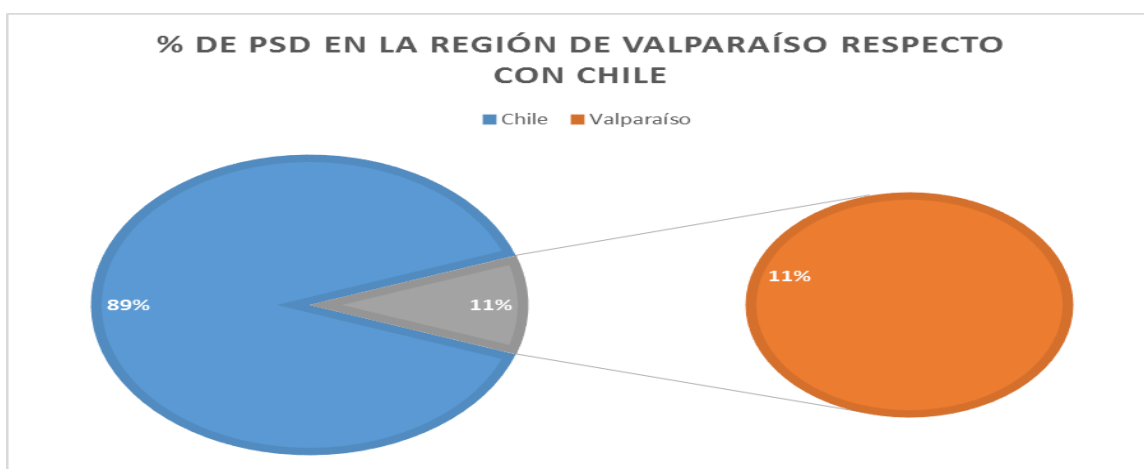
Figura n°14. Grafico muestra población total de la Región de Valparaíso en Situación de Discapacidad



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje de Personas en situación de Discapacidad en Valparaíso, corresponde al 11% de Chile es decir 226.262 personas en situación de discapacidad respecto a las personas en Personas en situación de Discapacidad total en Chile.

Figura n°15. Grafico muestra porcentaje en la región de Valparaíso respecto con Chile.



Fuente: Elaboración propia según resultados Censo 2012.

#### 4.3.1.3 Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad

En el año 2015 se ha realizado el segundo estudio nacional de la discapacidad, lo que es un diagnóstico y se destaca lo siguiente:

Tabla n°1. Estimación de la prevalencia de la población adulta en situación de discapacidad

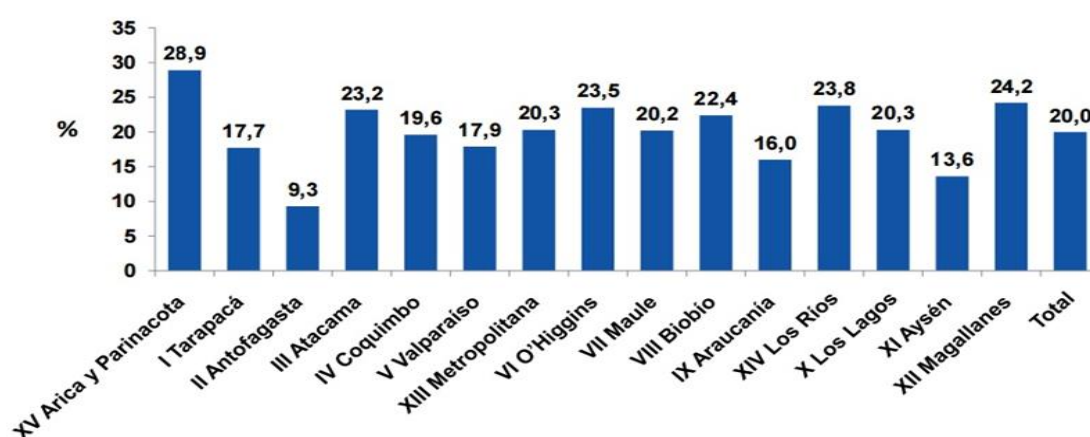
Población de 18 años o más

Discapacidad	Población estimada	Porcentaje
Personas sin situación de discapacidad ( <b>PsSD</b> )	10.421.238	80,0%
Personas en situación de discapacidad <u>leve a moderada</u>	1.523.949	<b>11,7%</b>
Personas en situación de discapacidad <u>severa</u>	1.082.965	<b>8,3%</b>
Total población	13.028.152	100,0%

<b>Total Personas en situación de Discapacidad (PeSD)</b>	<b>2.606.914</b>	<b>20,0%</b>
-----------------------------------------------------------	------------------	--------------

Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad.

Figura n°16. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad, por región.



Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad.

Tabla n°2. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad por sexo y región.

Región	Hombre	Mujer	Total
XV Arica y Parinacota	19,5	36,2*	28,9*
I Tarapacá	7,1*	28,0	17,7
II Antofagasta	6,7*	11,8*	9,3*
III Atacama	15,3	31,0	23,2
IV Coquimbo	15,4	23,6	19,6
V Valparaíso	13,3	22,2	17,9
XIII Metropolitana	14,4	25,8	20,3
VI O'Higgins	18,7	28,2	23,5
VII Maule	16,4	23,8	20,2
VIII Biobío	18,2	26,2	22,4
IX Araucanía	12,7	19,2*	16,0*
XIV Los Ríos	17,1	30,1	23,8
X Los Lagos	14,1	26,6	20,3
XI Aysén	12,0	15,2*	13,6*
XII Magallanes	15,7	32,4	24,2
Total	14,8	24,9	20,0

Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad.

Tabla n°3. Porcentaje de la población adulta en situación de discapacidad por grupo de edad y región.

Región	18 a 44 años	45 a 59 años	60 o más años	Total
XV Arica y Parinacota	21,8*	26,3	47,1	28,9*
I Tarapacá	13,0	11,3*	40,4	17,7
II Antofagasta	2,6*	10,1*	30,6	9,3*
III Atacama	10,7	32,4	35,6	23,2
IV Coquimbo	7,1	17,4	42,7	19,6
V Valparaíso	6,6	20,2	34,0	17,9
XIII Metropolitana	9,9	22,9	37,9	20,3
VI O'Higgins	12,1	26,9	41,9	23,5
VII Maule	7,7	21,8	41,7	20,2
VIII Biobío	10,4	21,1	42,3	22,4
IX Araucanía	4,3*	18,1	34,2	16,0*
XIV Los Ríos	11,4	22,6	40,4	23,8
X Los Lagos	9,0	23,3	36,3	20,3
XI Aysén	11,4	8,2*	24,8*	13,6*
XII Magallanes	13,9	22,8	45,7	24,2
<b>Total</b>	<b>9,1</b>	<b>21,7</b>	<b>38,3</b>	<b>20,0</b>

Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad.

Tabla n°4. Estimación de la prevalencia de la población de NNA en situación de discapacidad

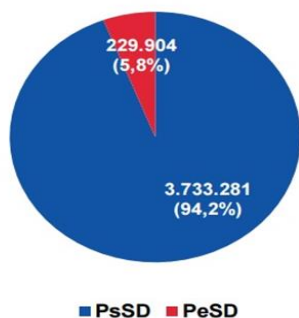
Población de 2 a 17 años

Discapacidad	Población estimada	Porcentaje
Personas sin situación de discapacidad ( <b>PsSD</b> )	3.733.281	94,2%
Personas en situación de discapacidad ( <b>PeSD</b> )	<b>229.904</b>	<b>5,8%</b>
Total población de 2 a 17 años	3.963.185	100,0%

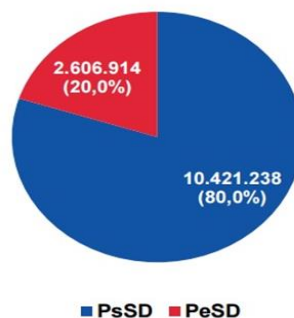
Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad

Figura n°17. Comparación de la prevalencia de discapacidad en población de NNA (2 a 17 años) y adulta (18 y más años)

Distribución de la población de **NNA** según situación de discapacidad.



Distribución de la población **ADULTA** según situación de discapacidad.



Fuente: Segundo estudio nacional de la discapacidad.

#### 4.3.2 Personas en situación de Deficiencia Física

La visión que tenemos de las personas con discapacidad física ha variado con el paso de los años, anteriormente veíamos que las personas PsD física se quedaban en su hogar sin posibilidades de socializar e interactuar con el entorno.

Pero esa situación ha ido cambiando y mejorando por la mayor conciencia que está teniendo el gobierno a través de políticas públicas y la sociedad siendo más amable hacia la persona, aun con el cambio que se ha tenido no ha sido suficiente.

Las causas que se presenta la discapacidad física son:

- Congénitos
- Hereditarios
- Cromosómicos
- Accidentes
- Enfermedades degenerativas
- Neuromusculares
- Infecciones

Cuando se habla de discapacidad física, se relaciona con la persona de silla de rueda, pero el termino va más allá, se refiere a que por cualquier situación que las personas y el entorno hace imposible su actuar o que requiere de una ayuda externa; entre las cuales tenemos, personas en situación de sillas de rueda, personas con bastones, mujeres embarazadas, anciano, etc.

En Chile la discapacidad o deficiencia física es de mayor relevancia, con datos del censo 2012 hay 983.141 personas convirtiéndose en el 46%

Figura n°18. Grafico muestra Personas con discapacidad física en Chile.



Fuente: Elaboración propia

Figura n°19. Personas en situación de Discapacidad física en la región de Valparaíso



Fuente: Elaboración propia

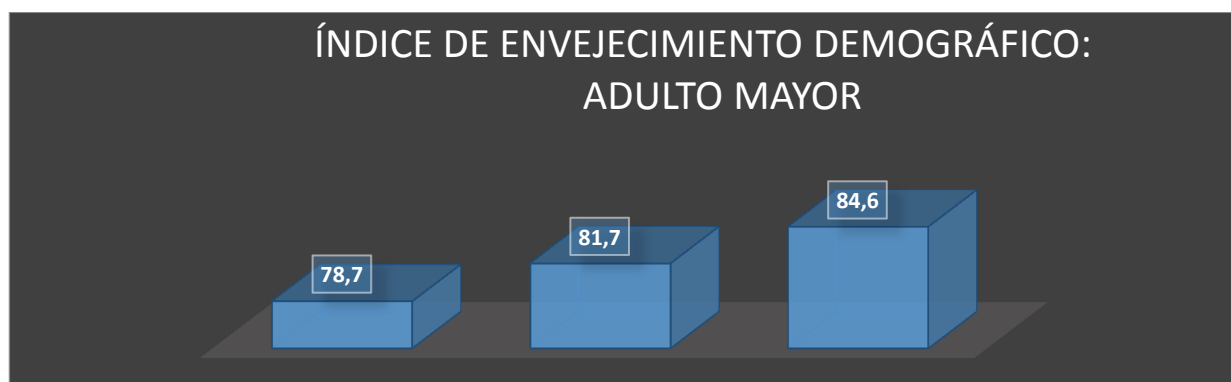
Respecto a la región de Valparaíso se encuentra que también predomina la deficiencia física con 106.244 personas, representando el 47

#### 4.3.2.1 Índice Adulto Mayor

La Región de Valparaíso, según distribución poblacional, es la que cuenta con el menor porcentaje de menores de 15 años y, a su vez, con el mayor porcentaje de la población de adultos mayores, lo que indicaría que posee la población más envejecida de Chile.

La Región de Valparaíso, es la que mostró el más alto Índice de Adulto Mayor, alcanzando un valor de 84,6 (por cada 100 niños) en el año 2014, ratificándose que es una de las regiones más envejecidas del país.

Figura n°20. Grafico muestra índice de envejecimiento demográfico: Adulto mayor



Fuente: Elaboración propia en base a resultados INE

El dato entregado es muy importante, porque Valparaíso se envejece y eso conlleva a que las personas adultas tengan más dificultades, por ejemplo, en sus traslados; y al tener más

dificultades o limitaciones y tener un entorno no grato para su situación, se puede convertir en una discapacidad.

#### 4.3.3 La Discriminación en las Personas en situación de Discapacidad Física

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios.

La discriminación que está sometido las Personas en situación de Discapacidad (PsD) es debido a los patrones establecidos por la sociedad y las visiones estereotipadas de la discapacidad insisten en los usuarios de silla de ruedas y en algunos otros grupos “clásicos” como las personas ciegas o sordas.

##### 4.3.3.1 Las barreras que se ven enfrentados las Personas en situación de Discapacidad física

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Organización Mundial de la Salud (CIF) manifiesta que por barreras se entiende a “todos aquellos factores ambientales en el entorno de una persona, que a través de su ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean la discapacidad. Estos incluyen aspectos como un ambiente, físico inaccesible, falta de tecnología asistencial apropiada, actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad.

Las barreras pueden ser:

Imagen<sup>o</sup>1. Barreras físicas/ambientales: Son las edificaciones o infraestructura de uso privado y/o publico con un acceso deficiente.



Imagen nº2. Barreras de comunicación: Información escrita y hablada



Imagen nº3. Barreras de políticas: Ausencia de legislación



Imagen nº4. Barreras actitudinales. Estereotipos, estigmas y otras formas de discriminación



Ejemplo de las barreras actitudinales

Es muy importante que la sociedad empiece a concientizar sobre el uso correcto del lenguaje que deberíamos manejar a nivel cultural.

Los conceptos como:

- Minusválidos= Menor valor
- Lisiados= Tiene una lesión permanente en alguna parte del cuerpo
- Inválidos= Sin valor
- Discapacitados = La discapacidad lo hace el entorno
- Niños enfermos = La discapacidad no es una enfermedad sino más bien una situación que esta la persona.

Son conceptos incorrectos e inapropiados, se pretende fomentar los siguientes conceptos más apropiados:

- Personas en situación de discapacidad.
- Persona con algún trastorno motor.
- Personas con movilidad reducida.
- Persona

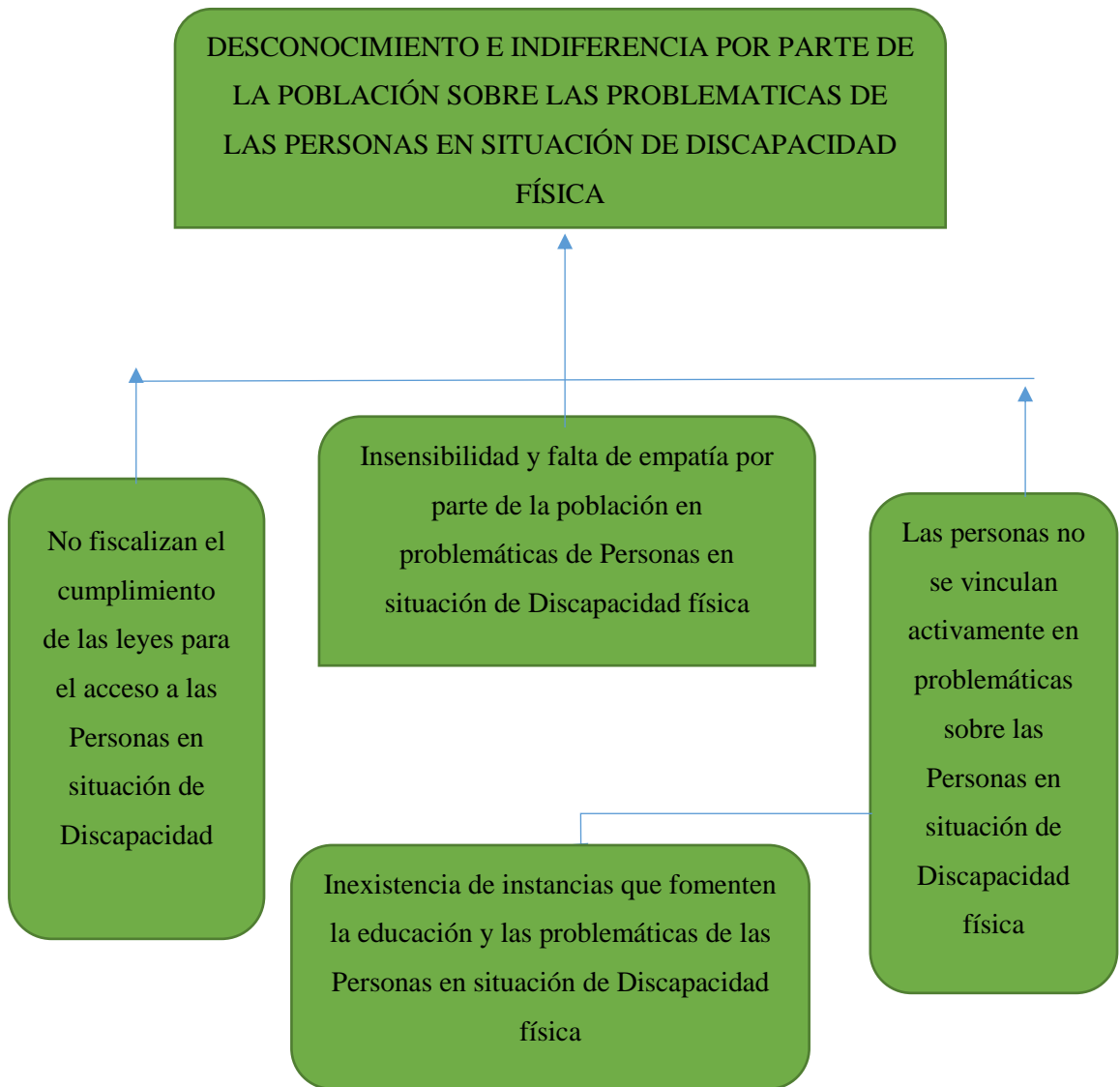
#### **4.4 Identificación del problema**

En la región de Valparaíso se ha ido concretando una identidad como ciudad universitaria debido a la amplia oferta académica de Valparaíso, Universidades Tradicionales, privadas, institutos y centro de información técnica, pero además se está convirtiendo en una región que cada vez aumenta su población de adultez (las personas adultas tienen un mayor riesgo de discapacidad) incluso liderando entre las regiones de Chile, sin dejar de lado la población en situación de discapacidad que sigue en aumento y esto conlleva a que existe un déficit de espacios que fomenten la inclusión de las personas con discapacidad o deficiencia física. Y esto se da por la falta de lazos y nexos de comunicación al que pueda fomentar.

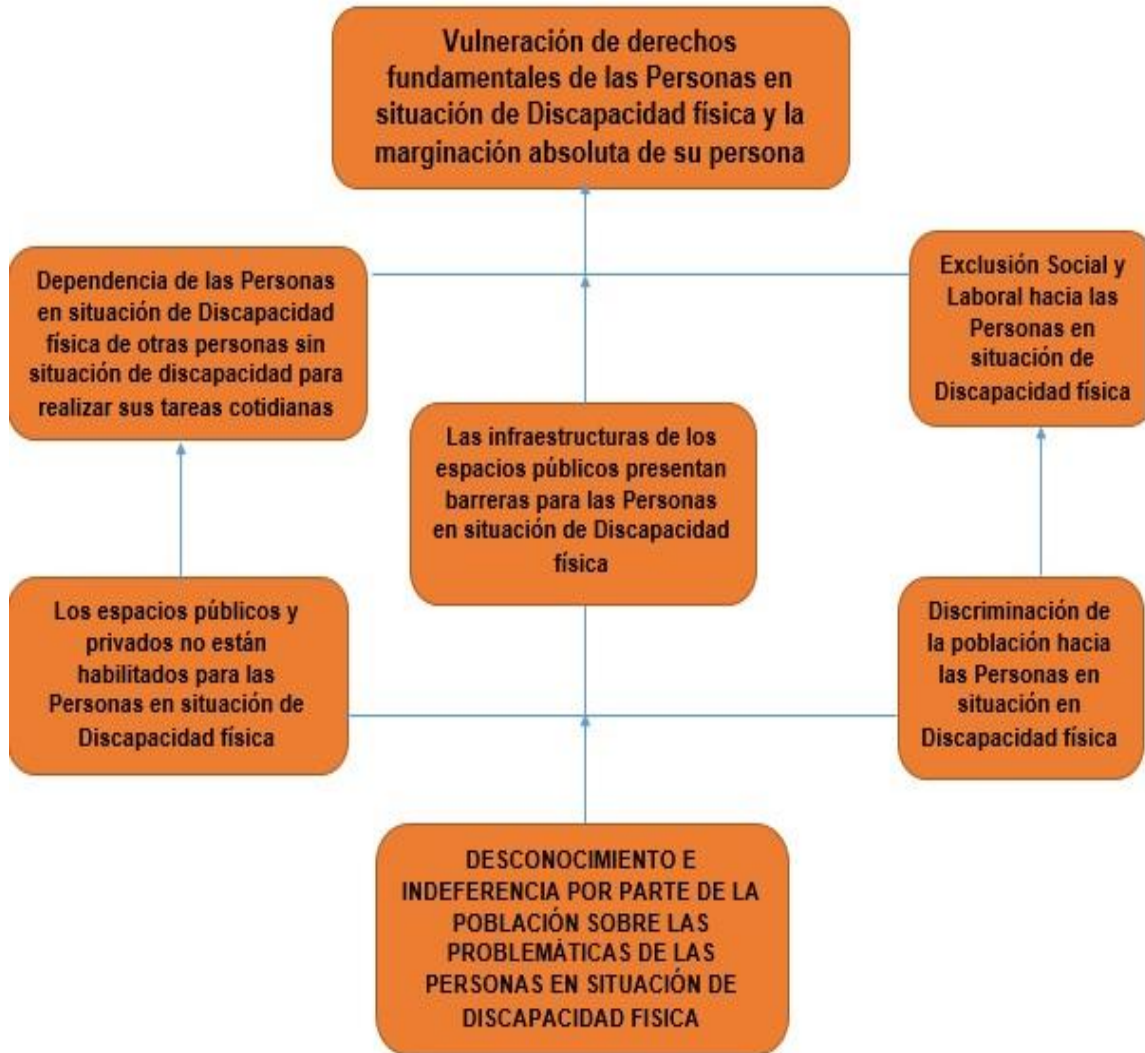
Desde la Teletón, es posible encontrar un gran porcentaje de personas con alguna deficiencia física que lucha día a día por los derechos de toda persona y al participar se puede evidenciar una realidad que detiene el desarrollo social, a partir de esto se manifiesta la problemática central de este análisis de la investigación.

Tras esta problemática se origina proyectos excluyentes o de segregación, no deseados por las personas en situación de discapacidad. También es importante decir que la discapacidad es un problema social dado por las mismas condiciones.

Causas



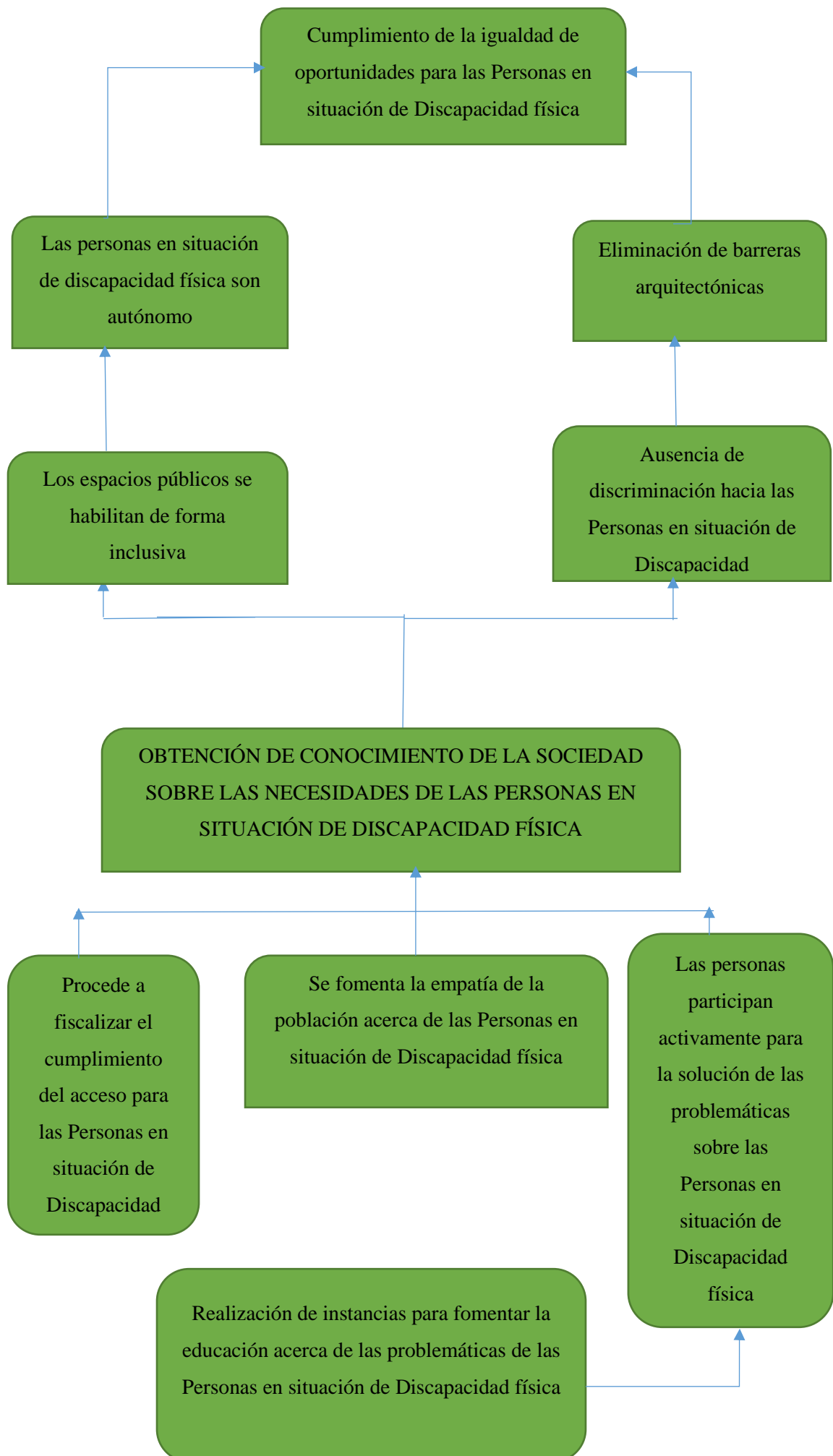
## Efectos



En este árbol de problema, las principales causas encontramos la falta de cultura sobre el tema de discapacidad, las percepciones que tienen las personas sobre el conocimiento del tema además la falta de involucración sobre los contextos y la falta de estrategia para lograr proyectos que pueda combatir el escaso espacios de inclusión social que exista para las personas en situación de discapacidad física.

En los efectos se llega a la baja calidad de vida y la dependencia de las Personas en situación de Discapacidad física porque crean proyectos sin impacto para este segmento por el poco conocimiento y la poca comprensión acerca de las personas.

Árbol de objetivos



#### **4.5 La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas**

Las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales, han reconocido y proclamado que toda persona tiene derecho sin importar su distinción, reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras de actitud y del entorno, por lo que evitan su participación efectiva en la sociedad, además destaca la importancia de incorporar la discapacidad como parte de las estrategias pertinentes del desarrollo sostenible, también reconoce que la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano y contempla la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad.

La “discriminación por motivos de discapacidad” se entiende según las Naciones Unidas como cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo.

Los principios de la convención de la Naciones Unidas son:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- b) La no discriminación
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.
- e) La igualdad de oportunidades.
- f) La accesibilidad.
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer.
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

La convención de los derechos humanos, ha dado iniciativa para que diferentes naciones empiecen a tomar medidas pertinentes con modificar o derogar leyes sobre a estas situaciones, que cada vez suele ser más habituales.

## **4.6 Iniciativas del Gobierno de Chile en relación a la discapacidad e inclusión**

La aparición del Primer Estudio Nacional de la Discapacidad ENDISC 2004 fue de tan importancia que marcó un antes y un después, un avance histórico en el nivel de los instrumentos disponibles para que nuestra sociedad asuma, desde todos los sectores, el compromiso de lograr la plena inclusión y participación social de las personas con discapacidad.

En el año 2010 fue aprobada la ley 20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, generando un nuevo planteamiento sobre la discapacidad en el país.

Con la realización de esta ley, Chile avanza como país en relación al panorama de la realidad que encontramos en la sociedad en diferentes ámbitos por lo que se busca un país más justo, solidario y saludable; estableciendo un lenguaje común con la Organización de las Naciones Unidas refiriéndonos como deficiencia y no discapacidad en la persona.

### **4.6.1 Ley 20.422**

El 10 de febrero de 2010 entró en vigencia la Ley N°20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Esta ley fue promulgada para lograr la plena aplicación de sus normas y poner en el conocimiento de los derechos y obligaciones a las personas en situación de discapacidad, organizaciones representativas o en general.

La norma tiene por objetivo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad

la ley dispone que para acceder a los beneficios y prestaciones sociales que ella establece, es necesario que las personas con discapacidad cuenten con certificación de la discapacidad otorgada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, COMPIN, correspondiente a su domicilio y que estén inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Las medidas que contempla la ley para asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad son en los siguientes ámbitos:

- 1) Accesibilidad a la Cultura, Información y Comunicaciones.
- 2) Accesibilidad al Entorno Físico y Transporte.
- 3) Educación e Inclusión Escolar.
- 4) Capacitación e Inserción Laboral.
- 5) Franquicias Arancelarias.
- 6) Reconocimiento de la Lengua de Señas.

#### 4.6.2 Medidas favorables para las personas en situación de discapacidad física

Si bien, las medidas contempladas en la ley 20.422, se beneficia toda persona con alguna situación de discapacidad, en esta oportunidad se enfocará en los beneficios para las personas con alguna deficiencia física.

- **Ámbito de Accesibilidad a la Cultura, Información y Comunicaciones**
- **Mecanismos, procedimientos y prácticas de selección:** En situaciones que ofrezcan servicios educacionales, capacitación o empleo, exigiendo la rendición de exámenes, se debe adecuar los mecanismos, procedimientos y prácticas de selección.
- **Accesibilidad al Entorno Físico y al Transporte**
- **Accesibilidad al Entorno Físico:** Los edificios de uso público y aquéllos que presten un servicio a la comunidad; toda nueva edificación colectiva, por ejemplo, departamentos, oficinas y locales comerciales; las obras que el Estado o los particulares ejecuten en el espacio público al interior de los límites urbanos y los accesos a los medios de transporte público de pasajeros y a los bienes nacionales de uso público, por ejemplo, vías públicas, pasarelas peatonales, parques y plazas, deberán ser accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad.
- **Subsidios:** habilitar viviendas destinadas a ser permanentemente habitadas por personas con discapacidad. En exigencias de accesibilidad que deberán cumplir las viviendas destinadas a personas con discapacidad, las que estarán contenidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Algunos ejemplos de estas exigencias: rampas de acceso, puertas más amplias, ascensores de escalas y señalizaciones especiales.
- **Medios de Transporte Público:** Todos los medios de transporte público deberán contar con señalización, asientos y espacios suficientes, de fácil acceso para personas con discapacidad.
- **Estacionamientos:** La reserva de un número suficiente de estacionamientos para el uso de personas con discapacidad, conforme a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en los establecimientos comerciales, industriales y de servicios (públicos o privados), en aquéllos que exhiban espectáculos artísticos, culturales o deportivos, en los edificios destinados a un uso que implique la concurrencia de público y en los espacios de uso público que cuenten con estacionamientos para vehículos.
- **Educación e Inclusión Escolar**
- **Acceso a Establecimientos Públicos y Privados:** El Estado debe garantizar a las personas con discapacidad el acceso a los establecimientos públicos y privados del sistema de educación

regular o a los establecimientos de educación especial, según corresponda, que reciban subvenciones o aportes del Estado.

- Acceso a la Educación Superior: Existencia de mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a las instituciones de educación superior y de materiales de estudio y medios de enseñanza para que puedan cursar carreras.
- Capacitación e Inserción Laboral
- Selección de Personal en Instituciones Públicas: En los procesos de selección de personal realizados por instituciones públicas se deberá seleccionar preferentemente a personas con discapacidad, cuando estén en igualdad de condiciones de mérito con los otros postulantes.
- Ferias y Puestos Comerciales: En la facultad que tienen las municipalidades para conceder, en forma gratuita, en las ferias autorizadas espacios para la instalación de negocios de propiedad de personas con discapacidad. Si no existieran ferias autorizadas, las municipalidades podrán mantener puestos comerciales, en forma gratuita, para la instalación de negocios de pequeños y medianos empresarios con discapacidad.
- Franquicias Arancelarias
- Importación de Vehículos: En el pago de sólo el 50% de los derechos de aduana que corresponda pagar por la importación de vehículos para el uso de personas con discapacidad. Los vehículos no podrán tener un valor FOB superior al que anualmente se reajusta por el Ministerio de Hacienda.
- Pago de IVA: En el derecho que tienen las personas que se hubiesen acogido a las franquicias arancelarias establecidas en la ley (al importar un vehículo o una ayuda técnica u otro implemento) de solicitar al Servicio de Impuestos Internos el pago del IVA que devengue la internación de vehículos.

#### **4.7 Servicio Nacional de Turismo**

El Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) como desafío, incorporó la accesibilidad a la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020 además inscribió el turismo accesible como un programa permanente, con énfasis en la educación, sensibilización y con el principio de inclusión y equidad.

En 2014 el Servicio Nacional de Turismo y el Servicio Nacional de la Discapacidad pusieron a disposición de los turistas la Primera Guía de Alojamientos Turísticos Accesibles y en hoy en día se puede encontrar con un registro de 117 alojamientos en esta categoría.

El Servicio Nacional de Turismo hizo un catastro sobre la infraestructura y capital humano relacionado a la accesibilidad y determina lo siguiente:

En Infraestructura:

- En alojamiento el 7% (544 alojamiento) indica ser un establecimiento adaptado y el 93% (6860 alojamiento) no indica accesibilidad.
- En restaurantes el 3% (53 restaurantes) indica ser un establecimiento adaptado y el 97% (2017 restaurantes) no indica accesibilidad.

En Capital Humano:

- En Alojamiento el 8% (604 alojamiento) indica tener personal capacitado en accesibilidad y el 92% (6800 alojamiento) no indica accesibilidad.
- En Restaurantes el 3% (55 alojamiento) indica tener personal capacitado en accesibilidad y el 97% (2015 alojamiento) no indica accesibilidad.

Se concluye la deficiencia de los recursos tangibles e intangibles en relación a la accesibilidad

#### 4.7.1 Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020

La Estrategia Nacional de Turismo incorpora una visión de largo plazo y constituye una hoja de ruta para todos los actores, pública y privados en su camino para alcanzar los grandes desafíos propuestos.

Podemos encontrar 5 pilares:

-Promoción

-Sustentabilidad

-Inversión y Competitividad

-Calidad y Capital Humano

-Inteligencia del Mercado

En su visión encontramos: “Al 2020, Chile será reconocido como un destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”

Uno de los problemas que se ha encontrado por parte de la Estrategia Nacional de Turismo es la siguiente: “El problema o dificultad de Chile es captar a los segmentos de turistas de mayor gasto; la escena de adaptación de la oferta chilena”

Con aquella descripción, se abre la oportunidad de adaptar a Chile al segmento de las personas en situación de discapacidad.

En la Inversión y Competitividad, se focaliza sus esfuerzos en atraer turistas y así aumentar su participación en el mercado, para esto deben ofrecer una propuesta de valor más atractiva.

En el punto 25 de la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, hace referencia a la accesibilidad a personas con discapacidad y movilidad reducida y determina lo siguiente:

Visión: Los turistas con discapacidad y sus acompañantes podrán acceder y disfrutar de la oferta turística de forma autónoma, cómoda y segura.

En el año 2011 en Chile, 1 de cada 8 personas vive con discapacidad (13% de la población) y el turismo accesible propone un turismo para todos, estableciendo pautas de inclusión durante el desarrollo de la actividad para el conjunto de personas con discapacidades que se manifiestan por deficiencia física (motora, sensorial, patológica y visceral) como también por circunstancia transitorias, cronológicas y/o antropométricas. En consecuencia, el turismo accesible se concibe como aquel que garantice el uso y disfrute del turismo a las personas que tienen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial e incluye el acceso infraestructura, información y comercialización, servicios de alojamiento, ocio y recreación.

Los antecedentes dan a entender que las principales dificultades a las que se ven enfrentadas las personas con discapacidad son la discriminación, barreras físicas y sociales en el entorno, límite comunicacionales, el acceso al turismo de naturaleza y la falta de programas o productos turísticos que le garanticen la información y su desplazamiento hasta los lugares de descanso y/o actividad.

Estudios demuestran que la captación del sector turístico permite no solo aumentar los niveles de rentabilidad y seguridad empresarial, sino que mejorar la imagen del producto y/o destino turístico. Se estima que cada viaje realizado por una persona con discapacidad o una persona con movilidad reducida atrae al menos 1 persona y las familias con coche, al menos 3 personas

El objetivo general de la accesibilidad a personas con discapacidad y movilidad reducida:

Lograr que la oferta turística permita el acceso al segmento de mercado de las personas con movilidad reducida.

Entre su implementación, encontramos:

-Firmar un convenio con los centros de formación técnica y universidades para incorporar este tema en las mallas curriculares de las carreras relacionadas al tema

#### 4.7.2 Turismo Accesible

Turismo Accesible es la Forma de Turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal (OMT)

El turismo Accesible se desarrolla en el Programas de Turismo Social (Vacaciones Tercera Edad, Giras de Estudios, Turismo Familiar)

Algunos datos:

- Programa Vacaciones Tercera Edad viajaron 107 personas con capacidad disminuida menores a 60 años y 42.634 mayores de 60 años.
- Programa Gira de Estudios de Sernatur incluyó la participación de 25 escuelas especiales, con más de mil pasajeros + 834 alumnos con discapacidad (3,4% del total).

El quiebre de estacionalidad con destinos y prestadores preparados para segmentos que viajan todo el año, desconcentraría la oferta porque permite distribuir la demanda en destinos no tradicionales generando desarrollo de economías locales y desconcentrando los principales destinos tradicionales de Chile.

#### 4.7.2.1 Alojamiento Accesible

Los alojamientos accesibles ya deben generar su modificación gracias a la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de accesibilidad universal D.O. 4 de marzo del 2016

La accesibilidad se refiere al conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes.

Las características de accesibilidad que poseen los establecimientos son lo siguiente:

- Estacionamiento Accesible Exclusivo: El prestador de servicio de alojamiento turístico declara contar con estacionamiento interior de uso exclusivo para personas con discapacidad señalado para este efecto.
- Ingreso Accesible: Se declara que las personas con discapacidad pueden ingresar de forma autónoma desde el exterior del recinto a la recepción, por el ingreso principal o por un ingreso accesible complementario
- Habitación Accesible: Cuenta con al menos una habitación universalmente accesible.
- Áreas Comunes Accesibles: Declara la ausencia de desniveles en el piso para llegar a sus principales áreas comunes.
- Baños Accesibles: Cuenta con baños accesibles en sus habitaciones accesibles.



#### 4.8 La corporación Nacional Forestal

La corporación Nacional Forestal (CONAF) ha dispuesto de una serie de servicios y facilidades de acceso, para personas con discapacidades, en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, como una manera de contribuir a la inclusión social y ayudar al acercamiento de toda la población a la naturaleza.

En las facilidades de acceso se establecieron lo siguiente:

- Rampas de acceso
- Baño accesible
- Sitios de picnic accesibles
- Sendero accesible
- Entre otras

Esta iniciativa fue un trabajo asociativo entre el Instituto Nacional de la Juventud, La Corporación Nacional Forestal, el Servicio Nacional de la Discapacidad y 150 voluntarios y voluntarias, para el programa llamado “Vive Tus Parques” que tenía por el objetivo de entregar espacios accesibles para personas con discapacidad.

En la accesibilidad en áreas silvestres protegidas, se encuentra que:

- De un total de 36 Parques Nacionales, 15 PN han tenido una accesible intervención
- De un total de 49 Reservas Nacionales, 12 RN han tenido una accesible intervención
- De un total de 16 Monumentos Nacionales, 4 MN han tenido una accesible intervención

Imagen n°5. Foto del PN pan de azúcar accesible



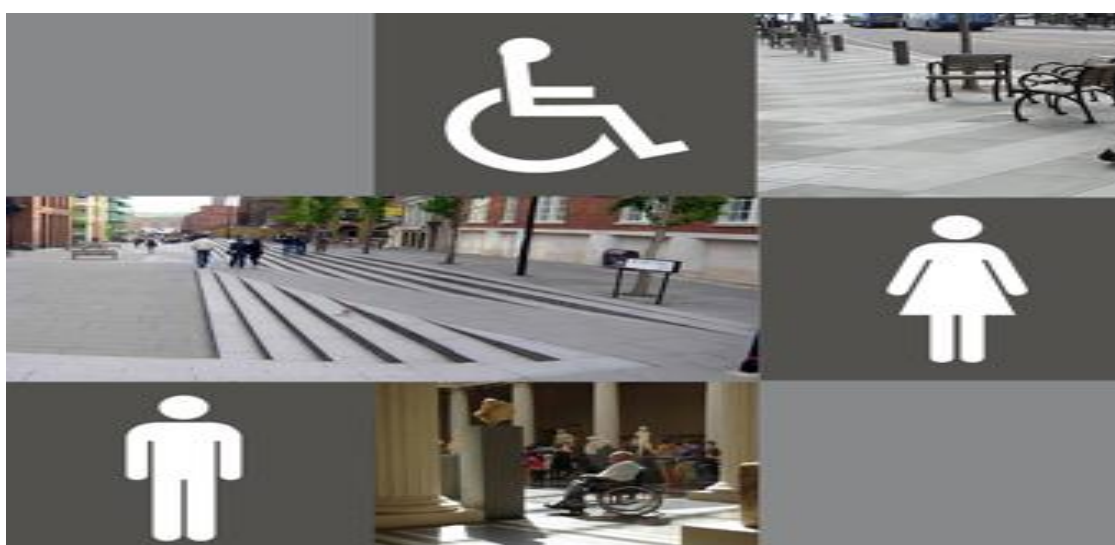
Fuente: Pagina web Conaf

## 4.9 Desarrollo del Entorno

Para se diseñó el “diseño universal” que se refiere a que todos productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando la necesiten.

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, se ha fomentado para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás.

Imagen nº6.Discapacidad entorno



## CAPITULO V: MARCO METODOLÓGICO

### 5.1 Característica del estudio

En esta etapa se establecerá el vínculo con lo que es la discapacidad con las motivaciones, de manera de aplicarles entrevistas y encuestas, para buscar información exploratoria que refleje la importancia que es el voluntariado y el segmento de las personas con discapacidad física para su inclusión social. Exploratoriamente, interesa reconocer si tendría relevancia la ejecución de este proyecto de asociación, considerando la importancia que podría llegar a tener, se utiliza el método de análisis es interpretativo y contextual.

#### 5.1.1 Tema

El voluntariado: Motivaciones, intereses, aprendizaje y experiencia

#### 5.1.2 Focalización del estudio

La búsqueda de información y la realización de encuesta se realizan en la ciudad de Valparaíso, considerando que el proyecto es asociado a la ciudad dicha.

### 5.1.3 Limitaciones del estudio

La selección fue de manera premeditado por el alcance de contactos y determinado por el proyecto.

### 5.1.4 Herramienta a utilizar

La herramienta elegida es en base a una encuesta de elaboración propia de forma presencial

### 5.1.5 Objetivos del estudio

Se presenta los objetivos:

- Descubrir aprendizaje en relación a la participación en el voluntariado teletón.
- Revelar motivaciones por participar en el voluntariado teletón.
- Ratificar relación de aprendizajes y la participación de voluntariado.
- Recibir aportes en relación al proyecto.
- Revelar barreras de las personas en situación de discapacidad.
- Comprender el comportamiento desde el punto de vista del voluntario o voluntaria en las actividades recreativas que realiza.
- Evidenciar el conocimiento que posee desde la participación como voluntario o voluntaria.

### 5.1.6 Aplicación dela entrevista

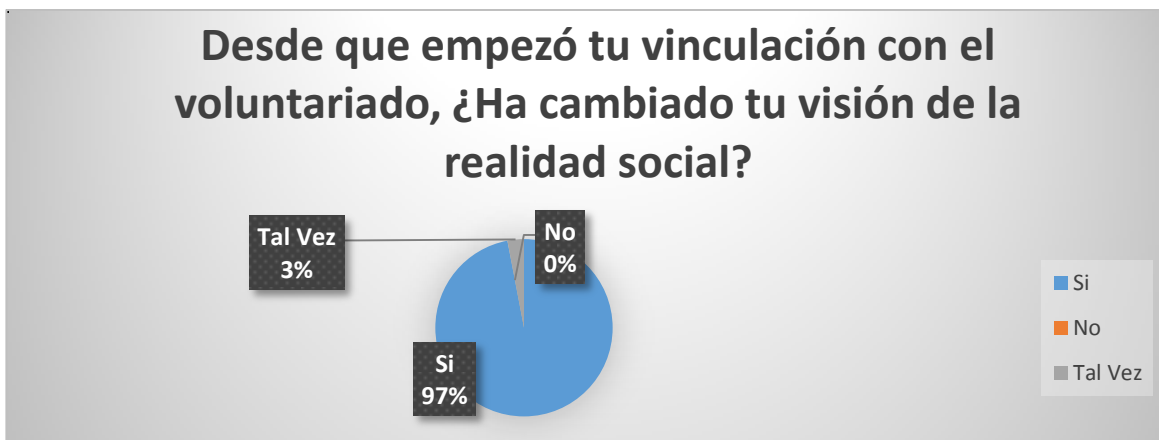
Al aplicar la entrevista, se realizó en los lugares que asisten las personas voluntarias de la teletón, es decir, en el Instituto Teletón Valparaíso.

Se le aplico las siguientes preguntas a un universo de 33 personas:

Desde que empezó tu vinculación con el voluntariado, ¿Ha cambiado tu visión de la realidad social?

El 97% de los voluntarios y voluntarias si ha cambiado la visión de la realidad

Figura n°21. Grafico muestra Visión respecto al voluntariado

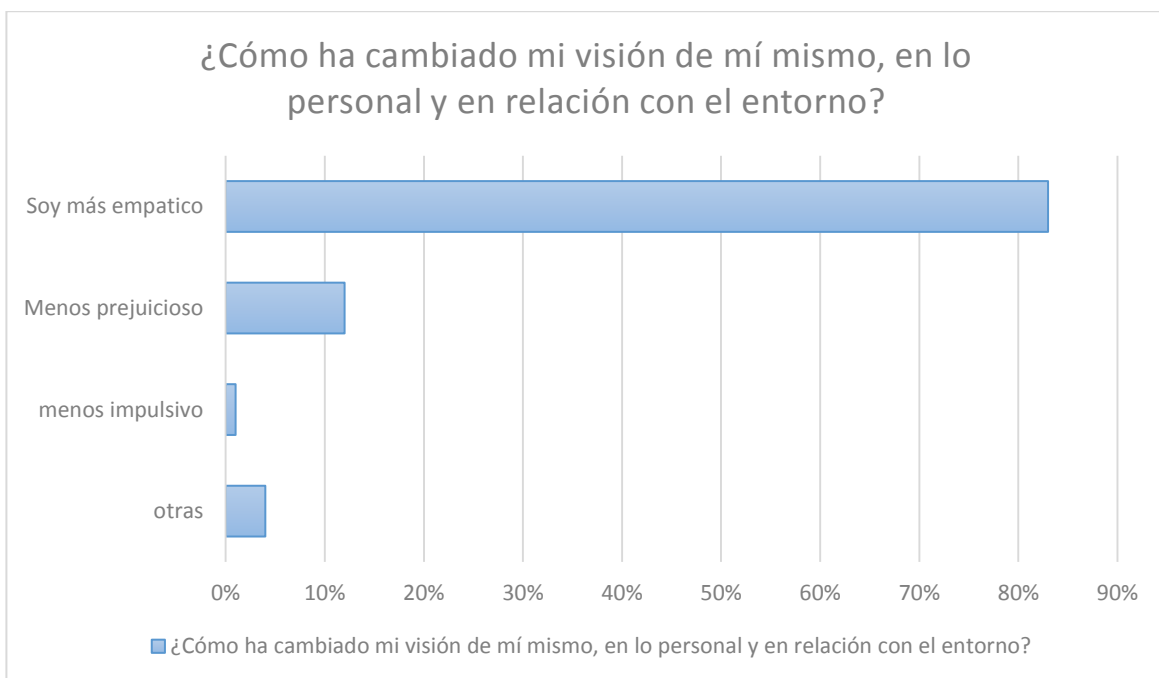


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada.

¿Cómo ha cambiado mi visión de mí mismo, en lo personal y en relación con el entorno?

El 83% manifiesta que ha cambiado con el entorno siendo más empáticos

Figura n°22. Grafico muestra visión personal respecto al voluntariado

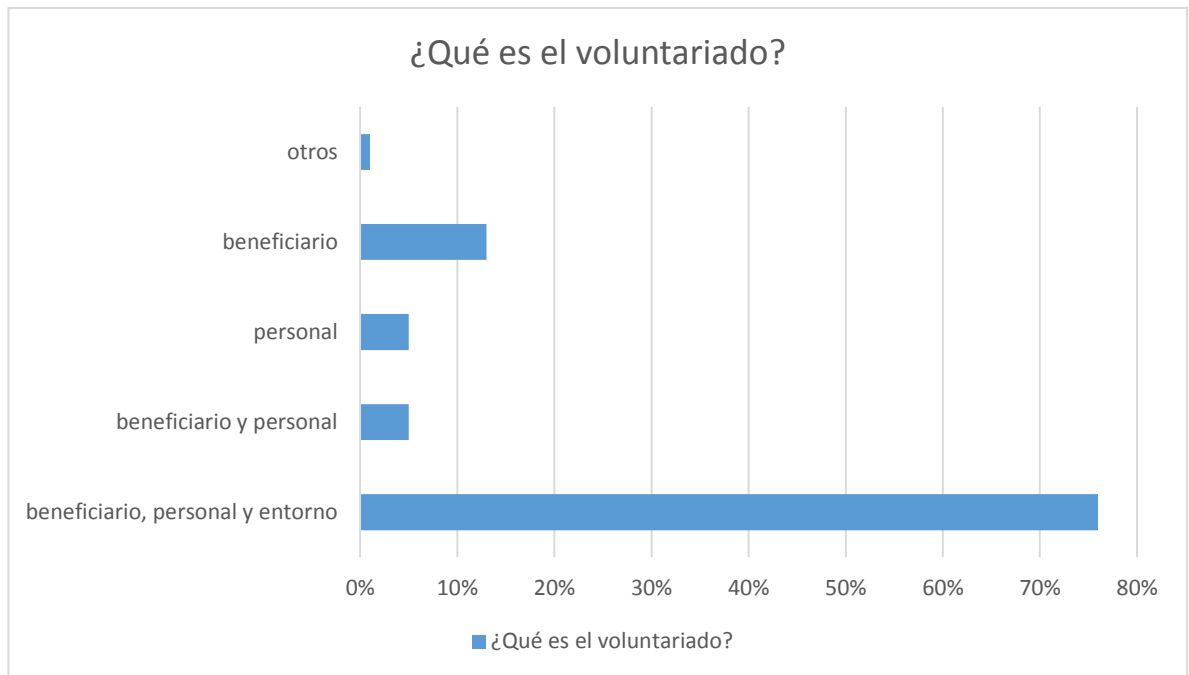


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

¿Qué es voluntariado?

El 76% Relaciona el voluntariado con tres perspectivas: beneficiario, personal y el entorno

Figura n°23. Grafico muestra ¿Qué es el voluntariado?

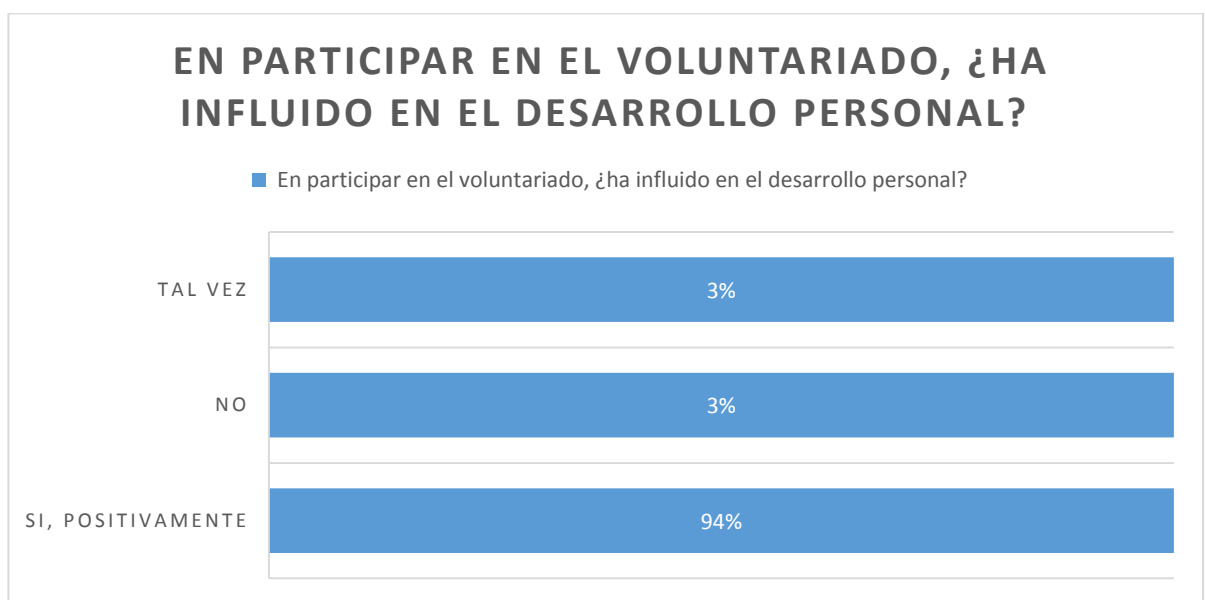


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En participar en el voluntariado, ¿ha influido en el desarrollo personal?

- Al 94% de los voluntarios y voluntarias reconocen que al participar en el voluntariado teletón han estado mejor en su desarrollo personal.

Figura n°24. Grafico muestra Participación acerca del voluntariado y su influencia en lo personal.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

¿Consideras que el aprendizaje obtenido participando en el voluntariado no se aprende en la universidad?

- El 83% considera que el aprendizaje obtenido participando en el voluntariado no lo encuentra en la universidad.

Figura n°25. Grafico muestra Aprendizaje obtenido dentro del voluntariado



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Se concluye que definitivamente los voluntarios y voluntarias de la teletón han percibido de manera positiva el aprendizaje de su participación en el voluntariado que le ha servido para analizar desde otra perspectiva y además de ver la realidad con “otros ojos”, motivación necesaria para aportar por el cambio social.

Por lo tanto, en el voluntariado se produce un intercambio, no una donación. Porque la donación monetaria se podría entender como la alternativa al voluntariado por parte de aquellos que demandan los mismos bienes y servicios en beneficio de terceros, pero que no disponen de tiempo (o no están dispuestos a emplear parte de su tiempo de ocio en labores de voluntariado). De alguna manera, están dispuestos a pagar porque otros aporten ese tiempo del voluntariado.

## 5.2 Característica del estudio

En esta etapa se busca vincular la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso con la participación de un voluntariado de solución social, para desarrollar otro tipo de aprendizaje de forma complementaria dada por la Universidad.

### 5.2.1 Tema

Participación voluntaria: Motivaciones, necesidades, desarrollo personal y social

### 5.2.2 Focalización del estudio

La búsqueda de información y la realización de encuesta se realiza en la ciudad de Valparaíso, considerando que el proyecto es asociado a la ciudad dicha.

### 5.2.3 Limitaciones del estudio

La selección fue de manera premeditada por el alcance de contactos encontrados y determinado por el proyecto.

### 5.2.4 Herramienta a utilizar

La herramienta elegida es en base a una encuesta de elaboración propia de forma presencial y virtual

### 5.2.5 Objetivos del estudio

Se presenta los objetivos:

- Descubrir motivaciones para participar en un voluntariado.
- Ratificar pensamientos sobre el tema.
- Revelar conocimiento acerca de las personas en situación de discapacidad.
- Evidenciar necesidades de aprendizaje.
- Descubrir interés de involucrar la carrera con la práctica de voluntariado

### 5.2.6 Aplicación de la entrevista

Se realizó en los lugares que asisten los estudiantes de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso y a través de encuesta virtual. (25 estudiantes)

Con un 44% cree que en el desarrollo personal se logra la empatía al participar en un voluntariado

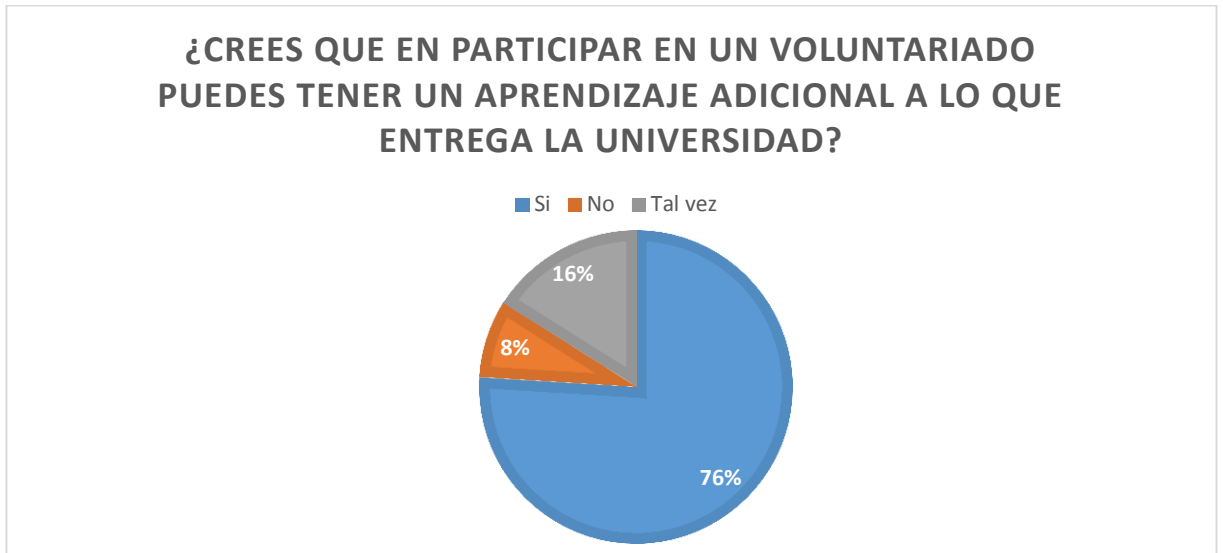
Figura n°26. Grafico muestra Aprendizaje obtenido dentro del voluntariado



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 76% cree que hay un aprendizaje adicional al participar en un voluntariado

Figura n°27. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia

El 80% tiene el conocimiento que la teletón se ejerce un voluntariado

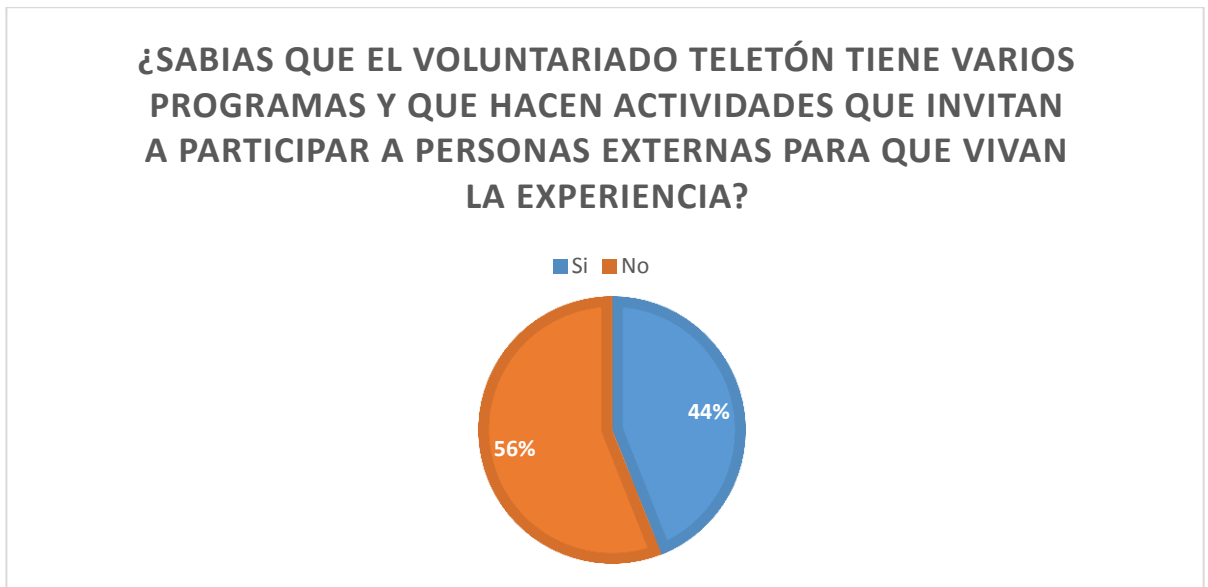
Figura n°28. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

A pesar que un gran porcentaje sabe que se ejerce un voluntariado en la teletón, en general el 44% conoce o ha escuchado las actividades que realiza el voluntariado

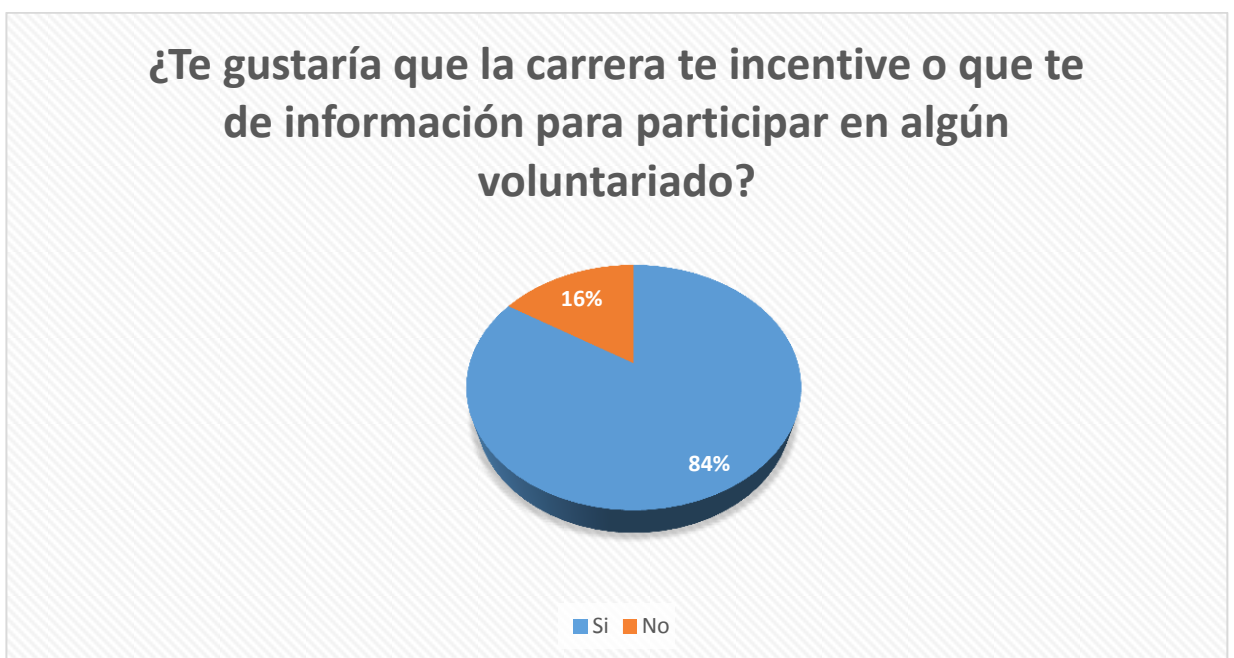
Figura n°29. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 84% Confirma que le gustaría que la carrera diera información para incentivar a participar.

Figura n°30. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Las respuestas que se logró, da cuenta que es un área que hay que trabajar y relacionarse.

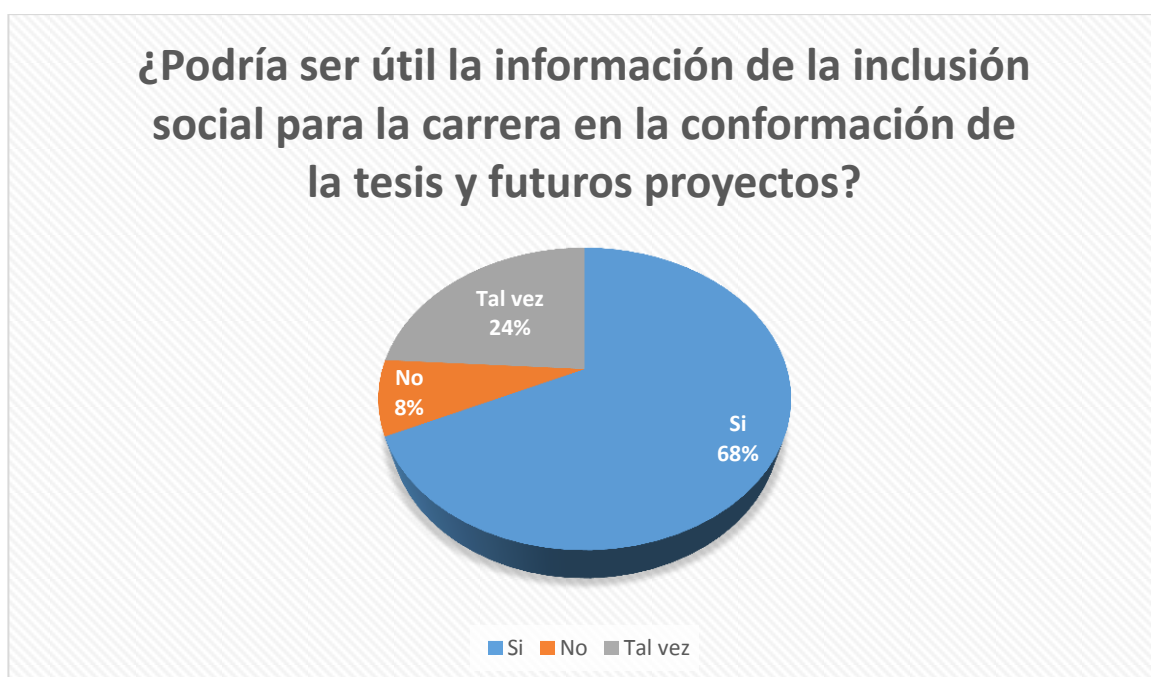
Figura n°31. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 68% piensa que es útil el tema de inclusión en la conformación de proyectos.

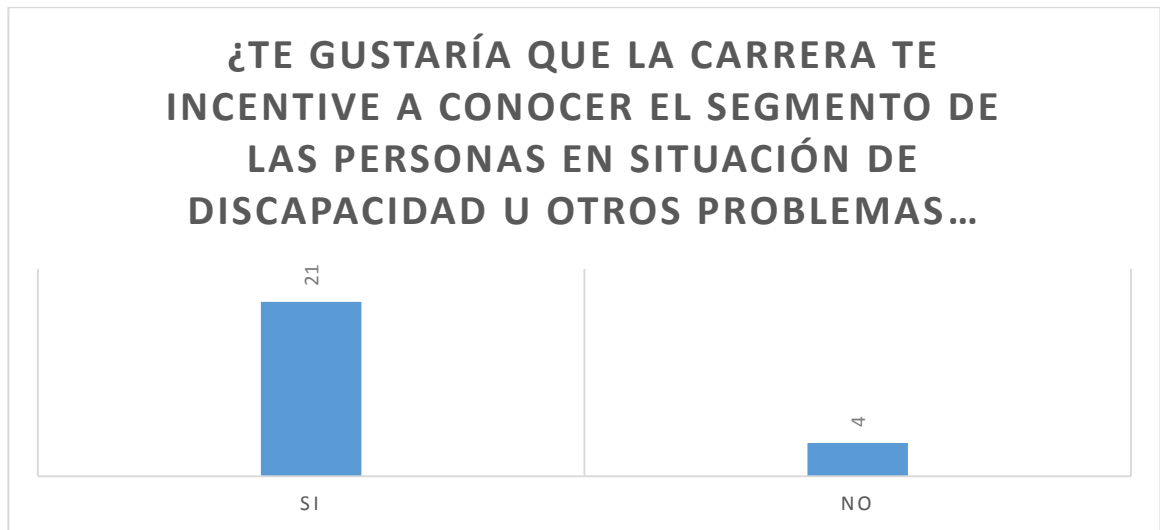
Figura n°32. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 84% le gustaría que se incentivara el análisis de las personas

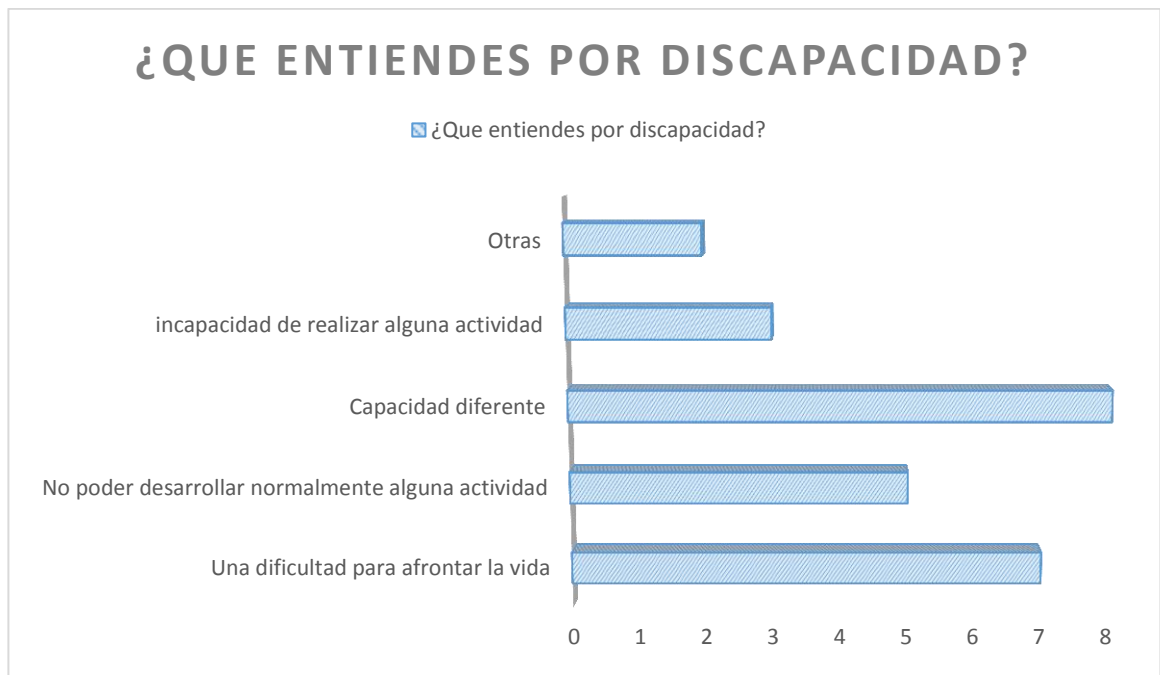
Figura n°33. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Si bien fue una pregunta abierta, el 100% relaciona la discapacidad con la persona, sin considerar que lo de una persona es la deficiencia y el entorno y actitud crean la discapacidad

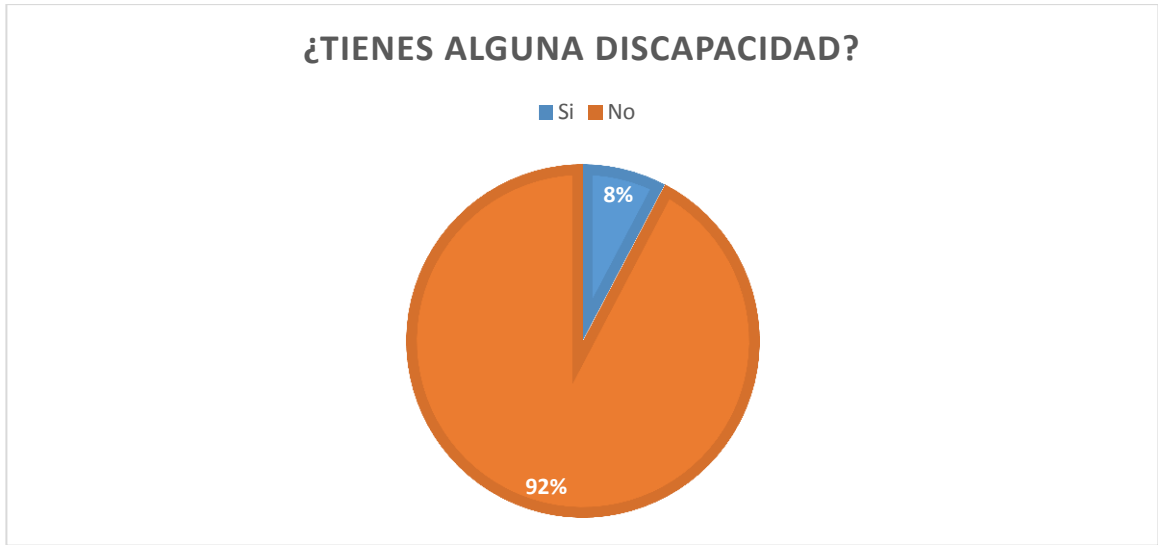
Figura n°34. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 92% dice no tener una discapacidad

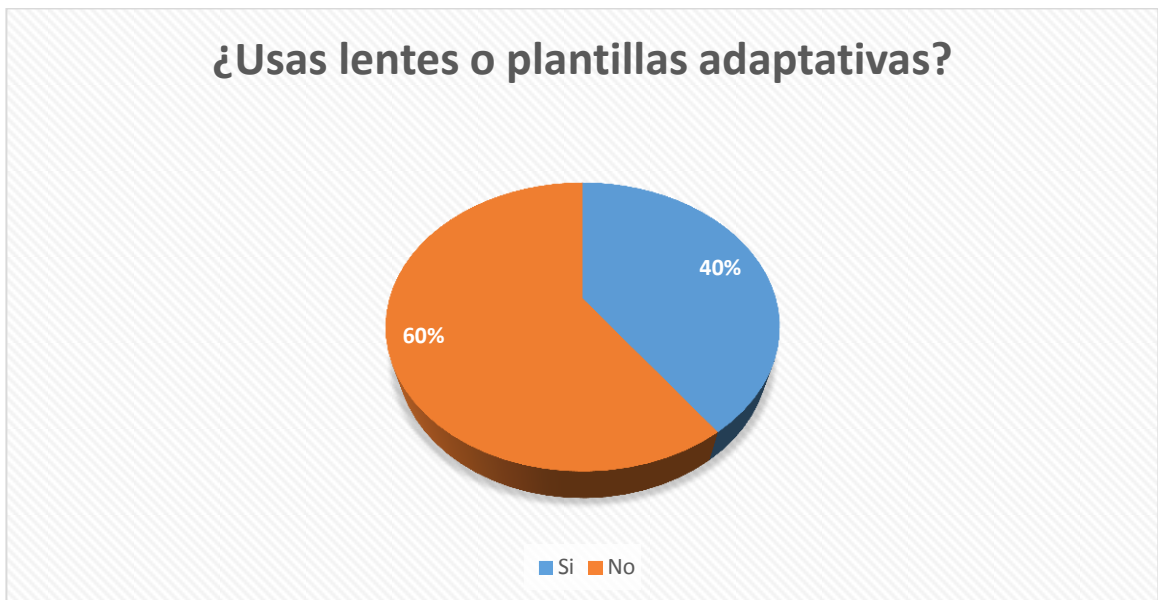
Figura n°35. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 60% dice usar lentes o plantillas adaptativas

Figura n°36. Grafico muestra Respuesta a encuesta

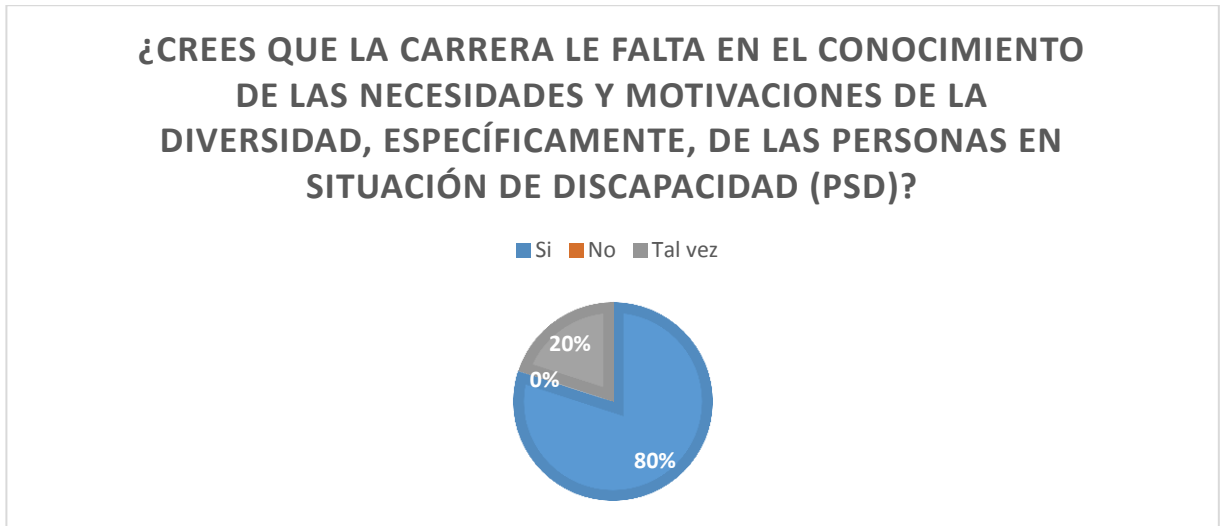


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Además, se realizó una encuesta de manera virtual a los ex estudiantes de la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, para visualizar sus pensamientos a través de las respuestas. (Un universo de 15 ex estudiantes)

El 80% confirma que a la carrera le faltó el conocimiento de la diversidad

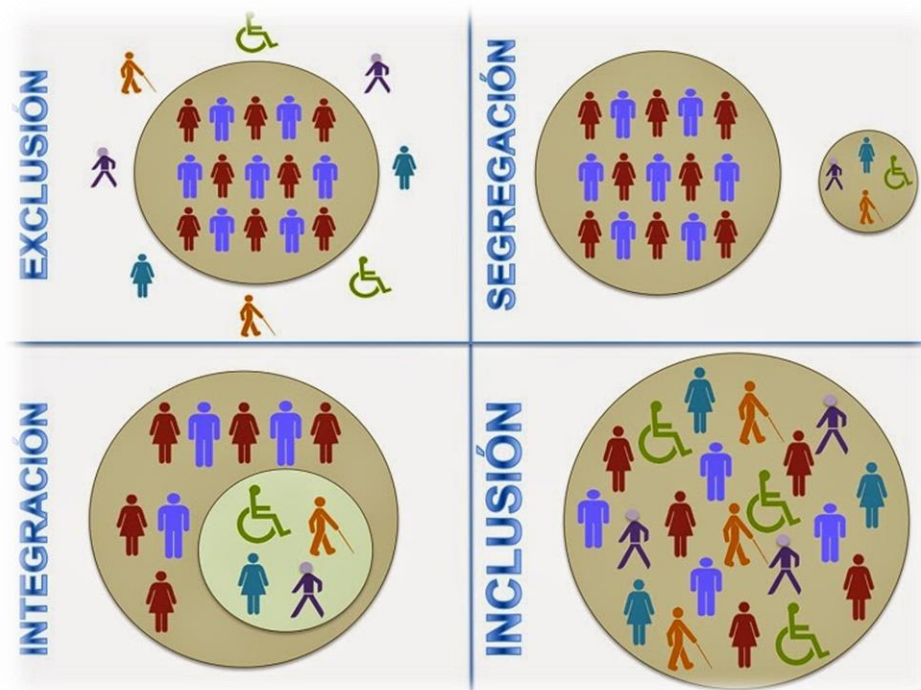
Figura n°37. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

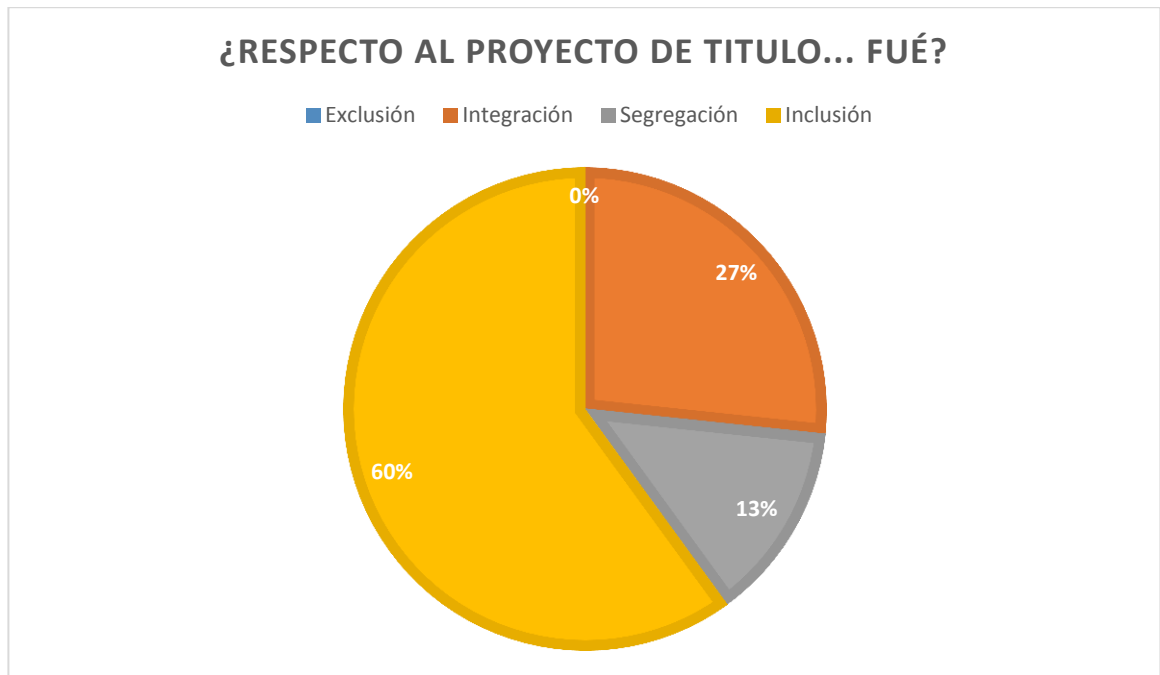
Se realizó preguntas, respecto a la imagen siguiente:

Imagen n°7 Encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

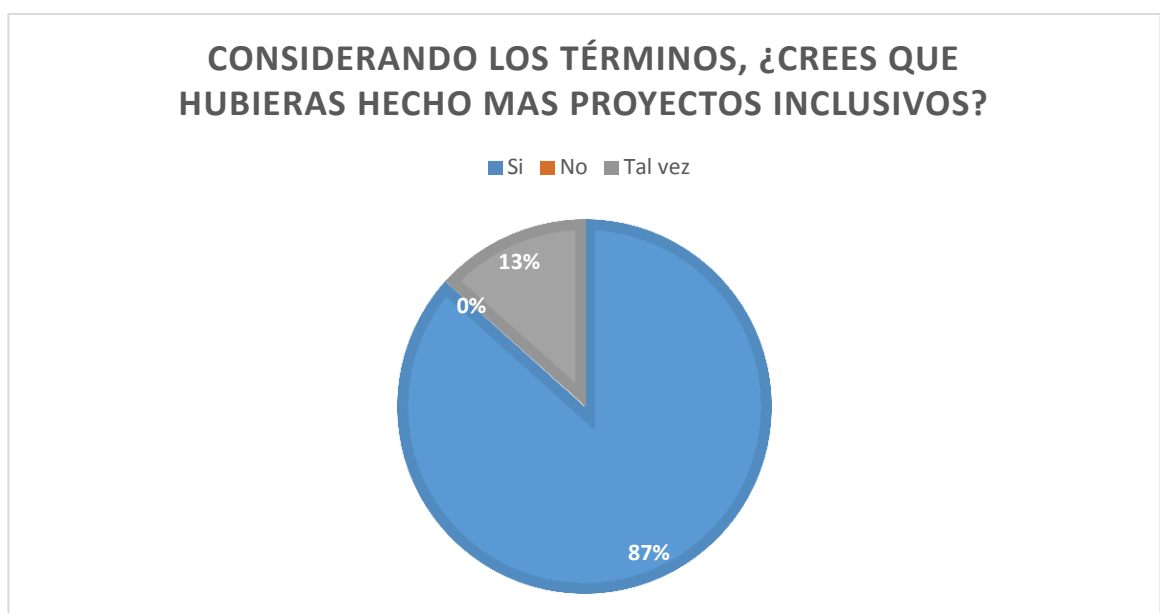
Figura n°38. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 87% tras de haber visto la imagen sobre la diversidad, acepta que hubiera hecho más proyectos inclusivos

Figura n°39. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

El 73% considera que los términos serían de importante que la carrera lo considere

Figura n°40. Grafico muestra Respuesta a encuesta



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

#### 5.2.7 Análisis de los resultados

Se puede visualizar que la actividad de voluntariado y el conocimiento del segmento de las personas en situación de discapacidad podrían ser relevantes para la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, según lo que piensa los estudiantes y ex estudiantes de la carrera.

Podría ser relevante para la creación de nuevos proyectos más completos y un aprendizaje personal.

### **CAPITULO VI: PROPUESTA DE ASOCIATIVIDAD**

Para desarrollar el objetivo propuesto se elaboró un diagnóstico de la situación actual, que permitirá determinar el nivel competitivo de los estudiantes ofrecido por la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso y el impacto que generaría el Voluntariado Teletón Valparaíso de manera recíproca.

Se detallará y se propondrá proyectos a desarrollar con la asociatividad; estos proyectos se conectarán especialmente con la sensibilización, por ejemplo, charlas, participación en actividades de voluntariado y en actividades de sensibilización de puente en el lugar del otro.

A partir de lo detallado se manifiesta los beneficios cualitativos, que pueden traer, tanto a los estudiantes y la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, como también, de los beneficiarios de la teletón.

Toda persona busca desarrollarse a través de aprendizajes, pero para una persona con discapacidad su realización como persona es muy difícil porque debe luchar con la discriminación del entorno y de las personas.

El reconocimiento y funcionamiento de las organizaciones ha permitido estratégicamente trabajar en conjunto para fortalecer la mayor participación colectivo de las personas en situación de discapacidad.

La propuesta de asociatividad Promueve la acción coordinada entre dos o más agentes para realización y fomentación de las actividades para lograr los objetivos ejercer un voluntariado organizado brinda la posibilidad de poner las ideas y valores en práctica y se constituye en una opción de aprendizaje informal sumamente enriquecedora para el desarrollo juvenil.

La carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, que se imparte desde el año 2002, es pionera y única en su ámbito. Pues, se plantea como una organización sistémica y vanguardista, a la vez que un espacio de creación, recepción y/o ejecución de proyectos turísticos y culturales que la vinculen con su entorno, logrando un efecto sinérgico para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, aspirando a alcanzar y mantener el liderazgo en la generación de iniciativas que por medio del conocimiento interdisciplinario, permitan que el turismo y la cultura sean un eje central del desarrollo humano, tanto a nivel nacional como internacional.

#### Objetivo general

El objetivo de nuestra Carrera es formar un profesional cuyas competencias (conocimientos y habilidades), visión multidisciplinaria prospectiva y visión valórica de la vida, el Hombre y la Naturaleza le faculten para intervenir en los procesos de desarrollo turístico y cultural que se generan en un espacio territorial.

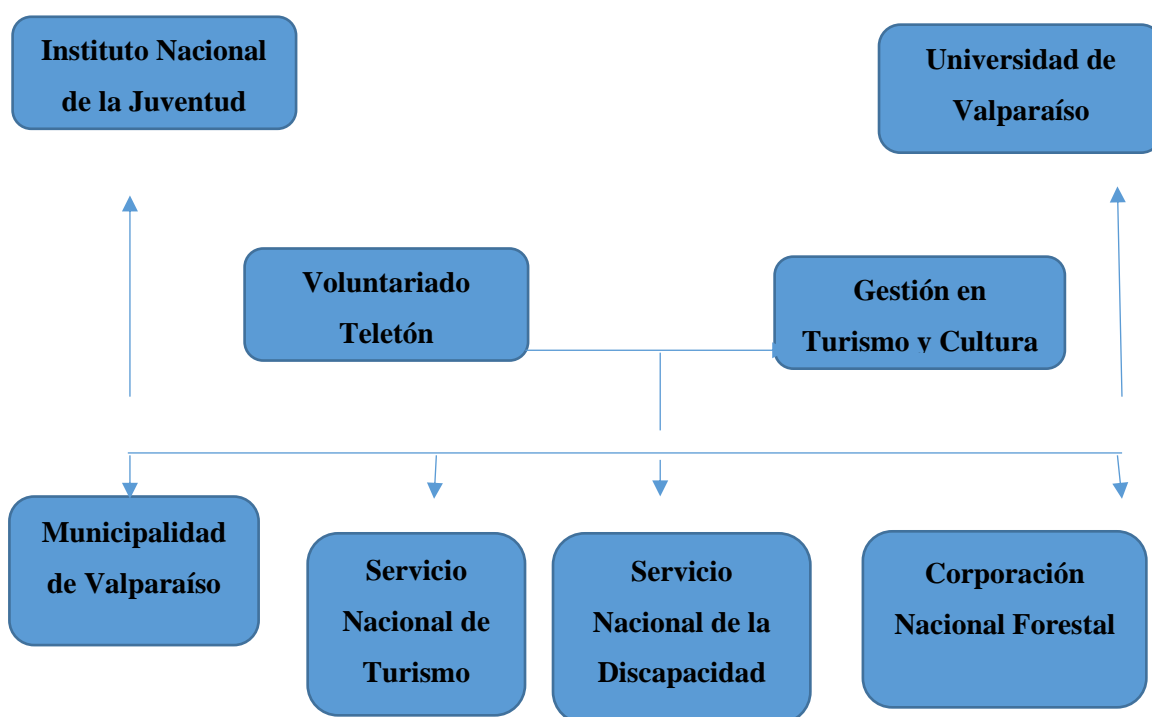
En la Formación de profesionales que son capaces de: Diseñar, Planificar y Organizar estructuras, Recursos, y Proyectos para orientar los nuevos planteamientos de desarrollo cultural y turístico.

Además fortalecer los procesos conceptuales y prácticos de la gestión cultural y turística. Promover el mejoramiento de la calidad de la gestión de las organizaciones, públicas y privadas.

El sentido del accionar de los profesionales de la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso es para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en la cual todas las personas tengan acceso al turismo y a la cultura y, por ende, a una mejor calidad de vida, bienestar social y espiritual.

Como podemos ver, la carrera tiene un enfoque humanista que se lleva a cabo proyectos turísticos y/o culturales de alta innovación, por lo que el análisis, creación, diseño, evaluación y generación de proyectos genera un impacto a la sociedad.

La contribución a la sociedad es mediante un trabajo en equipo en la búsqueda de soluciones, enfrentando desafíos, valorando y respetando la diversidad cultural.



b) El programa Teletón Invita del Voluntariado Teletón Valparaíso surge con el objetivo de la necesidad de dar a conocer la obra Teletón en organizaciones externas a la Institución, de diversos ámbitos y sectores con una estructura formal, coherente con la misión y visión institucional, que busca generar un mayor acercamiento de la comunidad a la realidad de las personas con discapacidad y, que a través de esta difusión, se abren espacios que permite la participación de todos, contribuyendo a la eliminación de las barreras para la inclusión.

Por consiguiente, involucrar a las personas, propiciando a través del conocimiento, una mayor sensibilización, incluyendo el desarrollo de conductas de ayuda humanitaria ante diversos contextos de ayuda social. De igual manera, a través del Programa Teletón Invita, se logra que las personas que nos visitan, puedan visibilizar la realidad

### 6.1 Características generales

Al acordar que la discapacidad es un problema social que, para un adecuado tratamiento, en la sensibilización o en la acción, se debe enfocar en la persona con discapacidad y entorno, a la sociedad.

Las dos partes se comprometen a:

- Sensibilizar a la sociedad, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de las personas.
- Luchar contra los prejuicios mediante actividades.
- Fomentar percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad
- Promover actividades de formación sobre sensibilización

El crear entornos favorables, eliminar los obstáculos en los espacios públicos y mejora en los medios de comunicación hará posible que las personas en situación de discapacidad participen de mayor cantidad en la sociedad, fomentando su auto dependencia.

Desde el gobierno abordan la accesibilidad con las normas de acceso, pero esta asociatividad busca sensibilizar, ponerse en el lugar del otro para obtener una visión más concreta, derribar barreras, y fomentar capacidad del individuo.

El estimular el trabajo de los jóvenes en organizaciones sin fines de lucro es para estimular que nuestros estudiantes participen o bien dicho que tengan acceso a agrupaciones con sentidos social para así potenciar las habilidades de los estudiantes, no solo en aspecto profesional, sino que, en el ámbito de liderazgo y trabajo en equipo, Se aborda un aspecto importantísimo para el voluntario, esto es, las habilidades sociales básicas que ha de tener o en las que ha de capacitarse. Conocer, trabajar y poner en práctica estas habilidades, entre otras, puede marcar una clara diferencia en la acción de un voluntario.

El voluntariado puede ser visto como una forma de inversión en capital humano, ya que mejora habilidades sociales, conocimientos, experiencias, puede favorecer el conocimiento de segmentación.

- Los voluntarios dan: Tiempo, entusiasmo, conocimientos, compromiso y responsabilidad
- Los voluntarios reciben: Conocimiento, amistad, experiencia y nuevas habilidades
- Los responsables dan: Formación, Gestión, apoyo, motivación y medios
- Las organizaciones reciben: Mayor facilidad en logro de sus objetivos, imagen y sensibilización pública, implicación en la sociedad y representatividad

## **6.2 La realidad de otro país**

La Universidad y la Junta firman un convenio para fomentar la participación de los estudiantes con un convenio firmado con la Universidad de Jaén de una inversión de 6.050 euros

“Se pretende acercar la problemática a los estudiantes para que se den cuenta de la realidad más próxima y vean que pueden hacer algo con la práctica del voluntariado con el que, además, pueden obtener créditos”

### **6.3 Potenciales usuarios**

En este presente se indica los beneficiarios del Plan de Asociatividad.

Beneficiarios Directo:

- Estudiante de la carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso.
- Personas en situación de Discapacidad Física que habitan en Valparaíso
- Personas en situación de Discapacidad que habitan en Valparaíso

Beneficiarios Indirectos:

- Personas sin situación de Discapacidad que habitan en y fuera de la región de Valparaíso
- Personas en situación de Discapacidad que habitan fuera de la región de Valparaíso

### **6.4 . FODA**

El FODA DE LA ASOCIATIVIDAD

Fortalezas:

- La carrera Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, desarrolla profesionales líderes en el análisis, creación, diseño, evaluación y generación de proyectos turísticos y culturales.
- Ambos son proactivos en su gestión.
- La característica de las actividades del Voluntariado Teletón se considera de buen nivel de sensibilización.
- Entusiasmo de los estudiantes en participar y saber más del tema.

Oportunidades:

- El Voluntariado Teletón desarrolla varias actividades durante el año.
- País se culturiza sobre las Personas en Situación de Discapacidad y promueve leyes.
- Fondos de proyectos relacionados con la inclusión
- Explorar una realidad más crítica.

Debilidades:

- El ingreso no es rápido para participar de la actividad de voluntariado teletón.
- No existe parámetros claros para el ingreso de voluntarios y voluntarias.
- Los aprendizajes son individuales, no están unificados.

Amenazas:

- Baja participación de las actividades de voluntariado.
- El no cumplimiento de protocolos de los estudiantes de la carrera Gestión en Turismo y Cultura.

### **6.5 Estrategia de asociatividad**

Proceso de la propuesta de asociación:

- Identificar y proponer acuerdos de cooperación entre la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso y el Voluntariado Teletón de Valparaíso.
- Identificar los beneficios del proyecto asociativo y mostrar las fuentes de financiación para cubrir los costos en los que se deba incurrir durante el proceso.

Este proyecto tiene una modificación mínima en la asignatura, con un costo mínimo.

Ejes de Desarrollo del Proyecto: Valorización de la actividad voluntaria para la igualdad de derecho de las personas en situación de discapacidad en los problemas sociales

Área de sensibilización

- fomentar la carrera Gestión en Turismo y Cultura la participación a través del centro de promoción y centro de gestión
- Asociar las Organizaciones sin fines de lucro y las participaciones de voluntariado en la asignatura de marketing efectivo de la profesora Patricia Burgos y en la asignatura de Patrimonio de la profesora Macarena Frutos, con el fin de permitir insights la adquisición de experiencias y productos y con la cultura de innovación y mejora continua.

¡Quién conoce mejor de accesibilidad es quien lo experimenta!

La consideración del individuo con discapacidad nos remite a estudiar la deficiencia o daño, el tipo de discapacidad de que se trata, cuáles son sus orígenes o causas, si es heredada o adquirida, las capacidades residuales, las posibilidades y tipos de rehabilitación, las necesidades y expectativas de la persona, etc. Y así Ocuparse del entorno en la que vive la persona con discapacidad.

En primera instancia, llevar a la práctica la necesidad de acoger y apoyar el desarrollo de procesos de promoción humana y respeto de derechos ciudadanos (fundamento ético).

Se pretende sumarse a la planificación de la asignatura para pretender abordar el marketing de manera holística comenzando con la conceptualización de esta área, la discusión teórica de marketing estratégico y operativo para seguir con la investigación de mercados aplicada a las áreas del turismo y la cultura.

Área de fomentación de proyectos

- Creación de proyectos culturales para el aprovechamiento de los fondos que están destinados a la inclusión o actividades de las personas en situación de discapacidad.

## 6.6 Presupuestos

El presupuesto es el costo de asociarse con el voluntariado y aportar con materiales de difusión.

Los costos se nombrarían en:

- Costo de administración      \$350.000
- Costo de Notaria                \$45.000
- Costo de materiales            \$150.000

## 6.7 Fuente de financiamiento

Para el proceso de asociación se basará mediante una fuente de financiamiento propia de la carrera Gestión en Turismo y Cultura mientras que, para proyectos de apoyo a los alumnos, es posible buscar financiamientos a través de los servicios del estado, por ejemplos:

- Fondo INCUBA INCLUSIVO 2016:

Tiene como finalidad fomentar la participación juvenil por medio del apoyo financiero y técnico a proyectos ideados por jóvenes, o que vayan en beneficio de éstos.

El fondo busca promover el ejercicio de derechos y la inclusión ciudadana a través de iniciativas orientadas a la discapacidad, equidad e igualdad de Género, Derechos Humanos, Diversidad Sexual e Identidad de Género.

Podrán postular organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales que se encuentren constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro, también clubes deportivos y colectivos culturales que se encuentren constituidos con personalidad jurídica sin fines de lucro.

Además, organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucro, como Fundaciones, Corporaciones y ONG; organizaciones estudiantiles como Federaciones y Centros de Alumnos o Estudiantes, constituidos con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro.

El fondo concursable contempla un monto total de \$30.000.000. Cada proyecto seleccionado recibirá financiamiento de \$1.000.000.

- Fondo Voluntariado 2016:

El Ministerio de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), ha lanzado el **Fondo Concursable Voluntariado 2016**, el cual tiene como finalidad fomentar las transformaciones locales con proyectos enfocados en temáticas de voluntariado.

El Fondo “Voluntariado 2016” consta de \$50 millones a repartir en un monto único de \$ 1.250.000 millón a las agrupaciones constituidas con personalidad jurídica propia que se adjudiquen los recursos.

Los proyectos postulantes deberán enfocarse en áreas como construcción o reconstrucción, cuidado del medio ambiente, recuperación de espacios públicos, operativos sociales, actividades deportivas y patrimonio cultural.

## **CONCLUSIONES**

La Asociación entre la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso y el Voluntariado Teletón de Valparaíso genera la búsqueda del aprendizaje, de la cooperación y de la solución relacionados a los problemas sociales, en este caso, la diversidad cultural, la discriminación y la poca inclusión hacia las Personas en situación de Discapacidad física.

La principal problemática corresponde al desconocimiento que tiene la sociedad en relación a las Personas en situación de Discapacidad, especialmente con la física; a lo que conlleva a la marginación de la sociedad del aquel segmento.

Por lo consiguiente, la carrera Gestión en Turismo y Cultura tiene el requerimiento necesario para contribuir al término de la marginación con proyectos sociales incluso dando la iniciativa de que las personas con alguna deficiencia puedan desarrollarse de forma más autónoma.

Los ejes que están para desarrollar es a través de la sensibilización, de tener una mejor empatía un cambio de paradigma y la ejecución de proyecto, logrando derribar las barreras arquitectónicas e impulsando la inclusión social.

Al impulsar en conocer otras realidades a través de la participación de voluntariado se desarrolla un aprendizaje complementario, fortaleciendo el desarrollo personal en sus valores y se contribuye con un impacto de manera positiva.

La accesibilidad en relación de las Personas en situación de Discapacidad física, contribuye un punto importante para la sociedad, porque no solo se beneficia las Personas en situación e Discapacidad física sino también personas que ya están en adultez por lo que genera un factor importante.

## **PROPUESTAS A FUTUROS PROYECTOS**

Por lo que se desarrolló en el Diagnostico, se revela la necesidad de concientizar y educar a la sociedad mediante la sensibilización y creación de proyectos.

Lo que se propone hoy, es algo tan mínimo pero significativo, siendo el punto de iniciativa para muchas entidades.

- Aceptar la participación de voluntariado como práctica en la carrera Gestión en Turismo y Cultura.
- Crear una asignatura optativa relacionada a las Organizaciones no gubernamentales.
- Crear y fomentar una asignatura relacionado a los problemas sociales con las carreras de la facultad de arquitectura de la Universidad de Valparaíso.

Lograr un plan de trabajo más establecido más amplia y con valores de reconocimiento.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Accesibilidad de áreas silvestres protegidas <http://www.conaf.cl/parquesnacionales/>
- Carrera de gestión turismo y cultura [http://www.portalgtc.cl/gestion/?page\\_id=11](http://www.portalgtc.cl/gestion/?page_id=11); Universidad de Valparaíso.
- Censo 2012; Población en Chile de Persona en Situacion De discapacidad por edades; [https://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20130425/asocfile/20130425190105/resultados\\_censo\\_2012\\_poblacion\\_vivienda\\_tomosiyii.pdf](https://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20130425/asocfile/20130425190105/resultados_censo_2012_poblacion_vivienda_tomosiyii.pdf)

- Charla de Alfredo Zolezzi en la Jornada Nacional de Voluntariado Teletón 2016
- Compin; Discapacidad, Nueva ley <http://compin.redsalud.gob.cl/?p=249>
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; Recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Corporación Nacional Forestal <http://www.conaf.cl/>
- Derecho civil I; Oscar E. Oshoa. G; <https://books.google.cl/books?id=VVaY4mTjfwC&pg=PA748&dq=definicion+de+fundaci%C3%B3n&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjVid3f7IzRAhXITJAKHcKbCEwQ6AEIITAC#v=onepage&q=definicion%20de%20fundaci%C3%B3n&f=false>
- Estadística envejecimiento demográfico; <http://www.inevalparaiso.cl/>
- Estadística Personas en situación de Deficiencia Física; <http://www.inevalparaiso.cl/>
- Historia teletón; <http://www.teleton.cl/teleton/quienes-somos/historia/>
- Historia Universidad de Valparaíso; [http://web.archive.org/web/20100906052833/http://www.universidad\\_de\\_valparaíso.html](http://web.archive.org/web/20100906052833/http://www.universidad_de_valparaíso.html)
- Instituto Teletón; <http://www.teleton.cl/>
- Ley 20.422; establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad
- Organización mundial de la salud; Discapacidad, <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Ministerio de vivienda y urbanismo; <http://www.minvu.cl/>
- Nuestra Labor, Voluntarios; Teletón <http://www.teleton.cl/voluntarios-en-teleton/nuestra-labor/>
- Real Academia Española; Diccionario, <http://www.rae.es/>
- Servicio nacional de la discapacidad; <http://www.senadis.gob.cl/>
- Teoría de la Asociación [https://books.google.cl/books?id=p3FCPXbd\\_5IC&pg=PA62&dq=teoria+de+la+asociacion&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiI1p7T3JvRAhWckZAKHeuyCHgQ6AEIGDAA](https://books.google.cl/books?id=p3FCPXbd_5IC&pg=PA62&dq=teoria+de+la+asociacion&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiI1p7T3JvRAhWckZAKHeuyCHgQ6AEIGDAA)
- Turismo accesible; Seminario internacional, Organiza SERNATUR; Marcela cabezas Keller, Directora Nacional de Turismo <http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2016/08/Directora-Nacional-de-Sernatur-.pdf>
- Universidad de Valparaíso, misión y visión <http://www.uv.cl/universidad/>